Politiza el PRD programa de becas en Tecuala

4-A

Meridiano de Nayarit

SAR RODRIGUEZ - SALVADOR ALVARADO

Guillermo Aguirre

57 AÑOS SIENDO EL MEJOR DIARIO DE LA REGION

Tepic; Nayarit. Sábado 5 de Febrero del 2000

PROMESAS DE CAMPAÑA INCUMPLIDAS

estaca la incompetencia del tesorero municipal

♦ Con su burocratismo y apatía, Esteban González Garza provoca que el presidente municipal no le cumpla a los tepicenses

♦ Oculta información pública en un afan desmedido de economizar recursos del pueblo, opinan regidores

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

ESTEBAN GONZALEZ, tesorero del Ayuntamiento de Tepic, resolvió no publicar la cuenta pública; lo considera un gasto infructuoso.

Tepic.- La intención de la Tesorería del Ayuntamiento de Tepic por "economizar" recursos llegó al colmo al intentar que la cuenta pública del municipio de Tepic, en la que la ciudadanía se entera de lo que ingresa y en que se aplica, ya no sea difundida de manera masiva sino selectiva, incluso personalizada en algunos casos.

Los regidores del PAN y PRD que representan una amplia mayoría en el cabildo, se oponen a tal medida y exigen el cumplimiento de los compromisos asumidos durante la campaña.

La incompetencia y el burocratismo se reflejan en la actitud del tesorero del Ayuntamiento Esteban González Garza, quien asegura que el gasto que se genera en los medios de comunicación para tal efecto no amerita que el grueso de la población se entere de estos movimientos económicos del ayuntamiento.

INF. PAG. 4-A

n CANACO y COPARMEX convenios fiscales: CRN

nerciante papelero criticó a los s camarales por permitir la toriedad en el pago de licencias go deber ser voluntario, de lo rio los empresarios pueden recurrir nente al amparo

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

INF. PAG. 5-A

RINO RAMOS y José Luis Donjuan se enfrascaron discusión personal sobre la obligatoriedad de los iantes de pagar o no licencias de funcionamiento a ntamientos. (Foto: Mike Rosales\MERIDIANO)

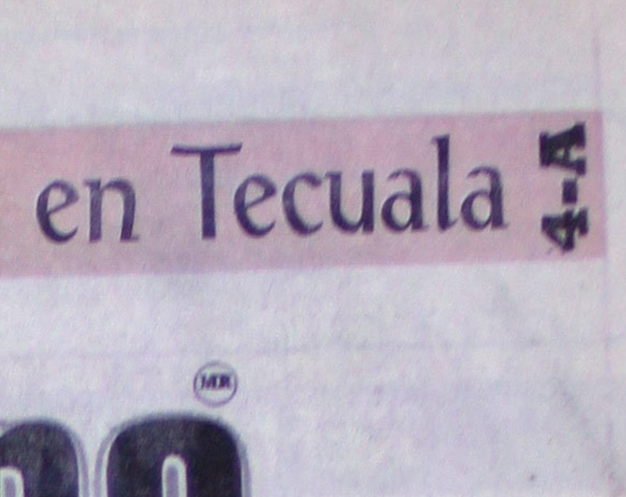

Tepic, más limpio y sano con la participación de todos

*Una de las dificultades fue enfrentarse a la incredulidad del pueblo, dijo Héctor Torres al rendir su informe *Afirmó que el cambio de mentalidad en trabajadores ha impulsado el cambio en la capital

Por Abigail Carbajal / MERIDIANO

HECTOR TORRES Soltero destacó que con la colaboración de todos Tepic ha cambiado sustancialmente su imagen urbana; la recolección de basura se ha eficientado y el alumbrado público se mantiene en mejores condiciones. (Foto: Mike Rosales\MERIDIANO)

Tepic.- En un acto de honestidad con el pueblo de Tepic, Héctor Leonardo Torres Soltero, secretario de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tepic, rindió ante autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes populares un amplio informe de las actividades desarrolladas por las diferentes direcciones que conforman esta dependencia.

Destacó que desde el inicio de la administración se enfrentaron a un pueblo incrédulo, lleno de incertidumbre y a una plantilla de trabajadores con vicios muy arraigados, por lo que tenían que tomar acciones inmediatas para ganarse la confianza.

INF. PAG. 7-A

(Foto: Miguel Gómez\MERIDIANO)

NADEROS DE PUENTE de Camotlán externaron ante funcionarios estatales de Nayarit y lisco su decisión de concertar una solución favorable al conflicto, pero no aceptarán los olutivos del Tribunal Agrario.

No a la injusticia, dicen ganaderos nayaritas

Acordaron resolver el conflicto nítrofe por la vía del diálogo, pero con ndiciones de equidad* Piden que se spete el decreto presidencial de 1947, ue los ampara como posesionarios de s tierras* Afirma Erasmo Pérez que s comuneros pelearán por el suelo ue heredaron de sus padres

Por Hugo Dorantes / MERIDIANO

Puente de Camotlán.- Un numeroso grupo de obladores del ejido de Puente de Camotlán se reunieron para esperar la llegada de los representantes del gobierno de Jalisco y Nayarit para, por medio del diálogo, llegar a una solución al añejo problema del limite territorial entre los dos estados vecinos.

De esta manera se presentó ante las autoridades un representante de los afectados con el conflicto de tierras, Erasmo Pérez, quien expresó que están de acuerdo en que por medio del diálogo se llegue a un acuerdo en el cual ninguna de las dos partes salga afectada.

"Estamos entre la espada y la pared, pedimos a los gobiernos que revisen a la comunidad sus 240 mil hectáreas, que de acuerdo con lo que nosotros tenemos, ellos tienen un excedente de cerca de 90 mil hectáreas".

INF. PAG. 6-A

Félix Torres puede ser candidato del PRD: Marmolejo

Por Manuel Rueda
MERIDIANO

INF. PAG. 3-A

Este 5 de febrero Nayarit conmemora, con el 83 aniversario de la promulgación de la Constitución General de la República, su erección como entidad federativa. Coincide en la misma fecha el 82 aniversario de la Constitución Política de la entidad. Sobre estos temas -bajo la coordinación de Ruth Araceli Castañeda Hernández- escriben para este suplemento especial de Meridiano, jóvenes académicos y universitarios estudiosos de la materia. El Maestro en Derecho Miguel Madero Estrada, reconocido experto en el derecho público local, en entrevista, da cuenta de los retos y perspectivas de la Constitución Nayarita

SUPLEMENTO ESPECIAL — Meridiano — SABADO 5 DE FEBRERO DEL 2000

5 de Febrero

Régimen constitucional de la democracia ANDRES GARCIA TORRES En entrevista el Maestro en derecho Miguel Madero Estrada nos habla de funcionalidad, los retos y perspectivas de la Constitución Política de Nayarit POR RUTH ARACELI CASTAÑEDA HERNANDEZ ¿Hacia una nueva Constitución? POR RAUL ROSALES ROSAS Relato de una experiencia política POR HECTOR MANUEL BENITEZ La Ley es la constitución en Miniatura POR ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO Reseña histórica de la Constitución local de 1918 POR RUTH ARACELI CASTAÑEDA HERNANDEZ

Admirelos ya en nuestra sala de exhibición o si lo prefiere se la mostramos a domicilio, llámenos Tel. 14-81-82

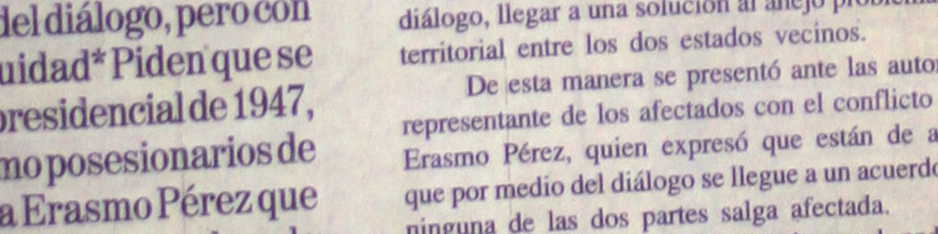

MAXIMA
GXE
$285,650.00
Automotores Sierra, S.A. De C.V.

NISSAN
TEPIC
Insurgentes y Roble s/n
Tel: 14-81-82 y 14-81-77
ACAPONETA
Teléfono 2-02-00

REFLEXIONES

El PRI continua mal, en nuestro estado nunca se ha practicado el "federalismo"

*¿Se hacen llamar democráticos?

*No han practicado el régimen parlamentario

*Las senadurías y diputaciones serán producto de una política centralista

Por Guillermo Flores Mendoza / Especial para MERIDIANO

Cuando las elecciones han terminado como en nuestro estado, desaparecen los vestigios de la batalla política, aquellos que recibieron el apoyo de los votantes asumen el control de la maquinaria gubernamental. En la medida en que los funcionarios electos representan grupos particulares, podemos decir que dichos grupos se encuentran en el poder. En una sociedad democrática, las elecciones determinan entonces no sólo a los individuos o partidos que deben gobernar, sino también los intereses perspectivas y valores predominantes en la política que será aplicada en el gobierno.

Como los partidos por lo general no están generalmente limitados a un solo sector de la población, la victoria, aun en los casos de proporciones abrumadoras significa muy raras veces el total predominio de un grupo o de varios. En nuestro estado, continúan manejando políticas centralistas que han causado serios daños a estructuras o instituciones como son las del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, el cual se hace llamar democrático. Una vez más observaremos la llamada política centralista, donde se continúa por el mismo camino, donde se genera el centralismo y no se respeta el federalismo. Se los manifiesto, lo repito y lo grito, seguirán por el mismo camino, como en sus inicios, como lo vivieron en el siglo pasado y antepasado, siempre ha habido centralismo. Muchos se preguntan ¿Cómo fueron los políticos del sistema pasado? COMO SIEMPRE HAY ALGUNOS LAMBISCONES, OTROS ADULADORES, OTROS MIEDOSOS QUE NO DICEN SU VERDAD PORQUE LOS VAYAN A REGAÑAR, OTROS A LOS QUE LES IMPORTA MUY POCO LO QUE SUCEDE DENTRO DE SU GREMIO Y SOLO PINTAN Y TRABAJAN PASA SU EL SEÑOR DE LOS CIELOS.

No dude un solo minuto que los elegidos ya están calificados, los que respaldaron la campaña de LABASTIDA, esos serán los seguros candidatos a SENADURIAS Y DIPUTACIONES FEDERALES, Se continuara con la practica del dedazo, del llamado centralismo. En Nayarit, durante 70 años los políticos nacieron bajo el cobijo del centralismo, mamaron del centralismo y han vivido como príncipes gracias al centralismo. Y usted continua aun preguntando que tipo de hombres llegaran al poder por parte del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, llegaran no los más preparados, o los que tengan carrera política o una plataforma definida, esos nunca tendrán un lugar para ocupar un silla en el interior del senado, pero si llegaran los familiares, los amigotes, los lambiscones, los aduladores, los quietos, los que no se quieren comprometer, los que agachan las orejas, esos llegaran. Los demás solo recibirán una migaja si bien les va.

El partido Revolucionario Institucional requiere de cambios urgentes, de transfusiones que le den vida sana. El régimen lo necesita para muchos ciudadanos, la solución legal no perfecta seria el régimen parlamentario. Alguna vez quizá se logre. Seria la mejor herencia que estos vividores del sistema pudieran dejar a sus hijos y a una sociedad que jamas le cumplieron, en lo que tratan de llamar sistema democrático. Se tiene que demandar a los políticos del centro del país, "libertad de decisión", para evitar con el tiempo las protestas ciudadanas, no hay otro camino; se tiene que ir caminando hacia la democracia, educarse en la democracia porque a veces se pretende ejercer la democracia pero con el garrote en la mano y luego el pueblo responde igual con el mismo garrote en la mano. Y el ejemplo lo vivimos, con el triunfo legitimo, honesto e histórico con nuestro amigo Antonio Echevarría Domínguez.

También se entiende que la función legislativa, la formulación de la política ejecutiva y la administración de las leyes están determinadas por los funcionarios públicos, los cuales deben conciliar sus propias ideas y preferencias con las exigencias de la vida política. El poder, por supuesto no es meramente derivado, es decir no es un reflejo de los intereses de las instituciones políticas especificas que determinan las formas para seleccionar a sus futuros candidatos.

Estas instituciones políticas como el Partido Revolucionario Institucional, son en sí mismo el producto de complejas fuerzas sociales y de intereses casi personales de políticos que manipulan desde el centro del país quien será el futuro candidato. Desdichadamente sus trabajos no tienen efectos independientes y ejemplo sé esta generando con la salida de múltiples militantes como el EX PRESIDENDE MUNICIPAL J. FELIX TORRES HARO, Figura política reconocida por nuestro pueblo, el cual acaba de dar una dura golpe al partido oficial, deslindando la ACASPEN de cualquier trabajo que tenga un acción oficial.

J. FELIX ES DIRIGENTE DEL SECTOR POPULAR, EX SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EX SENADOR SUPLENTE, pretende por algunos medios urgirse como un posible candidato hacia una SEDADURIA O DIPUTACIÓN FEDERAL. Parece que muchos de los que se llamaron públicamente amigos del Felix, nos les preocupa, solo les recordare que es un amplio CONOCEDOR DEL SISTEMA DEL CUAL EMANO Y HOY UN FIEL CRITICO DESDE EL EXTERIOR. Sin duda, podemos manifestar que el sistema en Nayarit anda muy mal... así es camina muy mal, ya que nunca a generado acciones que tengan un trabajo respaldado con el tan esperado federalismo. Y a juicio personal lo manifiesto. Esta es una falla garrafal de dicho sistema que ha vivido bajo las acciones de una república centralista sin respetar un régimen parlamentario. Los gobernantes que han logrado consolidar una posición fuera del sistema y del Partido Revolucionario Institucional, se han armado de valor, como lo demostró Antonio Echevarría, y sé que legara a nuestro pueblo un sistema de respeto un régimen parlamentario, limpio, honesto y con acciones independientes que le permitan a nuestro pueblo sentar una base democrática plena y de libertad.

Meridiano de Nayarit

Director General

DR. DAVID ALFARO

MERIDIANO DE NAYARIT
Director GUILLERMO AGUIRRE
Gerente General Angela Vélez Tapia Nayarit
Tels. 32 01 82, 32 01 83, 32 01 84 y 32 01 86
e-mail meridiano@meridiano.com.mx

MERIDIANO DE LA COSTA
Bahía Plaza
Puerto Vallarta, Jal.
e-mail bahia@meridiano.com.mx

MERIDIANO DE ESTADOS UNIDOS
Editor
Holidays 54 Fte. Tepic Nay.
e-mail tepic@meridiano.com.mx

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Director MOISES MAZZELLI
Mercado [illegible] esquina con Pagua Tels. 2 20 51 3 0
Fax Vallarta, Jalisco
e-mail meridiano@prodigy.net.mx

MERIDIANO GUADALAJARA, Jalisco. Director Comercial: JOSE A. SORIANO RAMOS. Av. Chapultepec Sur 180-C Tel. (3) 615 68 84. Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12360 001. Características 12-1252-10. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2061. Título reservado por la SSP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODICO 0000-0120-909. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 1480. Registro AMIREM 0002-93. Los Colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos al Director General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO no una Marca Registrada (IMPI). Se edita totalmente con sistemas computarizados y tiene distribución regional en el Estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial en el DF: Rodrigo Lozano SA de CV. Londres 230 Col. Juarez. C.P. 6600. Mex. D.F. Ejemplares inscritos en el Distrito Federal: La Time de Excel, Club de Periodistas de México, Pitoniso Mata S.A. Mexico D.F. Centro Histórico. Producido, Editado y distribuido por la Cia. Editorial Algarin S. de R.L. Oficinas Generales, Redacción y Talleres: Emiliano Zapata No. 71 y 73 Poniente, C.P. 63000. Apartado Postal 60. Tepic, Nayarit. México.

LA SERPENTINA

POR GUILLERMO AGUIRRE

*Decepcionó el tesorero municipal ESTEBAN GONZALEZ GARZA *Más que un administrador financiero del municipio, actúa como un cajero de mercería * Obsoleto en sus métodos, denigra la función de los regidores y del propio alcalde AVILA ARCE, evitando la publicación de la cuenta pública * Se unen PRD y PAN, para exigir que las promesas de campaña del alcalde se cumplan, no permitirán que los caprichos personales se impongan. * Sigue el presidente del PRI estatal, nombrando delegados especiales con miras a las elecciones presidenciales * Advierte el consulado de Estados Unidos que denunciará a quienes intentan utilizar documentos falsos para obtener sus visas

Vaya decepción que hemos sufrido con la actuación del tesorero del Ayuntamiento de Tepic, don ESTEBAN GONZALEZ GARZA, el señor que es un contador público y administrador de los recursos financieros del ayuntamiento de Tepic, insiste en actuar a la clásica forma de los tenedores de libros, imponiendo en el manejo de las finanzas públicas municipales, su peculiar y personal manera de pensar, es decir como un verdadero roñica y manicorto, sin importarle que esta conducta suya provoque el desconocimiento del pueblo de Tepic en lo que concierne al cómo y dónde se hacen los gastos del ayuntamiento...¡Qué lamentable!, que un hombre como don ESTEBAN nunca se haya actualizado y que en lugar de pensar como un moderno administrador, vaya hacia atrás, poniendo ante los ojos de los tepicenses a don TINO, como un hombre mentiroso y falto de palabra, esto lo decimos porque entre las "medidas" implementadas por el tesorero municipal están las de no publicar la cuenta pública del ayuntamiento en los medios masivos de comunicación, en una total falta de respeto a la comuna que espera de sus autoridades la información amplia y transparente de la forma en que se aplican los recursos económicos, pero en su lugar el señor GONZALEZ GARZA, actúa como un simple administrador de cajón, demostrando una personalidad avarienta, ruín, mezquina, agarrada y cicatera, y esto señoras y señores en el gobierno del cambio no es compatible...pero hay otro problema, como esta decisión de "economizar" los gastos aún contraviniendo los estatutos orgánicos del Honorable Ayuntamiento que preside JUSTINO AVILA ARCE, fue por criterio propio, los regidores que conforman el actual cabildo, andan muy irritados, ya que esta determinación los pone en entredicho ante la sociedad, y crea sospechas de que se están mal utilizando los recursos del pueblo...de hecho los panistas y perredistas decidieron poner un hasta aquí a las decisiones personales de ESTEBAN GONZALEZ GARZA, y si él insiste en ponerlos en evidencia no publicando la cuenta pública que ellos autorizaron después de un análisis, hablarán con el presidente municipal para que se tomen cartas en el asunto y se actúe conforme a las promesas de campaña y a los estatutos del propio Ayuntamiento de Tepic...ahora bien, quizá existan razones personales de parte de don ESTEBAN GONZALEZ GARZA, para que haya decidido no publicar más la cuenta pública y aquí si, vamos a irnos a fondo, porque es curioso que mientras los regidores de todas las fracciones políticas representadas en el ayuntamiento de Tepic están molestos e irritados porque el pueblo empieza a pensar con sagacia de su trabajo y de sus gastos, y ellos exigen la publicación de la cuenta pública entre otras cosas, el contador GONZALEZ GARZA, ande esquivando su responsabilidad importante...¡estaremos atentos!

****

Ayer don MIGUEL CASTRO SANCHEZ, nombró nuevos delegados especiales en los municipios de Huajicori, Acaponeta y Tecuala, en estos lugares de la zona norte de la entidad, personas gente muy conocida y con gran experiencia, para Huajicori se designó a CARLOS LUNA QUIRARTE, el CALUQUI, como dicen sus paisanos de San Blas donde fue presidente apenas el trienio pasado, para Acaponeta nombró al que fuera candidato a diputado por el Distrito IX de San Blas, TRINIDAD MIRAMONTES ARTEAGA, y para Tecuala se decidió por el legislador ANTONIO SAIZAR GUERRERO, como ustedes, parece que el presidente del PRI estatal no quiere arriesgar los votos a favor de FRANCISCO LABASTIDA OCHOA, y está talando pura comandante de insignias y muchas batallas...debemos de decir que las asambleas de trabajo se convirtieron en un espacio de diálogo fructífero, intercambio de ideas y opiniones, donde la base militante que por cierto se reunió en los comités municipales del PRI, planteó abiertamente sus propuestas con el fin de no tener problemas en las elecciones del próximo 2 de julio...en estos lugares de la zona norte, el presidente del PRI estatal, estuvo acompañado por el senador ALVARO VALLARTA CECEÑA, por el diputado federal JOSE GASCON MERCADO, y los diputados locales FRANCISCO PIÑA y ANTONIO SAIZAR GUERRERO y hoy corresponde instalar los delegados especiales en San Blas, Santiago y Bahía de Banderas ******

Desde el consulado General de Estados Unidos en Guadalajara Jalisco, nos informan que en la última semana se han enterado sobre los intentos de algunas personas para obtener documentos de viaje para los Estados Unidos para menores de edad, usando documentos falsos...La Embajada de Estados Unidos considera el fraude, en cualquier caso, muy especialmente en los casos que involucran a menores de edad, como un asunto muy serio y advierten nuestros amigos del consulado que si ellos detectan lo que puede ser documentos falsos u otras posibles violaciones a las leyes mexicanas, inmediatamente contacta a las autoridades policiacas mexicanas para que realicen las averiguaciones pertinentes...así que advertidos compañeros que andan consiguiendo actas de nacimientos falsas, de niños que no son suyos, o bien en el caso de los adultos presentando licencias de manejo piratas, o bien, comprometiendo a algún notario para que les hagan escrituras de casas que no tiene...ojo, mucho ojo.

La tierra estará hoy en el Teatro del Pueblo en punto de las 8:30 de la noche, habrá un gran concierto Rock denominado Mitote donde presentará su más reciente material y su vocalista la televisiva Billy Claudio, seguramente las tres delicias invernales de la tenaticada...la tierra invitó a los grupos más que también proceden el gran de los vagones

...hasta mañana

ADMITE ARTURO MARMOLEJO

...lix Torres puede ser candidato del PRD

* El Comité Nacional analiza la posibilidad de postularlo de manera externa para el Senado * Sin embargo, la dirigencia estatal continuará su exigencia de que no se acepte su participación

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Tepic.- Aunque admite que en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se analiza todavía la posibilidad de que Félix Torres Haro pudiera ser candidato externo a la senaduría, el presidente de este organismo político en la entidad Arturo Marmolejo Rivera, afirma que sí es posible que sea candidato de la Alianza por México en la que participa su partido a través de otros institutos políticos.

El dirigente perredista indicó que hasta el día de ayer estuvieron a convocatoria de la presidenta nacional Amalia García, discutiendo la dirección nacional y los presidentes de los comités de todos los estados, la búsqueda de mecanismos para lograr consensos en las candidaturas que se habrán de elegir próximamente en el PRD.

Aseguró que en este sentido se avanzó pero que también se discutió lo relativo a problemas locales en donde "hicimos el planteamiento acerca de la intervención del CEN razón al proceso electoral interno en el que para la presidencia, queda claro que la tendencia que ha sido ya computada por el Servicio Electoral del partido".

El líder perredista manifestó que en lo que se refiere a las candidaturas, "pedimos al CEN que reconsidere la situación de las candidaturas para senador para que dada la nueva circunstancia política que estamos viviendo en el estado, la primera fórmula sea para un candidato interno del PRD".

"Para esto hubo respuesta favorable, estarán aquí compañeros del CEN, comisionados para venir a Nayarit ha atender estas situaciones", agregó.

En torno a la situación de Torres Haro, Marmolejo Rivera aseguró: "Félix tiene razón en el sentido de que los candidatos los definirá la Alianza por México y en este sentido, es evidente que dé la mano, tenemos un convenio suscrito en el que a los aliados se les contempla en el Distrito III".

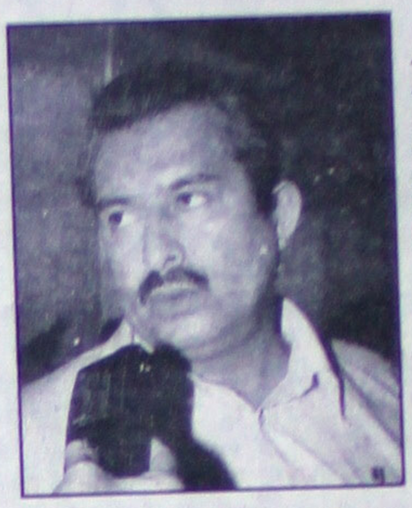

ARTURO MARMOLEJO reconoció que Félix Torres podría ser postulado por el PRD como candidato al Senado de la República de la Alianza por México. (Foto: Mike Rosales MERIDIANO)

Para concluir, Marmolejo Rivera aseveró que "es cierto que no toda la determinación efectivamente corresponde al PRD, pero sí tenemos una opinión importante y de peso en Nayarit, además sí está a discusión en el CEN la situación de Félix Torres Haro, hay un planteamiento y creo que hay un consenso inicial de valorar de manera muy precisa la no participación de él como candidato"

NO SE DESCARTA, Rita Esquivel ...á su trabajo en el Instituto de la ...cualquier aspiración personal a un ...elección popular.

...saría Rita Esquivel ...a candidatura del ...PAN al Senado

...noce que su nombramiento ...residenta del INMUNAY y ...diciones políticas ...minarán su participación ...el PAN el partido ...ido de Antonio Echevarría, ...ró

...Sonia Guardado / MERIDIANO

...Tepic.- Rita Esquivel Reyes, presidenta ...ité Municipal del Partido Acción Na... PAN) en Tepic, declaró que no renun... ...nguna aspiración política "creo que se... ...os tiempos y forma, aquí en el PAN ...uy disciplinados y esperaremos para el ...de otra candidatura a que las condicio... ...empo y forma se den, pero no descarto ...lidad".

...ñaló que posiblemente se registre como ...e a una candidatura al Senado de la ...ca, "como les digo, una vez si se dan los ...mientos quizás", y en disyuntiva por su ... nombramiento como directora del Ins... ...la Mujer, dijo, "en el momento en que ...a dirección y si el reglamento no me ..., pues me retiraré de lo que esté hacien... ...u momento y me dedicaré a lo que tenga ...cer".

...or otra parte, invitó a todos los miembros ... y adherentes del Partido Acción Nacio... ...un convivio con el gobernador Antonio ...arría, y desde luego como parte del go... ...que nosotros los panistas somos es una ...a de darle una atención.

"El objetivo es convivir, somos parte del ...mo, ahorita pertenecemos a la alianza ...es es el motivo por el que los panistas ...os este festejo para que el señor Antonio ...arría, tenga la oportunidad de convivir ...os panistas".

Cuando se le cuestionó si esto no se ...a como que el PAN, es el consentido del ... gobernador, respondió "no para nada yo ... que si alguno de los demás partidos que ...necen a la alianza hicieran algún festejo ...én el acudiría, el es un gobierno para ..., yo creo que el que lo invite el partido que ...l con gusto acudiría".

EDICTOS

...OSE MANUEL, FLAVIA, RAMON Y ALBERTO. ...S DE APELLIDOS OROZCO ...CILIO IGNORADO

...ste conducto se les hace saber que en este ...lo Mixto de Primera Instancia se tramita un juicio ...orio intestamentario bajo el número 22/2000, ...ciado por FELICITAS GUARDADO LOPEZ, MARIA ...ITAS, CECILIA Y SILVERIO todos de apellidos ...ZCO GUARDADO a bienes del autor de la sucesión ...ERIO OROZCO RAMIREZ a quienes se les hace ... que disponen del termino legal de 20 veinte ... para que comparezcan ante este juzgado a ...car y a deducir sus derechos hereditarios que ...udiera corresponder contados a partir de la ... publicación.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
TECUALA, NAYARIT, 27 ENERO 2000
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARIA GUADALUPE MAYORQUIN HUERTA.

Tiendas Telmex

Si lo que quieres es comunicarte...

TELEFONO ALCATEL FACITEL PLUS
- Teclas de acceso directo a Servicios Digitales de Telmex y servicios Lada
- Conexión para módem, evita que se corte repentinamente tu Internet
- 5 memorias indirectas (marcando dos teclas)

$249

*IDENTIFICADOR DE LLAMADAS CIDCO**
- Marca fecha y hora en que se recibió la llamada
- Indica cuando hay llamadas nuevas
- 25 números en memorias

$149

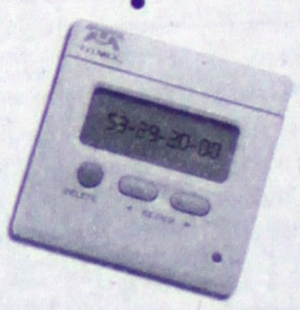

*TELEFONO AASTRA CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS**
- Marcación con una sola tecla del número en pantalla
- Altavoz para que puedas hablar con tus manos libres
- 3 memorias directas

$399

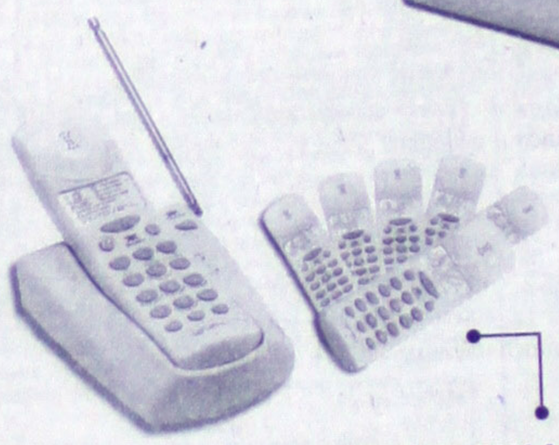

$760

TELEFONO INALAMBRICO EOLE 100
- Teclas de acceso directo a Servicios Digitales de Telmex y servicios Lada
- 400 m. de alcance en área libre
- Sistema multimóvil de hasta 7 extensiones inalámbricas Eole 65 Lada (venta por separado) sin tener que hacer conexiones telefónicas

¡Este 14 de febrero asómate a tu Tienda Telmex! ¡Te sorprenderás!

Hay una Tienda Telmex cerca de ti.

Para información sobre tu tienda más cercana, llama al:
01 800 123 1110 Lada sin costo
www.telmex.com.mx

**NOTA: Es necesario contratar el servicio Identificador de llamadas de TELMEX al 01800 123 2020 Lada sin costo. Todos los precios incluyen I.V.A.*

TELMEX

PROMESAS DE CAMPAÑA INCUMPLIDAS

Destaca la incompetencia del tesorero municipal

* Con su burocratismo y apatía, Esteban González Garza provoca que el presidente municipal no le cumpla a los tepicenses
* Oculta información pública en un afan desmedido de economizar recursos del pueblo, opinan regidores

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Tepic.- La intención de la Tesorería del Ayuntamiento de Tepic por "economizar" recursos llegó al colmo al intentar que la cuenta pública del municipio de Tepic, en la que la ciudadanía se entera de lo que ingresa y en que se aplica, ya no sea difundida de manera masiva sino selectiva, incluso personalizada en algunos casos.

Los regidores del PAN y PRD que representan una amplia mayoría en el cabildo, se oponen a tal medida y exigen el cumplimiento de los compromisos asumidos durante la campaña.

La incompetencia y el burocratismo se reflejan en la actitud del tesorero del Ayuntamiento Esteban González Garza, quien asegura que el gasto que se genera en los medios de comunicación para tal efecto no amerita que el grueso de la población se entere de estos movimientos económicos del ayuntamiento, aún y cuando el presentarlos masivamente fue une promesa de campaña del alcalde Justino Avila Arce, quien seguramente quedaría mal parado ante quienes lo llevaron al cargo.

Así las cosas, la idea es de que en lugar del uso común de dar a conocer la cuanta pública a través de los medios que llegan a la mayoría de la población, la tesorería propone que este documento, se haga llegar a las dependencias del ayuntamiento, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), al Obispo de Tepic Alfonso Humberto Robles Cota, a los partidos políticos, a las cámaras empresariales y a las instituciones educativas, lugares donde definitivamente no sería atractivo leer un documento colocado en alguna pared.

Del mismo modo, González Garza pretende que la cuenta pública (apenas del mes de diciembre), se de a conocer precisa y únicamente en el informe que rendirá el tesorero municipal el próximo miércoles, lo que limitaría aún más que el grueso de la ciudadanía se entere de este movimiento de sus propios impuestos.

LA PARTICIPACION DE LOS MEDIOS ES INDISPENSABLE: CAMBERO PEREZ

Al respecto, las respuestas de los representantes populares en el cabildo de Tepic no se hicieron esperar y por ello, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) José Ramón Cambero Pérez, manifestó que toda la fracción a la que representa, "sabemos que la Ley Orgánica Municipal es muy clara y en su articulado, señala que la cuenta pública se tienen que publicitar de forma en que la gente la vea y conozca".

En este aspecto, el entrevistado manifestó que para ello, "los medios de comunicación, sentimos que juegan un papel importante en la difusión de lo que hace el ayuntamiento y qué mejor que sea conocida por los ciudadanos y vean que no ocultamos nada y que todas las cosas se hacen con la mayor trasparencia".

En el mismo sentido, Cambero Pérez insistió en que "creo que no debemos perder de vista, que los medios juegan un papel importante en nuestra función y el hecho de que el grueso de la ciudadanía conozca, legitima la posición administrativa del ayuntamiento".

Luego, dijo que en caso de que la administración continúe en su postura, "tendremos primero un acercamiento con el tesorero en el sentido de que busquemos los espacios que nos garanticen una mayor penetración para el conocimiento de la cuenta pública a los ciudadanos".

GRAVE ERROR NO PUBLICAR EN MEDIOS LA CUENTA PUBLICA: ARCE MONTIEL

Por su parte, el regidor del Partido de la Revolución Democrática Miguel Angel Arce Montiel, dijo al respecto que de asumir estas medidas anunciadas, "se cometería un grave error, porque el ayuntamiento y sobre todo los miembros del cabildo, hemos estado interesados en que se le de mayor trasparencia al manejo de los recursos".

En el mismo sentido, el regidor mencionó que es por ello "que la población debe estar enterada de en qué forma se ejerce, se invierten, cómo se desarrolla el trabajo de los recursos e incluso de cuánto recibe el municipio".

Asimismo, dijo que dentro del cabildo, existe la propuesta de que se siga apoyando esto y que se le de la mayor difusión y por ello, "me extraña que haya opiniones encontradas que digo que tal vez sea una versión infundada, porque tenemos el acuerdo validado por los regidores y además es una medida que da transparencia y credibilidad a la tesorería".

"El que se de a conocer en los medios, es de gran beneficio porque da credibilidad los trabajos del ayuntamiento, de los manejos que se dan, que la gente vea al menos quienes leen periódicos ya que es multiplicador porque se los prestan y de alguna manera se enterarán de los gastos mes por mes del ayuntamiento, nosotros nos opondríamos a dejara de publicar esto".

Finalmente, Arce Montiel aseveró de caso de que las cosas se sigan planteand misma forma y no se cumpla con las pro campaña de Avila Arce, "lo analizarem reunión próxima de cabildo ordinaria, que en los primeros 15 días del mes y asumir posturas que sean necesarias y seguram consenso, para que se continúe con esta me es indispensable".

ACUSA MIGUEL CASTRO

Politiza el PRD programa de becas en Tecu

* Martín Bueno, representante de Toño Echevarría, está pasando por alto la autoridad del alcalde Andrés Bogarín * Lamentó el priísta que programas tan importantes se desvíen con fines electorales

Por Abigail Carbajal / MERIDIANO

Tepic.- Debido a que se acercan las elecciones federales, en el municipio de Tecuala han utilizado los apoyos de la ciudadanía para hacer proselitismo, señaló Miguel Castro Sánchez, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Nayarit, ya que el representante del gobernador, Martín Bueno Zambrano, entregó becas exclusivamente a gente del PRD sin tomar en cuanta al alcalde Andrés Bogarín Serrano.

En entrevista, el presidente del PRI hizo un llamado al gobernador Antonio Echevarría Domínguez para que cumpla su promesa de gobernar para todos, debido a que en Tecuala se excluyó de las becas a simpatizantes o militantes del Revolucionario.

Asimismo, comentó que es un hecho el que estén partidizando los programas de apoyo a la población, por lo que dijo: "no no nada bueno porque va a seguir dividien Nayaritas".

Recalcó que últimamente el gob ha hecho llamados a la unidad, a la cu y al trabajo, pero lamentablemente que el discurso, "ojalá en verdad actúe de a a los últimos llamados". Miguel Castr cuestionado sobre si creía que la situac prevaleció en el municipio se debía a las mas elecciones del 2 de julio, contestó que sí, además critican al PRI cuando bierno, en el sentido de que utiliza los mas con fines electorales, resulta que caso ni las formas cuidan".

Señaló que por parte del PRI ha muestras a través de mucho tiempo de los programas para cobertura univers estamos pensando en el color de los pa en la ubicación política de la gente".

Miguel Castro dijo que su único m mo para intentar resolver el problem denuncia pública; asimismo, reiteró el alcalde Andrés Bogarín Serrano, "ab mente tiene el apoyo de parte del C Directivo Estatal y del Comité Ejecut cional, así como de los Legisladores les", concluyó.

EDICTO

Se notifica a cualquier interesado del juicio promovido por MARIA EVELIA VERDE RODRIGUEZ en contra del ejido de SAN JOSE DEL VALLE, municipio de BAHIA DE BANDERAS, Nayarit, relativo a CONTROVERSIA EN MATERIA AGRARIA por PRESCRIPCION POSITIVA tramitado bajo expediente número 553/98, radicado ante Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 con sede en esta ciudad, solicitando se declare ha operado la Prescripción Positiva en su favor de las parcelas números 41, 115, 285, 371 y 373 compuestas como sigue: PARCELA 41, ubicada en el predio LOS ALGODONES con superficie de 08-66-34.144 hectáreas, con las siguientes colindancias: AL NORTE con parcela 38 de MANUEL RODRIGUEZ RAMOS; AL SUR con parcelas 56 y 55 de RICARDO RODRIGUEZ URRUTIA Y JOSE HERNANDEZ GUZMAN, AL LADO ORIENTE con parcelas 37 y 42 de ELISEO PEÑA CARDENAS Y RITO PEÑA CURIEL, y AL PONIENTE con parcela 40 de FRANCISCO PEÑA MONROY; PARCELA 115 ubicada en el predio «LA GUINEA» con una superficie de 02-21-77.610 hectáreas y las siguientes colindancias: AL NORTE con Zona Urbana; AL SUR con parcelas 125, 126 y 127 de JOSE CORONA TAPIA, MARTIN GALINDO GONZALEZ Y J. MANUEL ENCARNACION AVALOS, AL ORIENTE con parcela 116 de ADAN RODRIGUEZ RAMOS Y AL PONIENTE con terrenos del ejido EL PORVENIR, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; Parcela 285 ubicada en el predio EL PALAPAR con una superficie de 02-37-60.612 hectáreas y las siguientes colindancias: AL NORTE con parcela 271 de ANDREA GONZALEZ SANTOS, AL SUR con parcela 290 de FELICITAS AGUIRRE MEDINA y con parcela 289 de CRESCENCIO CUEVAS CHAVEZ; AL LADO ORIENTE con parcelas 271 y 290 de ANDREA GONZALEZ SANTOS Y FELICITAS AGUIRRE MEDINA Y AL PONIENTE con parcela 284 de BENIGNO RODRIGUEZ SANTANA; Parcela 371 ubicada en el predio LOS CERRITOS con superficie de 11-79-66.875 hectáreas y colinda AL NORTE con terrenos del ejido VALLE DE BANDERAS, Municipio de BAHIA DE BANDERAS, Nayarit; AL SUR con parcela 380 de FAUSTINO IBARRA SANTANA; AL ORIENTE con parcela número 373 en posesión de MA. EVELIA VERDE RODRIGUEZ; Y AL PONIENTE con parcelas 370 y 379 de ENRIQUE MENDOZA RAMOS Y MARTIN RAMIREZ MALDONADO, respectivamente; y parcela 373 ubicada en el predio LOS CERRITOS con superficie de 02-18-71.602 hectáreas y las siguientes colindancias: AL NORTE con parcela 374 de JUAN RAMON CERVANTES GOMEZ, con parcela 371 dren de por medio y terrenos del ejido de VALLE DE BANDERAS, NAYARIT; AL SUR con la parcela número 380 de FAUSTINO IBARRA SANTANA dren de por medio y con parcela de ELISEO PEÑA CARDENAS; AL PONIENTE con parcela 371 de MARIA EVELIA VERDE RODRIGUEZ y con parcela 380 de FAUSTINO IBARRA SANTANA Y AL ORIENTE con parcelas 374 y 381 de JUAN RAMON CERVANTES GOMEZ y ELISEO PEÑA CARDENAS, respectivamente; del ejido de SAN JOSE DEL VALLE, Municipio de COMPOSTELA, Nayarit, que se señalaron las 11:00 ONCE HORAS DEL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 para desahogar Audiencia de Ley, para que de así convenir a sus intereses comparezcan a hacer valer algún derecho.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 6 DE OCTUBRE DE 1999
LIC. ALMA ROSA SANCHEZ RAMIREZ
SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19

EDICTO

EXP. NUM.- 914/99

C. LORENA LOPEZ ORTIZ

Se le comunica que dentro del Juicio de CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR, número al rubro anotado promovido por EUSTOLIO HERNANDEZ SANCHEZ, en su contra cuenta con el término de 5 cinco días para dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas, haciéndole de su conocimiento que en la Secretaría de éste juzgado se encuentran a su disposición las copias de traslado.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 02 de Febrero del 2000
LA.C. SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMERO FAMILIAR.

LIC. DORA LUCIA SANTILLAN JIMENEZ

EDICTO

EXPEDIENTE No. 05/2000
Ramo: Familiar

C.C. JOSE IGNACIO GARCIA BAUTISTA
AURELIO GARCIA GALICIA
PETRA BAUTISTA LIMON
SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto y por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarlos a juicio por este medio y se les informa del Juicio de Controversias del Orden Familiar número 05/2000, promovido por ALBERTO ESTUDILLO GUZMAN Y POMPOSA PARADA AGUILAR, en su contra y se les hace saber que disponen de un término de 05 cinco días para que comparezcan ante éste H. Juzgado Mixto de Primera Instancia, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrezcan pruebas de su parte, y señalen domicilio para recibir notificaciones en el lugar de la radicación del Juicio, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y se les tendrán por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los Estrados, con excepción de las de carácter personal. Así mismo se señalan las 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 02 DOS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de admisión y desahogo de pruebas; quedando a su disposición de este Secretaría las copias simples de demanda y anexos para traslado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
JALA, NAYARIT, FEBRERO 03 DEL 2000
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. RENE M. GOMEZ RAMON

EDICTOS

EXP. NUM.- 40/2000

C. MARTHA ELBA DIAZ YUCA

Se le comunica que dentro del juicio CIVIL ORDINARIO, expediente número al rubro anotado promovido por PEDRO CAMBERO LOPEZ, en su contra cuenta con el término de 9 nueve días para dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo se le tendrán por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas, haciéndole de su conocimiento que en la Secretaría de éste juzgado se encuentran a su disposición las copias de traslado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 26 de Enero del 2000
LA.C. SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMERO FAMILIAR

LIC. DORA LUCIA SANTILLAN JIMENEZ.

Violan CANACO y COPARMEX convenios fiscales: CRN

*** El comerciante papelero criticó a los líderes camarales por permitir la obligatoriedad en el pago de licencias * El pago deber ser voluntario, de lo contrario los empresarios pueden recurrir legalmente al amparo**

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Tepic.- El exdiputado federal del Partido Acción Nacional, Ceferino Ramos Nuño, también dedicado al comercio, se quejó por la postura de CANACO de Tepic y de la COPARMEX por haber aceptado prácticamente que sus socios adquieran la obligación de pagar por las licencias municipales, asegura que esto podría desatar una serie de amparos que se ganarían con la mano en la cintura.

Al respecto, el entrevistado mencionó que tanto CANACO como COPARMEX informaron a través de varios medios locales de que es legal el cobro de licencias de funcionamiento para el comercio, la industria y los servicios y "sabemos que es completamente ilegal el cobro de estos impuestos". Explicó que esto surge a raíz de que Nayarit se adhirió al Convenio de Coordinación Fiscal y en él, se establece claramente que los gobiernos estatal y municipal, no cobrarán derechos de funcionamiento a los comercios, industria y servicios. "Hay las excepciones, licencias de conducir, de construcción y la venta de bebidas alcohólicas, pero la crítica a las cámaras es por el que digan que por gestiones propias lograron el cobro o pago que por ley debe hacerse cada año por la licencia, se incremente sólo en un 10 por ciento", agregó.

Dijo que efectivamente, "no estoy en desacuerdo porque alguien quiera cooperar con el ayuntamiento porque hay escasez de recursos, pero de una cooperación voluntaria al pago obligatorio hay una diferencia muy grande y esto es lo que no han entendido los señores que agrupan al comercio y a la industria, creo que esto no se vale".

"Deberían de ser claros en decir que no hay obligación de pagar las licencias y el que quiera cooperar como colofón, pues que coopere para las obras de remodelación o lo que quiera el ayuntamiento, para esto está el Consejo de Colaboración Municipal".

Finalmente, aseguró que esto se podría convertir rápidamente en un problema de carácter jurídico dado que "esto debe se ser una colaboración voluntaria que de no ser así, se puede generar que los comerciantes lleguen al amparo, mismo que ganaríamos con la mano en la cintura".

...PONDE DONJUAN A CEFERINO

...ago de licencias es un ...promiso de colaboración

...n el presidente de CANACO que no existe ...ón, pero es un acuerdo de bienestar común ...demos dejar solo al gobierno, ni el gobierno ...s solos a los empresarios", dijo

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

...C.- "No debemos olvidar que nosotros como ciudadanos, ...sa el progreso y el bienestar de nuestra ciudad y los ...s y que no estamos en la tesitura de andar buscando ...s para confrontarnos con la autoridad, porque franca- ...o nos lleva aun estancamiento y peor a un retroceso".

...inició el presidente de la Cámara Nacional de Comercio ...O) José Luis Donjuan de la Peña, la respuesta al ...o federal Ceferino Ramos Nuño, quien se queja de que ...cámara como la COPARMEX, nada hicieron para lograr ...ago de cuotas por licencias de funcionamiento municipa-

...der de los comerciantes organizados, mencionó al respec- ...CANACO "quiere dejar en claro, que lo que sucede en ...pago de contribuciones de origen diverso a la revalidación ...as que es obligación del comerciante hacerlo y el pago de ...e colaboración municipal".

...njuan de la Peña explicó: "esto es un convenio que hay con ...autoridad a fin de que a través de la cámara puedan ...arios trámites en uno sólo, tenemos claro, porque el propio ...Ramos nos hizo el grande favor de mandarnos el Conve- ...oordinación Fiscal".

...o que sin embargo, "conocido es de que por las licencias ...les no se cobra y lo que viene siendo una tradición, es de ...poyo al municipio en bonos de colaboración municipal y ...conveniamos de la mejor manera y ya lo habíamos ...o con toda oportunidad".

...ebemos dejar muy claro que cualquier socio de cámara ...garse estrictamente a la letra de lo que es el convenio de ...ción municipal y en nuestro departamento jurídico brinda- ...l apoyo para este efecto", agregó.

...nalmente, Donjuan de la Peña aseguró que para la ...O, "prevalece con nosotros el criterio del bienestar común, ...mos dejar sólo al gobierno, ni el gobierno nos puede dejar ...osotros, estamos en un mismo barco y por ello, tenemos que ...dos un esfuerzo para sacarlo adelante".

Carnaval 2000
Mazatlán
MEXICO

$450.00 +IVA
Precios en pesos p/persona, p/noche
En base ocupación Doble

INCLUYE:
- Habitación de lujo.
- Desayuno Buffet Diario.
- 2 Niños se hospedan Gratis en la misma habitación.
- Cóctel de Bienvenida.

los sabalos Resort Hotel

Reserve con su Agente de Viajes o al
01(800) 71 69700
Vigencia Marzo 2 al 7, 2000

TU OPORTUNIDAD para estudiar

Hoy

Licenciaturas
En solo 4 años

Sistema Escolarizado
y Semiescolarizado

Licenciaturas en Derecho
Ciencias de la Comunicación
Administración de Empresas
Administración Pública
Contaduría Pública y Auditor
E. Física y Ciencia del Deporte

Revalidamos sus estudios de cualquier universidad.

Inscripciones Abiertas

Iniciamos clases el 5 de Febrero

EXCELENCIA Y PRESTIGIO

Universidad del Alica
Muy Cerca de Ti.

Para mayor información llámanos.
Tel. 14-03-07 y 14-04-62
Libramiento y Jacarandas Col. Nueva Alemania

Nos TRANSFORMAMOS para servirte mejor.

Hoy suministramos electricidad al 95% de la población. Nuestro reto es llevar este servicio a *todos* los mexicanos.

CFE
Nos transformamos para servirte mejor.

No a la injusticia, dicen ganaderos nayarita

ERASMO PEREZ expresó con energía el sentir de los comuneros nayaritas, que aceptan el diálogo, pero no la imposición de los resolutivos de los tribunales agrarios. (Foto: Miguel Gómez\MERIDIANO)

* Acordaron resolver el conflicto limítrofe por la vía del diálogo, pero con condiciones de equidad
* Piden que se respete el decreto presidencial de 1947, que los ampara como posesionarios de las tierras
* Afirma Erasmo Pérez que los comuneros pelearán por el suelo que heredaron de sus padres

Por Hugo Dorantes / MERIDIANO

Puente de Camotlán.- Un numeroso grupo de pobladores del ejido de Puente de Camotlán se reunieron para esperar la llegada de los representantes del gobierno de Jalisco y Nayarit para, por medio del diálogo, llegar a una solución al añejo problema del limite territorial entre los dos estados vecinos.

De esta manera se presentó ante las autoridades un representante de los afectados con el conflicto de tierras, Erasmo Pérez, quien expresó que están de acuerdo en que por medio del diálogo se llegue a un acuerdo en el cual ninguna de las dos partes salga afectada.

"Estamos entre la espada y la pared, pedimos a los gobiernos que revisen a la comunidad sus 240 mil hectáreas, que de acuerdo con lo que nosotros tenemos, ellos tienen un excedente de cerca de 90 mil hectáreas".

Agregó el ganadero afectado del estado de Nayarit que exigirán el excedente de la parte de las tierras y de la cual no están en posesión, "pedimos que respeten lo que nos corresponde y ya sabrán ellos qué hacer con la parte sobrante".

Pidió que las autoridades entiendan que su situación es triste, "estamos al borde de la desesperación, no es justo que por tanto tiempo a nosotros se nos esté afectando y nos digan, después de toda la lucha y de haber nacido ahí, que la tierra no es de nosotros y que no tenemos ningún derecho a pelear por ella". Erasmo Pérez expresó que todavía después de haber transcurrido el tiempo de sus hijos, de sus padres, todavía exista la angustia y desesperación de ver que lo que les pertenece se les va de las manos; sin embargo, dijo que están en disposición de negociar.

Enfatizó que desde el punto de vista por ningún medio se esta admitiendo la pública de 1929 y donde ampara el terr están ocupando; y mencionó que hay un 1947 y una resolución de 1952 en donde es tamente claro que ellos ya estaban en porque en 1953, cuando se decreta la presidencial, en dicha resolución se dijo que nadie que se pudiera afectar.

Comentó que todo el movimiento hecho no ha trascendido y siempre ha comunidad que ellos son los que afectan nidad, y aclaró que lo único que están ha defender lo suyo en forma pacífica, pe embargo las presiones que recibían eran favor de los indígenas, ya que existe un ción que los está asesorando de mane permite que exista el diálogo entre ellos y lo intentaron solo recibieron insultos y ma

Finalmente y de manera tajante agre nosotros la única solución es que nos d estamos ya que nosotros no le quitam nadie".

SE DARÁ LA RAZÓN A QUIEN LA TENGA

Con apego a derecho se resolverá conflicto agrario

* Ante el procurador agrario de la Nación se instaló la mesa de diálogo para terminar con el problema limítrofe* Necesariamente se respetarán los resolutivos de los tribunales agrarios, advirtió

Por Miguel Gómez Rivera / MERIDIANO

Tepic.- En una reunión con habitantes de Puente de Camotlán y Huajimic, municipio de La Yesca, el procurador agrario de la nación, Rafael González Pimienta, escuchó los planteamientos y demandas de ganaderos nayaritas afectados con la resolución presidencial que prácticamente les arranca las tierras que por años han ocupado para cederlas a mestizos del estado de Jalisco.

En la asamblea, donde se instaló formalmente la mesa de diálogo, y ante la presencia de Ernesto Navarro, representante del Gobierno de Nayarit, y de Carlos Gallo Alvarez, director de Asuntos Agrarios del gobierno jalisciense, los poseedores de predios explicaron la forma en que han sido reprimidos por los tribunales agrarios de Jalisco. En las intervenciones, habitantes de aquellas localidades manifestaron al procurador agrario su deseo de que todo se lleve de acuerdo a lo que marca la ley y que se evite a toda costa un enfrentamiento entre huicholes y mestizos, principalmente con el grupo que se dice defensor de los derechos de los indígenas, que está buscando por todos los medios que brote la violencia.

En su oportunidad, Rafael González Pimienta dijo que se buscará que siga el dialogo en la mesa ya integrada hasta lograr la conciliación en este conflicto, "sabemos que no es nada fácil porque hay tierras de por medio que la gente no está dispuesta a perder, más cuando las han trabajado por años, pero tenemos que partir de las sentencias que el Tribunal Unitario está emitiendo y por nuestra parte es actuar conforme a derecho".

Dijo que lo más importante es que el conflicto no se politice, porque aquí hay un problema de tipo jurídico y se tiene que encontrar una solución apegada a derecho en favor de quienes tengan la razón.

INCONFO... CON la indemniz... ganadero... Puente de Camotlán exigieron respeto a... posesión... por años... tenido de... tierras ab... en conflic... (Foto: Mi... Gómez\ MERIDIA...

Escaso presupuesto afectará obra pública en BadeBa: Tapi

* Registrará el municipio una disminución cercana al 20 en participaciones federales, anunció* De la capacidad administrativa dependerán ahora las respuestas que se den a las demandas sociales

Por Sonia Guardado / MERIDIANO

Tepic.- Luis Carlos Tapia, presidente municipal de Bahía de Banderas en entrevista señaló que "en el decreto que acaban de entregarnos hay una disminución de recursos para el fortalecimiento municipal, lo que corresponde al fondo tres, particularmente en el caso de Bahía de Banderas, por cerca de un millón cien mil pesos".

Asimismo, declaró que el presupuesto que autorizó el Congreso del Estado disminuye también en esa proporción, "tenemos una disminución del 20 por ciento, aproximadamente, de los recursos y es obvio que nosotros no vamos hacer la obra que pretendíamos para el año 2000".

Sin embargo, dijo que es menester decir que se ha recibido como beneficio en el municipio el apoyo directo del Ejecutivo del Estado en obra de estatal.

Luis Carlos Tapia manifestó que presupuesto otorgado a los municipios se esquemas y programas Federales pudieran "los apoyos federales a los municipios depe mucho de la capacidad de concertación que a nivel central, tanto los secretarios como el Ejecutivo".

De esta manera, mencionó también ingresos propios en los que se tendrá que de la capacidad de ser eficientes en la administ hacer más, con menos, "esta política no es de ha sido de mucho tiempo y buscar llevarla sea, pequeñas obras a cada comunidad, par mente en Bahía de Banderas".

Finalmente, dijo que se tendrá que trabajando en función de la capacidad admini de cada uno de los presidentes municipales, que también hay esa voluntad y esa capacid parte de los alcaldes".

Recibirán senectos 70% de descuento en pago de agua

* Las personas de la tercera edad obtendrán una rebaja adicional por pronto pago durante el mes de febrero* Asegura Amado Rubio que este año habrá suficiente agua potable para los tepicenses

Por Argimiro León MERIDIANO

Tepic.- Amado Rubio Castañeda, gerente del SIAPA informó que con el apoyo de la CNA, BANOBRAS y el Gobierno del Estado, en el transcurso del año 2000 habrá suficiente agua potable para los tepicenses ya que los últimos tres meses se ha incrementado el abasto y hay un programa especial para este año.

Asimismo, comentó que a las personas de la tercera edad, si pagan durante el mes de febrero, recibirán un 20 por ciento de descuento por pronto pago y además el 50 por ciento que por Ley les corresponde, por lo que invitó a todas las personas que estén en este sector que se acerquen a cubrir sus cuotas.

Por lo que se refiere a las personas que tengan una credencial del Instituto Nacional de la Senectud, pero que la casa donde viven no esté a su nombre, deberán buscar el apoyo de la dirección para que se realice una investigación y si procede se apoyará con el descuento correspondiente "porque hay quienes piden esta condonación con una credencial de sus amistades y eso no está contemplado dentro de la Ley de la materia".

Indicó que a su llegada se tenía conocimiento de más de 17 mil tomas clandestinas, de las cuales a la fecha se han regularizado cerca de dos mil y otro número igual está realizando sus trámites, lo cual quiere decir que están entendiendo la cultura de pago y la necesidad del sistema operador para salir adelante con sus gastos.

Por este medio estamos expresando nuestro sincero

AGRADECIMIENTO

A todas las personas e instituciones, que en diversas formas, nos demostraron su afecto y otorgaron sus condolencias, con motivo del sensible fallecimiento de Nuestra Querida Madre la Señora

MARIA CARMEN GONZALEZ VIUDA DE MONROY

Acaecido el día 28 de Enero del actual
Ante lo ineluctable, confiamos plenamente
en que está con Dios y nuestros familiares que le antecedieron

FAMILIA MONROY GONZALEZ

Tepic, Nayarit, a 03 de Febrero del 2000

Funerales Crespo

La Familia

CAMBERO VIZCAINO

Hacemos de su conocimiento el sensible fallecimiento de la

SRITA. OFELIA CAMBERO VIZCAINO

El día 3 de Febrero acaecido en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Habiendo recibido sus honores el día 4 de Febrero en la Cd. De Compostela, Nayarit.

Rogamos dispense su atención por el sincero dolor que lo embarga.

Le participan

SUS PADRES ,HERMANOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIARES.

Tepic, Nayarit, 5 Febrero del 2000

, más limpio y sano con la participación de todos

as dificultades fue enfrentarse a la incredulidad del pueblo, dijo Héctor Torres al rendir su Afirmó que el cambio de mentalidad en trabajadores ha impulsado el cambio en la capital

ail Carbajal / RIDIANO

ón un acto de hones- eblo de Tepic, Héctor res Soltero, secreta- s Públicos del Ayun- epic, rindió ante auto- , tres niveles de go- esentantes populares orme de las activida- das por las diferentes que conforman esta

que desde el inicio tración se enfrentaron ncrédulo, lleno de in- y a una plantilla de con vicios muy arrai- que tenían que tomar diatas para ganarse por tal motivo se die- a de instrumentar una administrativa para ltados satisfactorios, que impactarán a muy corto plazo, tanto a la población como a sus trabajadores de confianza y sindicalizados.

Comentó que aplicaron los métodos desde la directriz de una empresa y no un gobierno, por lo que utilizaron las políticas de las empresas de servicios, las cuales pregonan que el cliente es primero, por lo que se dieron a la tarea de realizar un diagnostico situacional para conocer rápidamente en que se encontraba su cliente externo, representado por los habitantes de la ciudad de Tepic y el cliente interno por los trabajadores del ayuntamiento. De esta manera, Torres Soltero resaltó que conocieron oportunamente sus debilidades y fortalezas, así como también sus amenazas y oportunidades implementando para cada uno de los casos, acciones rápidas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de su "clientes", como fue el caso de acudir a los medios de comunicación y en especial a los programas de radio, en los cuales invitan al pueblo a externar sus quejas diariamente.

Otra acción de servicio, enfatizó, han sido los sabadazos del ayuntamiento, ideado por el presidente municipal de Tepic, Justino Avila Arce, en beneficio de las colonias de la ciudad y de las poblaciones del medio rural.

Además Héctor Torres informó la forma en que la secretaría trabajo, primero realizan diagnósticos situacionales para poder diseñar estrategias e implementar acciones, con el objetivo principal de obtener resultados satisfactorios, por lo que implementaron un programa de supervisión con la finalidad de mantener siempre los buenos resultados obtenidos, cuando se da el caso de resultados negativos, rediseñaron las estrategias para obtener nuevos resultados y de esa manera han mejorado la calidad de los servicios.

Resaltó que el reto a vencer es que la población colabore con esfuerzos, como es el caso de aseo público, ya que la lucha es incansable; son 280 trabajadores y con un parque vehícular de 17 unidades que día a día recogen 350 toncladas de basura generada por 400 mil habitantes. En el caso de la Dirección de Alumbrado Público, resaltó que el trabajo se ha realizado con eficiencia, tanto por personal sindicalizado como de confianza, evidenciando como muestra que cada día son menos las luminarias que no funcionan en la ciudad y que además se han reducido a niveles nunca antes registrados los apagones, situación que se ha reflejado en la conservación de interruptores y transformadores.

Obligado el Ayuntamiento a instalar medidores: Rubio

*Existe un compromiso con la Federación, en caso de incumplimiento se cancelarán los apoyos
*Propone Tino Avila instaurar un programa piloto en colonias populares para determinar la conveniencia

Por Argimiro León
MERIDIANO

Tepic.- Amado Rubio Castañeda, director del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Tepic, mencionó que la instalación de los medidores de agua potable es totalmente legal y hay obligatoriedad por parte de los municipios para trabajar con este equipo, ya que en caso contrario la federación deja de apoyar con los recursos de los programas para los sistemas operadores municipales.

Al respecto, el alcalde Justino Avila reconoció que hay leyes en los tres niveles de gobierno que legalizan la instalación de los medidores "pero hay lugares donde se considera que no es necesario este equipo como en las Unidades Habitacionales del INFONAVIT o en las colonias populares donde solo tienen un baño y viven dos o tres personas".

Señaló que bien pudiera hacerse un programa piloto para conocer si hay lugares donde estén pagando una cuota mínima y aún así sea más caro que el pago mediante el servicio medido. Si hay gente que esté dispuesta a participar en este programa en Infonavits o en colonias populares, que nos lo hagan saber y de inmediato se inicia el proceso para buscar la forma en que les salga más cómodo su pago, pero que al mismo tiempo reduzca el gasto innecesario del agua que en algunos casos se riega en la calle.

Avila Arce remarcó que en el programa de obras que tiene programado el gobierno del estado al que se sumará el municipio, se implementará una serie de pavimentación de muchas calles que no cuentan con este servicio con el fin de evitar que se tire el agua en tiempos de secas para evitar el polvo.

El munícipe dio a conocer que para mantener la comunicación con la población, se conformó una agenda en donde presentarán su informe; este miércoles tocó el turno al SIAPA, este jueves dará su informe el departamento de Planeación y Desarrollo, el viernes estará informando Servicios Públicos, para el lunes lo hará la Secretaría General del municipio de Tepic y para el martes hará lo mismo la Tesorería Municipal.

En estos informes se invitará a los directores de área para que junto con los regidores y funcionarios municipales del a conocer los resultados cada tres o cuatro meses de sus actividades. El "sabadazo", limpieza en las colonias del municipio, está tomando tal auge que ya se tienen programados todos los sábados de febrero a mayo para que un equipo del ayuntamiento visite colonias, barrios, ejidos y comunidades para hacer la limpieza en forma conjunta.

En Xalisco

situye Oscar Sánchez a director de planeación

Por Abigail Carbajal / MERIDIANO

- Por falta de institucionalidad y desempeño, el presidente e Xalisco, Oscar Sánchez Ahumada, determinó destituir al Planeación y Desarrollo municipal, Carlos Carrillo Velazco, este es integrante del Partido de la Revolución Democrá- demuestra que en el municipio se gobierna en favor de los el pueblo y no de grupos o partidos políticos.

parte del compromiso con la sociedad, el alcalde excluyó o se trabajo a uno de los funcionarios del ayuntamiento, ya a la institucionalidad así como a su desempeño, razón al para cambiar de funcionario, señaló Sánchez Ahumada, en la eficiencia, la entrega y el empeño, por lo que se tiene raler en todo momento la institucionalidad, además partidizó favor de su grupo político, aprovecho recursos y tiempo".

aró que aun cuando este ex funcionario es del PRD, no da cabida para que actúe a favor del partido, ya que su papel en el ayuntamiento es para servir a la población, misma que los llevo al triunfo el pasado 4 de julio.

Al ser cuestionado sobre quien será la persona adecuada que ocupará su lugar, informó que él hará la propuesta y el cabildo tendrá la función de aprobar si es el indicado o en su defecto buscar otra persona que reúna el perfil.

Aclaró que no importa de que partido sea, "quiero que se entienda que aquí todos debemos regirnos precisamente por las leyes, así como con la confianza que se les confirió por parte de cabildo, todos están a prueba en su desempeño y como tal se valida".

Oscar Ahumada subrayó que los funcionarios son plurales, incluso está considerando la integración del organismo de la Comisión Municipal de Derechos Humanos y Justicia Administrativa (CMDHJA), para integrarlo de manera plural, así como la otra dirección de protección civil, "estoy contemplando nombrarla de esa manera".

esponde Jersy-nay a su compromiso con los nayaritas

*En un esfuerzo por apoyar la economía familiar la empresa decidió reducir el precio de sus productos; la medida entró ya en vigor y se aplica a todo el estado
*Con esta iniciativa se busca además fortalecer el trabajo de los gobiernos Federal y Estatal para mantener bajos los índices inflacionarios
*Vigilará la PROFECO a abarrotes, detallistas y grandes comercios para que el beneficio realmente llegue al consumidor

Por Abigail Carbajal / MERIDIANO

pic.- La empresa Lácdustriales de Nayarit, dora de Jersy-nay, anunducción en el costo de la on el interés de que los nos consuman el producprimera necesidad y de alidad a un precio acceste modalidad tendrá vaa partir de este mismo día.

Al vertir la información, rdo Mercado, gerente gede la empresa, señaló que iniciativa es derivada del rama, "despensa para la omía familiar", en la que además se tomó en cuenta el llamado que hizo el gobernador Antonio Echevarría a productores y comercializadores de bienes y servicios de la canasta básica para que se unieran al esfuerzo del gobierno por lograr una inflación del 10 por ciento para el presente año.

Aseguró que en respuesta de este planteamiento, la empresa que pasteuriza la leche Jersy-nay ha ofrecido un total apoyo al llamado de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, de la Procuraduría Federal del Consumidor, de la Cámara de Comercio y del propio Gobierno del Estado para ofertar la leche en condiciones de apoyar la economía de los consumidores.

"Este es un esfuerzo de la empresa para apoyar a la economía de los nayaritas; se inscribe dentro de la acción concentrada de todos los sectores, que ha permitido la recuperación económica, la generación de empleos y la gradual mejoría del poder adquisitivo", dijo.

Eduardo Mercado subrayó que la medida es además con el objetivo de coadyuvar con el propósito central de la política económica del Gobierno Federal, el cual es crear condiciones perdurables para mejorar el nivel de vida de los mexicanos, mantener sanas las finanzas públicas y propiciar la reducción de la inflación.

Cabe señalar que el nuevo precio que la leche Jersy-nay tendrá vigor en todo el estado para todas sus presentaciones, y la delegación de PROFECO, representada por Héctor Molina Valenzuela, vigilará que los abarrotes, detallistas y distribuidores no le nieguen al consumidor el beneficio de estos descuentos, resultado de la concertación entre el Gobierno del Estado, la empresa y las dependencias federales mencionadas.

Añadió que los precios de la leche los tratarán de mantener el mayor tiempo posible, sin que esto afecte al productor. El precio normal de un litro es de 6.8 pesos, por lo que ahora tendrá un costo de 5.8 pesos; el precio del medio galón es de 12 pesos, mismo que ahora costará 11 pesos. De igual manera, el precio regular del galón, que es de 24 pesos, ahora tendrá un costo de 22 pesos.

PRESENTACION	PRECIO ANTERIOR	PRECIO PROMOCIONAL
Litro	$ 6.30	$ 5.80
Medio Galón	$ 12.00	$ 11.00
Galón	$ 24.00	$ 22.00

Por otra parte el gerente mencionó los acuerdos para apoyar la consolidación; primero es el de promover, en el marco del programa de despensa para la economía familiar, que Lácteos Industrializados de Nayarit realiza su mejor esfuerzo para apoyar la consolidación de la meta inflacionaria del 10 por ciento para el año 2000.

En segundo término, señaló que será el de apoyar el programa de despensas antes mencionado, mismo que estará vigente durante los meses de enero, febrero y marzo.

En su oportunidad habló el delegado estatal de la SECOFI, Eduardo Flores y Ortega, el cual indicó que este interés de abaratar el costo de la leche no es otra cosa que un esfuerzo que la iniciativa privada está haciendo para reactivar la economía, así como mantener la planta productiva y buscar con estos esquemas llegar a las gentes que más necesitan el producto, "no es fácil en estas épocas encontrar empresas en estas condiciones", aseguró.

El funcionario indicó que la secretaría implementó de manera conjunta con la PROFECO un programa que en una primera instancia tiene vigencia hasta el último de marzo, en donde lograron firmar acuerdos de concertación con varias empresas a nivel de todo el estado.

Asimismo, manifestó en el caso especifico de Jersy-nay en el que hay una respuesta sensacional, ya que si la empresa esta haciendo un gran esfuerzo para abatir costos, para ser más eficientes y mantener la calidad de su producto, es que realmente el beneficio que ellos están tratando de hacer es llegar al consumidor.

Además agregó la presidencia del presidente de la CANACO, la cual es precisamente con el propósito de apoyar este tipo de posturas, de acuerdos, ya que no es fácil en principio de año encontrar una empresa nayarita que este aportando y apoyando.

Destacó Eduardo Flores que si las empresas productoras y los comerciantes lograran una coordinación, todos saldrían beneficiados, dijo: "todos somos consumidores, todos buscamos productos que estén en al alcance de nuestros bolsillos".

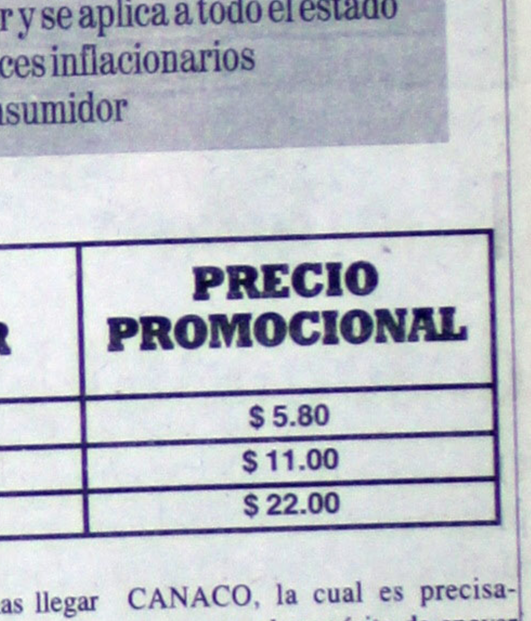

ACUERDO PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA META INFLACIONARIA DE 10 POR CIENTO EN EL AÑO 2000 QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y POR LA OTRA, LACTEOS INDUSTRIALIZADOS DE NAYARIT, S.A. DE C.V.

ACUERDOS

Primero: Promover en el marco del Programa de Despensa para la Economía Familiar que Lácteos Industrializados de Nayarit, S.A. de C.V. realice sus mejores esfuerzos para apoyar la consolidación de la meta inflacionaria de 10% para el año 2000.

Segundo: Apoyar el Programa de Despensa para la Economía Familiar que estará vigente durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2000 mediante las siguientes acciones:

i) Promover la realización de campañas de ofertas y descuentos en los productos lácteos.

ii) Mantener una amplia y oportuna disponibilidad de sus productos en el mercado.

iii) Procurar que los ajustes de precios sean los estrictamente necesarios y justificados por aumentos en sus costos de producción.

El presente acuerdo se firma en la Ciudad de Tepic, Nayarit, el 14 de enero de 2000.

POR LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
EDUARDO FLORES Y ORTEGA
DELEGADO FEDERAL

POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
LIC. HECTOR MOLINA VALENZUELA
DELEGADO EN EL ESTADO

POR LACTEOS INDUSTRIALIZADOS DE NAYARIT S.A. DE C.V.
LIC. NETZAHUALCOYOTL MERCADO GUERRERO
Gerente General

Convierta su computadora en una máquina del tiempo...

Suscribase a

Meridiano

Y reciba completamente GRATIS

COSTO DE SUSCRIPCIONES*

Semestral	$ 640.0
Anual	$1,150.0

*Dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Tepic y Xalisco, Nayarit.

Una forma fácil y divertida de conocer el siglo pasado

Que el siglo XX es historia es una evidencia por todos conocidas, ahora bien, como transitar por sus últimas horas es otra cuestión. Meridiano Propone a sus suscriptores una transición "informada" , entretenida y original, con la colección de CD Roms multimedia "Historia de Siglo XX". Una auténtica "máquina del tiempo" que permitira al lector estar frente a frente con Picasso, Dali, Marylin, Einstein, Kennedy, Gorbachov, Clinton, los Beatles, saber qué estuvo de moda en los años 20, y que daños causaron las guerras mundiales, cuántos avances nos dejaron las ciencias y cuanto ha cambiado todo desde 1900.

LA OBRA

Esta obra compuesta por 2 CD Roms, ofrece un exhaustivo análisis del siglo, decenio a decenio.

El lector podrá recorrer la crónica de la centuria siguiendo un ameno itinerario, gracias a la profusión de las imágenes en movimiento, vídeos, archivo sonoro, galería de personalidades, análisis de acontecimientos históricos, tendencias artísticas, descubrimientos científicos, deportes, modas y costumbres. Desde las enormes posibilidades que la Revolución Industrial pone al alcance de las potencias, pasando por la expansión comercial y el colonialismo, las tensiones que darían lugar a la primera gran guerra del 14 y cómo ésta marcaría a las sociedades de los Estados contendientes, la revolución de octubre, la forja de las nuevas potencias tras la guerra, la revolución soviética y la eclosión de las reivindicaciones de los movimientos obreros...El colapso de la Bolsa de Nueva York en el 29, la terrible depresión económica mundial que la siguió, el nacimiento de los movimientos fascistas que transformaron radicalmente el panorama político occidental...Los grandes movimientos migratorios.

Como trasfondo nada menos que las vanguardias artísticas, los descubrimientos científicos, los grandes avances técnicos, la llegada del cinematógrafo...

Pasando por la conquista del espacio, Mayo del 68, la primavera de Praga, la bipolaridad y la guerra fría, la caída del muro del Berlín.

Hasta nuestros días, en que un nuevo conflicto bélico asola el corazón de Europa.

Las últimas entregas de la colección estarán actualizadas al detalle, completando una obra esencial en su biblioteca multimedia.

Imprescindible para entrar al nuevo milenio.

* SUGERENCIAS PARA NAVEGAR POR EL SIGLO CON BUEN RUMBO*

En cada CD Rom, tras un video introductorio, se abre el menú principal, que compone la

Desde aquí podrá usted acceder a los diversos apartados que componen la obra: mundo, cultura, sociedad, ciencia, deportes y personalidades. Cada apartado está compuesto de numerosos "submenús" en imágenes y videos, que el usuario irá descubriendo y que contienen fotografías, videos, mapas, gráficos, biografías. Una cronología que recoge los acontecimientos más dignos de mención ayuda al usuario a situarse de inmediato en el contexto histórico de su consulta. En la barra de control encontrará todas las funciones necesarias para sacar el máximo partido a la obra: imprimir, volver atrás, volver al menú principal o salir al final del contenido del CD Rom. Además, el usuario podrá amenizar su búsqueda escuchando una recopilación de éxitos originales de la época con sólo hacer "click" en el icono "grabadora".

Llame y con gusto le atenderemos. ☎ 12-01-45 Ext. 105, 106 y 108

Ed P A
Digi
Zacatecas 19
Tel / Fax 12-01-39
Tepic, Nayarit

Alegre cumpleaños de Perita Jiménez Oropeza

La señorita Perita Jiménez Oropeza cumplió años el pasado fin de semana, por lo que la fecha no pasó desapercibida y se festejó en grande.

Familiares y amigos de Perita se reunieron en céntrico salón de eventos desde las tres de la tarde del sábado, donde además de convivir con ella, degustaron rica taquiza y más tarde varios brindis en honor de la cumpleañera.

Regalos, abrazos, muchas felicitaciones... estuvieron a la orden del día para Perita, quien se dió todo el tiempo para atender a sus invitados que sin duda la pasaron muy agradable.

Alegre música amenizó el festejo que se prolongó hasta el anochecer en el mejor ambiente, tal y como quizo festejar su cumpleaños Perita.

¡Muchas felicidades!

ro Pineda, la festejada, Silvia Echevarría de y Daniel Saucedo.

Perita Jiménez Oropeza. (Fotos de Héctor Rafael Torres).

Bañuelos, Dora Luna, la festejada, Karina Hernández anes y Liz Carrillo.

Jorge Paredes, Claudia Acevedo y Gaby Marrujo. Gonzálo Ibarra, Angélica Meza, Valerio López y Livia Meza.

Octavio Neri, Tlatzy de Neri, Pera y Fernando Zataráin.

Marcos Meza Echevarría, Lic. María Fernanda Aranzábal, Perita, Lety de Aranzábal y rmo Aranzábal González.

Bárbara Naya, Gaby Fonseca, la festejada, Fidelia Ceceña y Fernanda Aranzábal.

s generaciones: la festejada con su mamá, señora Esperanza peza; y su abuelita Esperanza Guzmán viuda de Oropeza.

Benjamín Oropeza Méndez, Perita y Adolfo Oropeza Méndez.

Pepe López y Gemma de López con la cumpleañera.

SEMINARIO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE Y SAN JOSE DE LA DIOCESIS DE TEPIC, A.R.

DIOS COMPARTE CONTIGO EN TODO MOMENTO, HAY ALGUIEN QUE ESPERA LO MISMO DE TI

El llamado que Dios nos hace es siempre un misterio latente para nuestra vida, ya que está hecho a nuestro corazón y a nuestra inteligencia. Dios no da órdenes ni mucho menos imposiciones. El llega de repente: casi siempre en forma suave, propone y persuade; sugiere e inquieta, dispone los hechos y las cosas, y un buen día, surge algo no se sabe donde nace ni que es, de dónde viene ni porqué, que actúa y duele dentro del pecho, enreda la cabeza y hace que el corazón se sienta bien, y nos habla para orientarnos al servicio de Dios, al prójimo y a la comunidad. Así es el llamado ¡Vivir el misterio de la vocación sacerdotal implica una entrega generosa al servicio de la persona!. Verdaderamente la vocación sacerdotal ministerial es un misterio. Dios nos llama a participar plenamente al servicio de su Iglesia, por tanto nos motiva a dar una respuesta generosa. Misterio que nace y se desarrolla en la familia dentro de la comunidad cristiana. La actitud de respuesta lleva consigo una formación, en donde el que escucha está en la libertad de asumirla desde un buscar, seguir y permanecer o bien conocer y amar a Quien lo llevará hacia un camino de discernimiento de la vocación sacerdotal.

El seminario es el lugar donde se realiza lo anterior. Lugar que busca: «Ser una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús, en la escucha de su palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del Don del Espíritu para la misión» (PDV 60). Es el estado en el que se brindan los elementos espirituales, humanos, académicos y pastorales, necesarios, para una formación integral; que nos preparará en la opción por el necesitado ante los ojos de Dios. El Seminario Diocesano de Tepic, lleva a cabo esta misión: ser el lugar de preparación para todos aquellos jóvenes que escuchan el llamado a esta vocación. Actualmente nuestra Institución diocesana, consta de tres casas de formación en las cuales se siembra la semilla de la vocación cristiana con los elementos humanos y académicos que nos ayudan a responder, desde una opción libre y madura al llamado que Dios nos hace. Este es el objetivo propio del Seminario menor, el cual está ubicado en la ciudad de Mascota, Jal. Seguir profundizando en nuestro discernimiento vocacional con la apertura a una nueva experiencia de vida grupal, es lo que nos anima a valorar el Don de la Vocación. Para ello nos cambiamos de residencia hacia Ixtlán del Río, Nay., donde realizamos nuestro curso introductorio a la filosofía. Nuestra opción alcanzará su madurez de respuesta dentro del Seminario Mayor, ubicado en el municipio de Santa Ma. del Oro, Nay. lugar en el que cursamos dos etapas de formación. Donde desde la integración de la personalidad humana y cristiana se descubre la necesidad del conocimiento de la verdad e interpretación profunda de la persona, su libertad y relación con el mundo y con Dios, objetivo propio de la Facultad de Filosofía.

Para luego, en la etapa o facultad de Teología, alcanzar la configuración con Jesucristo Buen Pastor y con ello asumir criterios, actitudes y estilo de vida que nos llevará a ser aptos para ejercer en la Iglesia el Ministerio Sacerdotal.

Puesto que la «Iglesia por naturaleza es «Vocación», así también es generadora y educadora de vocaciones» (PDV 35). Así pues, la promoción y preparación vocacional no depende únicamente del Obispo y los Sacerdotes encargados para esta misión, sino que es compromiso propio de todos los que formamos la Iglesia. Es así que en el inicio de un nuevo milenio y la vivencia del año de reconciliación y el Gran Jubileo que hacemos una invitación a toda la comunidad de fieles a compartir parte de lo recibido por Dios Padre y colaborar en nuestra formación, acompañándonos siempre desde la oración y con generosidad para el sostenimiento de sus casa de formación sacerdotal.

EL GRILLO EN PANTUNFLAS

LA «MEDIANÍA» DE SALARIO

-POR MARIO COZ-

Si Juárez viviera, de seguro querría volver a morir, inmediatamente, nomás de ver que sus ilusorias recomendaciones de que los funcionarios deben vivir de la «mediania» de su salario es cosa omisa.

Ahorita anda el escándalo del gobernador de Jalisco, quien contrató pólizas de seguro de vida, para él y todo su gabinete, en dólares, por cantidades estratosféricas, y que además son pagaderos al finalizar el sexenio, nada de que a la muerte.

Es increíble lo que cuesta al pueblo, en este caso al de Jalisco, tales fechorías, o inmoralidades, como se les quiera llamar.

Pero, en medio de todo este borlote llama la atención lo que gana de sueldo el gobernador, nada menos que 111 mil pesos mensuales. (Aparte, claro, compensaciones, viáticos, y tren de gastos diversos, pues al parecer del erario se compra ropa y hasta zapatos). En comparación, y para tristeza de los niños de la Dos de Agosto, el sueldito de Toño Echevarría, de 30 o 40 mil pesos, es una minucia.

Pero más nos asombra lo que gana un diputado de aquél estado, si mal no tengo la cifra son 500 mil pesos al mes. ¡Imaginense! Con razón los puestos están tan peleados.

Pero yo no me asombro de ellos, al fin que los políticos son políticos por gandallas, no por buenas gentes, me asombro de los pueblos, de la ciudadanía, que jamás sabe organizarse para meter en control tales gastos desorbitados. Juro que el día en que encontremos una manera de no pagar tan costosos aparatos de gobierno, el desarrollo de México sería insultado

En comparación, los su llamados sueldo mínimo son dad una horrenda contrad ¿Quién puede vivir con 39 pes rios? Si tan sólo el cilindro de deja de subir. En verdad que uno analiza tan horribles desq des, entonces entiende porq quienes hablan de revolucione políticos han llegado a tales gra insensibilidad que más les im rebatinga de los puestos jugos bre un macerado y sanguinole blo.

Y lo más macabro de esta da broma, es que dichos políti quieren de la confirmación de s ma, para que les avalen sus bles posiciones. Voten, sean tas, ejerzan su derecho, reque su reconocimiento oficial para como hienas, hendiendo los c en la zalea popular. (¿Sabía us las hienas son capaces de tritu huesos con sus poderosas fa

EL DRAMA DE UN LUCH SOCIAL

Todavía recuerdo, lo teng co en mi mente, aquella vez, cu campaña de Toño, que me enc Ramón Parra, y le dije: ¿no en Ramón, cómo tú, un recalcitra chador social, defensor de l indomeñable anticapitalista, t anda ahora manejando cam anunciadoras de Toño Echevar mado por entero a la labor pros a favor de un ricachón? ¿Ya no e contra de los explotadores?» Y ces Ramón soltó su risotada t nal, y me explicó que era la fo llegar al poder, que Toño cambi cosas, que era una real apoio etc.

Con el triunfo de Toño y la da de Acosta Naranjo a la sub taria, Ramón Parra también s poder. Se le pudo ver, encend entusiasmo, atender a los p sacar reos, ahora con más f ahora desde el poder. La sub taria se convirtió en lo que to nocieron, una corte de pobr verdad lastimosos, que acud pedir un favor.

Pero la felicidad jamás radera. Cayó Naranjo y cayó R como chango desde lo alto de na. Y ahora hasta dice que el e de Naranjo, el padre (colgasotanas) es traidor de l

Son duros los renacos luchadores sociales. Les ve desplazarse a las carreras

Omnibus de México
MENSAJERIA Y PAQUETERIA

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Atendemos sus necesidades de envíos con calidad, rapidez y seguridad.

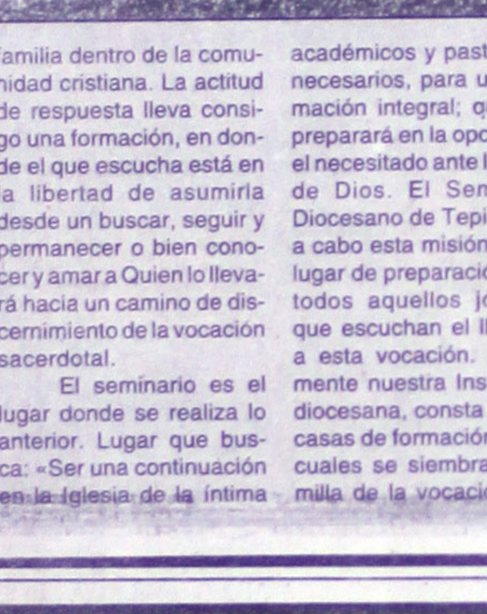

Nuestro objetivo es proporcionarle el mejor servicio en la transportación de sus sobres o paquetes.

En todos nuestros destinos* contamos con los siguientes servicios:

-Servicio Ocurre
-Recolección y entrega a domicilio
-Flete por cobrar
-Acuse de recibo*
-Venta de Guías prepagadas (OMNIGUIAS Y OMNIPAQ)

/ Consulte destinos y servicios disponibles.

EN TEPIC, NAYARIT, AV. INDEPENDENCIA S/N COL. LLANITOS

TEL. 14 46 06 Y 13 4880

Nuestro Compromiso...¡Servirle!

APROVECHE ESTE 5 DE FEBRERO.

Hoy

su almacén

Fábricas de Francia,

permanecerá abierto

en su horario normal.

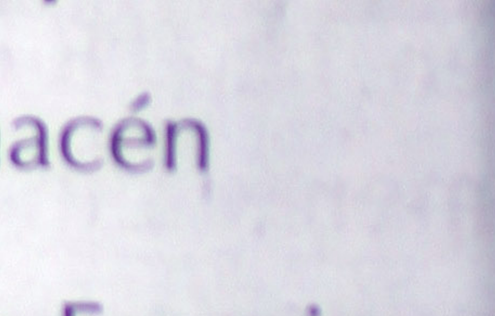

Tarjeta cliente consENTIDO. Haga de cada compra una inversión y gane en el lugar donde compra. Pregunte cómo.

Galerías de Francia

Centro de Atención Telefónica C.A.T.: 01 800 8 FRANCIA (8 37 26 42) www.galeriasdefrancia.com.mx

LINEA BLANCA
Y COCINAS INTEGRALES
CON 15% DE DESCUENTO.

• QUINCENA DE LINEA BLANCA Y COCINA INTEGRALES •

15% de descuento en los Departamentos de Línea Blanca y Cocinas Integrales o pague en junio en 13, 18 ó 24 mensualidades congeladas*.

* Con su Crédito Fábricas de Francia
Válido del 26 de enero al 13 de febrero

Tarjeta cliente consentido. Haga de cada compra una inversión y gane en el futuro compras gratis. Consulte las bases.

Fábricas de Francia

Centro de Atención Telefónica C.A.T.: 01•800•713•55•55 www.fabricasdefrancia.com.mx

A partir de este 7 de Febrero

Empieza a formar tu Colección de Meridiano Cd´s

Colecciona la mejor Selección de: Boleros, Cumbias, Merengue, Banda, Grupos y más de todos los tiempos

CANJEA CADA CD CON UN CUPON COMO ESTE — MAS

$30.00 PESOS

LOS CUPONES APARECERAN TODOS LOS DIAS EN TU PERIODICO

Meridiano

CUPON Meridiano MUSICA

ESTE CUPON

+$30 PESOS=

CANJEALO EN LOS CENTROS DE CANJE O DIRECTAMENTE EN ZAPATA 73 PTE. TEPIC, NAY

Meridiano

SON CUATRO PARA QUE INICIES TU COLECCIO

CANTIDAD LIMITAD

CENTROS DE CANJE

Plaza de Alica
Casa Ley

MR de Tepic
Lerdo #139 Oriente

Plaza Fiesta
Comercial Mexicana

Oficinas Meridiano Tepic:Zapata 73 Poniente

Sábado 05 de febrero del 2000 Meridiano

Deportes

Editor: Arturo López Jauregui
Diseño: Humberto Martínez
E-mail: merisport@usa.net
Teléfono 12-01-45
Extensión 130

Brasil vence a Francia en Copa Davis

FLORIANOPOLIS, Brasil. Una inesperada victoria de Fernando Meligeni ante Cedric Pioline y un triunfo más previsible de Gustavo Kuerten sobre Jerome Golmard le dieron el viernes a Brasil ventaja de 2-0 ante Francia en el Grupo Mundial de la Copa Davis.

Pioline (14 en la clasificación mundial) se derritió bajo el sol de Florianópolis y sucumbió en cinco sets ante Meligeni (31), quien le ganó 7-5, 5-7, 4-6, 6-1, 6-4 en casi cuatro horas de juego en la Universidad Federal del estado sureño de Santa Catarina.

Pioline manejó el partido y sumó muchos puntos subiendo a la red, pero se quedó sin gasolina en el cuarto set, en el que Meligeni llegó a estar 5-0.

El brasileño se puso 5-1 en el quinto set y perdió tres games seguidos a esa altura. Sin embargo, conservó su saque en el décimo game y finiquitó el duelo.

Brasil avanza a Sydney; Argentina y Chile buscan el otro lugar

LONDRINA, Brasil. Brasil logró la noche del viernes su objetivo de avanzar a los Juegos Olímpicos de Sydney del 2000, mientras que Argentina y Chile disputarán el domingo la segunda plaza que le corresponde a Sudamérica.

Durante una doble jornada, Brasil venció 3-1 a Chile y Argentina 3-0 a Uruguay, que con este resultado quedó eliminado.

Brasil tiene seis puntos, Argentina y Chile tres y Uruguay ninguno.

En la clausura el domingo del preolímpico, Brasil juega con Uruguay, mientras que Argentina y Chile disputarán un choque de vida o muerte.

caxa y América ante Real Madrid y Santos de Brasil

ayos, a internacionalizarse!

cuentros aún no han sido s, pero se efectuarán que Necaxa empezará a onalizarse después del ugar obtenbido en el de Clubes

Los clubes de fútbol mexicano Necaxa y parán junto con el Real Madrid de España y rasil, en un torneo los próximos días 9 y 11 escenario por definir, informaron el día de

ente del Necaxa, Justino Compeán informó drangular forma parte de la campaña de internacionalización del club, tras quedar en tercer lugar en el Primer Mundial de Clubes disputado en Brasil.

Compeán señaló también que preparan una gira del Necaxa por España previa al comienzo del Torneo de Invierno 2000, de Primera División. El directivo señaló que negocian con los clubes Betis y Valencia.

La prensa deportiva mexicana calificó al Necaxa, a finales de 1999, como el equipo de la década que conquistó los títulos de 1994-1995, 1995-1996, 1998 y llegó a dos finales pero quedó como subcampeón.

Actualmente, el Necaxa que es dirigido por el entrenador mexicano Raúl Arias, es líder del Torneo de Verano 2000.

Entre las figuras extranjeras más destacadas del club, está el mediocampista ecuatoriano Alex Aguinaga y su compatriota Agustín Delgado, el uruguayo Sergio Vázquez y el chileno Christian Montesinos.

PERMISO DE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS

naldo a correr

■ La rodilla marcha bien, por lo que ahora se comienza con la segunda fase, la del reforzamiento muscular: Piero Volpi

Roma.- El delantero brasileño Ronaldo Nazario da Lima, del Inter de Milán, ya puede empezar a correr, con autorización del doctor francés Gerard Saillant, que le intervino quirúrgicamente de la lesión en la rodilla derecha y que, en París le ha sometido a una revisión.

Ronaldo acudió al hospital parisino «Pitié Salpetriere», donde fue intervenido el pasado 30 de noviembre, para pasar la segunda revisión médica de control (la primera fue en enero), la cual, según el doctor Saillant, ha evidenciado que «todo marcha bien», informó el Inter de Milán.

Ronaldo podrá seguir el programa fijado y empezar la segunda fase de recuperación, que incluye empezar a correr. Hasta ahora, el jugador hacía ejercicios de fisioterapia en gimnasio y piscina. «La rodilla marcha bien, por lo que ahora se comienza con la segunda fase, la del reforzamiento muscular. Trabajaremos en el gimnasio y dentro de una semana Ronaldo podrá empezar las carreras», ha indicado Piero Volpi, jefe de los servicios médicos del Inter de Milán y que acompañó al jugador tanto durante la operación como en las dos revisiones médicas.

La tercera revisión médica por parte del doctor Saillant está prevista que tenga lugar dentro de un mes y, de ir todo bien, al jugador se le permitiría entonces iniciar los entrenamientos meramente futbolísticos sobre el campo.

DE JOE FRAZIER

buta en ring ister Smoke"

nton.- Jacquelina Frazier-Lyde, hija del ex nundial de los pesos pesados Joe Frazier un cuarto de siglo marcha atrás a la historia y ar de millones de dólares.

ueline, de 38 años, abogado en ejercicio, con una posible «revancha» ante la hija de d Alí, Laila Alí, que mantuvo famosos duelos ire por la supremacía de los pesados.

but profesional de Jacqueline Frazier el día de Scranton carece por completo de valor deporsu rival Tella Reese, nacida en Alaska, de uimal de 19 años y madre de un niño de tres ene la menor posibilidad, según los expertos. al promotor Don Elbaum eso no le preocupa imo. Ya se está frotando las manos de satisfacsta del interés que ha despertado la pelea, el itural de la mayor ciudad de Pennsilvanya agotó 00 localidades. Y los medios de difusión hacen otrora en los tres legendarios combate entre atest» y «Smoking Joe».

lo pienso en la hija menor de Mohammed Alí, ubrayó Jacquie Frazier-Lyde, residente en despues de su último entrenamiento.

clusivamente por ello comenzó a entrenar en l gimnasio de su padre, a fin de prepararse para bate, dijo Jacqueline de 82 kilos y 1,78 de

Laila no es ninguna cobarde me ha de plantar onces completaré el asalto 15 de aquel entonovocó la madre de tres hijos aludiendo a la le «pelea de Manila» el primero de octubre de las Filipinas.

término del 14 asalto, en el tercer y último duelo campeón mundial Mohammed Alí, su agotado estuvo ya en condiciones de proseguir el dramábate.

Jacqueline Frazier-Lyde, una de las mejores stistas de College en todo el país en sus tiempos liante, pudiera decidir, desafiaría a la hija menor actamente el día en que cumpliesen los 25 años tórica pelea.

as negociaciones para una transmisión «pagar » están ya en marcha. Ambas boxeadoras tienen ada una bolsa mínima de 250.000 dólares, record para mujeres, la tentadora oferta no es motivo para revivir viejos tiempos para el rincón de Alí. lea es siempre posible, puede celebrarse en el 25 ario o por Navidad.

ero primeramente hemos de ver si la señora es digna de ese combate», pinchó el promotor de i, Mike Acri, su primera pelea, con bolsa de 25.000 , ha sido fijada a cuatro asaltos, pero «tantos no recisar», dijo Frazier-Lyde.

LOCAL

■ MAÑANA, CON SEDE EN EL CIRCUITO DE "LA LOMA"

Día de competencia entre triatlonistas

Por Arturo Jáuregui
MERIDIANO

Tepic.- El Estado de Nayarit, será la sede de tres disciplinas deportivas de la Etapa Regional-Nacional de la Olimpiada Infantil y Juvenil 2000, tal es el caso del volibol de playa, gimnasia aeróbica y el triatlón, siendo satisfactorio para la entidad, esperando los deportistas que sea una buena organización.

El triatlón olímpico, se llevará a cabo el día de mañana, dando inicio en punto de las 08:00 horas en la alberca Semiolímpica de "La Loma".

En el evento, participarán triatlonistas de la región, tales como de los Estados de Jalisco, Colima y Michoacán, claro, también participará Nayarit, esperando que se realice un buen papel.

Dentro de la competencia, se tendrán solamente cuatro categorías, que son las siguientes:

Categoría	Rama
Infantil.	Varonil y Femenil.
Juvenil "A".	Varonil y Femenil.
Juvenil "B".	Varonil y Femenil.
Juvenil "C".	Varonil y Femenil.

Las distancias a recorrer por los competidores -en natación, atletismo y ciclismo-, será de acuerdo a la categoría en les corresponda, siendo la pruebas se realizarán en el circuito de "La Loma".

La reunión previa se llevó a cabo el día de ayer, con sede en el Gimnasio Estatal "Niños Héroes" en punto de las 17:00 horas. Por otra parte, las inscripciones se cerraron el día 4 del mes en curso en punto de las 19:00 horas, y se realizaron en las instalaciones del Auditorio de la Feria Nacional Tepic, en donde la L.E.F. Deyanira Vargas Barbosa se hizo cargo de ellas.

Se espera que, la respuesta para la competición olímpica sea realmente positiva, debido a que es la primera competencia de carácter regional-nacional, y será una gran responsabilidad para la nueva administración deportiva, pues de lo contrario Nayarit quedará mal como sede para algunas otras disciplinas deportivas, y eso sería una tristeza.

Rodman retorna a los rectángulos

Dallas.- «El Gusano» Denis Rodman, ex compañero del genial Michael Jordan en los Chicago Bulls, retornará a los rectángulos de la NBA luego de firmar un contrato por un año con los Dallas Mavericks.

Rodman, nativo de Dallas y conocido por su pelo variopinto, sus tatuajes, su conducta reprochable y por haber alcanzado siete títulos en la poderosa liga como mejor rebotero, quedó ligado a los Mavericks hasta el final de la presente temporada.

El veterano jugador, de 38 años, recibirá 1 millón de dólares por los 38 partidos que restan del campeonato, su reclutamiento parece ser más un golpe publicitario que una necesidad deportiva, según los observadores.

El nuevo propietario de la franquicia, Mark Cuban, que compró los Mavericks por 280 millones de dólares, debe aún conseguir el aval de los dirigentes de la NBA, el pasado abril y por reiteradas ausencias, Rodman fue licenciado por Los Angeles Lakers, luego de menos de dos meses de permanencia en la franquicia angelina.

EN LA SELECCIÓN OLÍMPICA DE BRASIL

Rivaldo con lugar seguro a Sydne

** Rivaldo formaría probablemente el dúo de ataque con el jóven astro Ronaldinho Gaúcho, quien es el actual artillero del Torneo Preolímpico sudamericano*

Sao Paulo.- El mejor jugador del mundo en la temporada de 1999, el delantero brasileño Rivaldo, tiene un lugar asegurado en la selección olímpica de su país, si Brasil logra su clasificación a los Juegos de Sydney.

Según el diario «O Estado de Sao Paulo», el ariete del Barcelona español Rivaldo será uno de los tres jugadores mayores de 23 años que se llevará el técnico Wanderley Luxemburgo a la ciudad australiana, para buscar la medalla de oro olímpica, el único título que le falta al victorioso fútbol brasileño.

Rivaldo formaría probablemente el dúo de ataque con el jóven astro Ronaldinho Gaúcho, quien es el actual artillero del Torneo Preolímpico sudamericano, que se disputa hasta el día de mañana en la sureña ciudad brasileña de Londrina.

No obstante, no se descarta que el compañero de Rivaldo sea otro ex astro del Barcelona, el atacante Ronaldo, quien se recupera de una operación en la rodilla a que se sometió en noviembre pasado.

Si Ronaldo no se recupera plenamente, Luxemburgo podría optar por completar el grupo de tres jugadores «adultos» con el veterano lateral Cafú, del Roma italiano, quien fue titular de la selección nacional en los Mundiales de EEUU´94 y Francia´98.

El tercer jugador mayor de 23 años será el portero Dida, quien disputó el Mundial de Francia y se afianzó como titular de la selección nacional gracias a su talento para atajar penales, que también llevó a su equipo actual, el Corinthians, a coronarse campeón mundial de clubes en enero pasado.

Según los analistas, sin embargo, sean quienes sean los convocados por Luxemburgo para los Juegos Olímpicos, la gran estrella del plantel será seguramente Rivaldo, quien vive actualmente, a los 27 años, la etapa más brillante de su carr

El talento del atacante brasileño ha s nocido por la Federación Internacional Asociado (FIFA), que le entregó hace dos el título de mejor del mundo en 1999.

Rivaldo superó ampliamente en la vo la FIFA -que consultó a 140 seleccionado nales de todo el mundo- al inglés David Bec Manchester United, y al argentino Gab Batistuta, de la Fiorentina.

Vítor Borba Ferreira -el nombre Rivaldo- también ha sido galardonado con de Oro» por la revista «France Footbal consideró como el mejor futbolista que Europa en la temporada de 1999.

HOY, EN SU LIV ANIVERSARIO

¡La Plaza México se viste de gala!

**La corrida de aniversario del coso más grande del mundo iniciará a las 16:00 horas y se espera un lleno, dado a la gran expectativa que se ha generado por el festejo*

** Se tendrá la presencia del rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza es sin duda un gran atractivo en esta corrida, dado que es uno de los mejores matadores de a caballo del mundo*

México.- La Plaza México se vestirá de gala el día de hoy con motivo de su LIV anivesario, para el que se conformó un gran cartel con el rejoneador español Pablo Hermoso de Mendoza y su compatriota Enrique Ponce, además de Jorge Gutiérrez e Ignacio Garibay.

La corrida de aniversario del coso más grande del mundo iniciará a las 16:00 horas y se espera un lleno, dado a la gran expectativa que se ha generado por el festejo y los diestros que realizarán el paseíllo.

En esa tarde, se estoqueará un astado de Javier Garfias y otro de Lebrija para rejones y seis de Teófilo Gómez para los matadores de a pie, la presencia del rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza es sin duda un gran atractivo en esta corrida, dado que es uno de los mejores matadores de a caballo del mundo, además de que ha dejado un buen sabor de boca.

Hermoso de Mendoza tuvo su primera aparición en esta temporada el 14 de noviembre del año pasado, en la segunda corrida del serial, en la que alternó precisamente con Jorge Gutiérrez y Manolo Mejía, en la que dio muestra de una doma de alta escuela.

La segunda ocasión que participó en una corrida fue el 5 de diciembre, en la que realizó el paseíllo con Alfredo Lomelí y Rafael Ortega, en la cual de nueva cuenta logró una destaca actuación.

Ahora en la corrida de aniversario se espera que pueda cuajar una buena faena al lado de sus caballos «Cagancho», «Chicuelo» y «Albaicín», sólo por mencionar algunos, Jorge Gutiérrez en su primera actuación en la actual Temporada Grande se fue en blanco, pero el pasado día 9 dio muestra de su calidad al cortar dos orejas a un astado de la ganadería de José Garfias.

Gutiérrez tuvo un exitoso reencuentro con el público capitalino en esa tarde, en la que alternó con Eulalio López «El Zotoluco» y el español Julián López «El Juli», luego de varias temporadas sin poder cosechar trofeos en el coso más grande del mundo.

Ahora, el diestro tendrá un importante compromiso, en el que deberá dar muestra de nueva cuenta de su buen toreo, para cosechar trofeos en esta corrida de relevancia en la Plaza México, el valenciano Enrique Ponce actuará por quinta ocasión en una corrida de aniversario del coso capitalino y tratará de cumplir el anhelado sueño de cortar un rabo en esta plaza, lo cual se le ha negado porque en varias ocasiones ha fallado con la toledana.

Ponce es sin duda uno de los diestros consentidos de la afición mexicana, por lo que buscará responder con una buena tarde y ratificar su calidad de máxima figura del toreo a nivel mundial, el pasado día 23 de enero, el español sostuvo un mano a mano con Eloy Cavazos, quien cortó tres orejas y un rabo, mientras el ibérico cosechó un apéndice y este 5 de febrero tratará de salir con los trofeos.

Ignacio Garibay, quien confirmará su alternativa, buscará el triunfo en la Plaza México, donde culminará su temporada en este país, ya que después de trasladará a territorio español, sin duda, cosechar trofeos en el coso capitalinole significará a Garibay abrirse puertas en diversas plazas de la península ibérica, por lo que se espera que tenga una buena tarde, como las que ha conseguido en corridas realizadas en el interior de la República, en las que ha alternado con figuras tanto mexicanas como españolas.

SALCHICHONERIA

JAMON de pavo-Chata kilo de $82.90 a... $44.90
YOGHURT Burnette agran sab. surt. kilo $17.90 a... $10.90
JAMON horneado FUD KILO DE $78.95 a. $41.90
CREMA comercial agran Eugenia kilo de $11.35 a. $7.25
SALCHICHA viena CHATA KILO DE $32.50 a. $17.50
CHORIZO Rico CHATA KILO DE $32.90 a. $19.50
JAMON cocido Pic Nic Chata kg. $44.90 a. $24.50
JAMON de pavo FUD KILO DE $84.50 a. $51.60

40 % DE DESCUENTO EN LAS CREMAS DE 250,475 Y 725 GRS EUGENIA
50 % DE DESCUENTO EN EL YOGHURT P/ BEBER DE PZ. D 250 GRS BURNETTE
50 % DE DESCUENTO EN EL YOGHURT P/BEBER SAB. SURT. PZ. DE 250 GRS CHEN
40 % DE DESCUENTO EN EL YOGHURT DE PZ. DE 950 GRS. CHELSY

JAMON DE PIERNA Zwan kilo de $99.50 a solo... $65.90
SALCHICHA DE PAVO Viva kilo de $35.50 a solo.... $17.95
YOGHURT c/granola sab. st. Lejaim pz. de 250 grs. de $6.45 a.... $4.50
QUESO RANCHERO Oreado Palmilla kilo de $39.90 a solo.... $33.90
SALCHICHA VIENESA Zwan kilo de $31.50 a solo... $17.90
QUESO COTIJA Palmillas kilo de $28.90 a solo.... $21.90
QUESO T/CHEDDAR El Ciervo kilo de $61.90 a solo... $41.90
QUESO CREMA Normex kilo de $43.50 a solo... $26.50
SALCHICHA Frankfort Zwan kilo de $34.50 a solo... $27.90
QUESO MANCHEGO Eugenia kilo de $87.90 a solo.... $46.90
QUESO DOBLE CREMA El Ciervo kilo de $39.90 a solo... $27.50
QUESO amar. reb. light Chen 1/200 grs de $17.50 a solo.... $9.50
JAMON COCIDO VIVA kilo de $46.50 a solo... $23.90
QUESO CHIHUAHUA Don Lucas kilo de $59.90 a solo.. $38.90
CREMA EXTRA San Martin kilo de $23.95 a solo... $16.50
QUESO DOBLE CREMA Burnette agranel kilo de $38.90 a.. $22.90

JAMON t/amer. San Antonio kilo de $34.90 a... $29.50
QUESO Mozzarella Esmeralda kilo $69.90 a. $45.90
SALCHICHA de pavo Fud KILO DE $29.50 a. $15.90
JAMON amer. Duby KILO DE $44.90 a. $26.50

GELATINAS ART pz. de 100 grs. sab. surt. de $1.90 a solo.. $1.25
JAMON DE PAVO KIR kilo de $66.50 a solo.... $48.50
MORTADELA KIR kilo de $22.90 a solo... $15.90
SALCHICHA DE PAVO San Millan kilo de $22.90 a solo.... $14.90
ADEREZO P/NACHOS Burnette agranel kilo de $29.50 a... $18.90
SALCHICHA para ASAR Kir 1/800 grs. de $33.50 a solo... $23.90
YOGHURT light Burnette sab. surt. pz. de 900 grs. al 2 X1 a solo... $19.90

QUESO Chihuahua Sello de Oro kilo de $59.90 a. $44.90
QUESO amar. rebanado Imperium kilo $48.90 a. $32.90
JAMON de pavo San Antonio kilo de $49.90 a. $33.90
30 % DE DESCUENTO EN LAS MANTEQUILLAS GLORIA

JUGUETERIA
LIBROS

SALCHICHA HOT DOG FUD KILO DE $33.90 A.. $17.90
QUESO asadero La Pastora kilo de $53.90 A.. $39.90
GRAN Variedad Novelas en presentacion de bolsillo de Grijalbo como El Tercer Gemelo a... $29.90
DICCIONARIO de Armando Hoyos Best Seller de Diana a $83.90 $69.90

30 % DE DESCUENTO EN TODAS LAS MUÑECAS

ENS. MENORES
PERFUMERIA
VARIEDADES

SILLON DE PLASTICO Caribe blanco y verde de $63.90 a $49.00
EAU DE TOILETTE spray Catalyst 50 ml para dama de $239.00 a... $99.90
ACEITE Motul 1 780 ml p/moto 4 gas. y Trax. sint. de $7.28 a solo... $4.90
CALENTADERA 2.5 decor. y lisa md. 1312 c/ silbato de $52.90 a $39.90
30 % DE DESCUENTO EN TODOS LOS COSMETICOS SARI
40 % DE DESCUENTO EN TODAS LAS CREMAS DE TRATAMIENTO FACIAL POND'S
LINTERNA Ironwalk Eveready mod. 3351 CP c/2 pz. tipo de $38.50 a... $22.90
DESARMADOR Wilson c/6 pz. Stilson mod. 28 DW de $56.80 a... $36.90
BALON Tellon soccer # 5 Cruzeiro cosido a mano de $79.80 a... $64.90
ACEITE Texaco 1 litro p/motor a gasolina de $15.80 a solo... $13.90

HOGAR
ACC. DE BEBES

PLANCHA seca s/teflón md. HI-105 Phillips de $189.00 a solo.. $99.00
PLATO avena de ceramica dec. surt. Anfora de $9.90 a solo... $7.50
BIBERON Arco Iris 240 ml Cunty de $14.50 a $11.90
LONA DE NYLON multiuso 5.48x4.72 mts. color surt. de $139.00 a... $99.90
CHAROLA Oriental set 3 pz. md. 3880/8113L de $45.00 a solo... $35.90
CESTO papelero de plastico colo. surt. Cubasa de $12.90 a solo... $9.90
ENTRENADOR wc Jivia y Zebra Mytek de $189.90 a solo... $139.00
OLLA EXPRESS ECKO 4.5 lts. md. 6074 de $489.00 a.... $320.00
CERA liq. p/calzado Colorfiel de 60 ml colo. surt de $10.45 a solo... $6.50
SHAMPOO Ricitos de Oro de 400 ml de $31.90 a solo... $27.50
ESCOBA DE PLASTICO de 6 hilos Ma. Jose de $26.90 a solo.... $19.90
TALCO Baby Johnson a de 100 grs. de $18.90 a solo... $11.90
LICUADORA Phillips 1 vel. md. HR-2635 de $299.00 a solo.. $220.00
ACIDO Muriatico 480 ml de Xibille a $4.90 a... $3.45
BATIDOR Braun Multipractic mod. MR-310 de $189.00 a solo.. $155.00

40 % DE DESCUENTO EN TODAS LAS PASTILLAS DE ALGARIN Y DE CARBON TODAS LAS MARCAS

OFERTAS VALIDAS SOLO EN TIENDAS QUE MANEJEN ESTOS PRODUCTOS

OFERTAS VALIDAS EN SUS TIENDAS LEY RODEO Y PLAZA DE

...UNDO

Por Jolumeca
MERIDIANO

...ortivo

*...enaturales en el deporte * ...leada que recibió Uzeta * ...agunillas sigue fuerte en ... Adoberas plácidamente ...portivo Ahuacatlán con un ...dor de 4 goles por 0*

...- Resulta extraño narrar acciones so...cidos en el deporte ya que existen he... muy creíbles por la rareza del hecho y lo ... como se dan.

...ocurrió en una cancha de fútbol, ubicada ...cán "Ceboruco", en un partido amistoso ...po de alpinistas que en ese momento andaban de excursión, por dicho volcán, quienes al sentir un poco de cansancio después de haber recorrido buena parte del Ceboruco, y al toparse con esta canchita decidieron tener un rato de sano esparcimiento, por lo que rápidamente se dividieron en dos grupos para enfrentarse entre ellos, por lo que empezaron a corretear el balón entre risas y comentarios de camaradas.

El primero en notar algo raro fue el médico Ramón Casillas que fungía de portero, noto como que el esférico al ser pateado tomaba altura y se deslizaba de manera incongruente en el aire como si realizara piruetas o circulando como si alguien lo manejara a control Remoto, intrigado el matasanos detiene la cáscara, para objetar sobre este suceso que de momento causó hilaridad en el resto de la palomilla que no creyeron nada del relato y en medio de burlas para el joven galeno se reanudó el encuentro de fútbol entre este grupo de alpinistas que de pronto reaccionaron con una actitud, de sorpresa cuando el balón en un fuerte remate hacia la portería del cuadro rival desapareció de la faz de la tierra en su narices.

Dijeron que se quedaron estáticos mirándose unos a otros sin comentar absolutamente nada de forma mecánica buscaron por espacio de 20 minutos el esférico en los terrenos vecinos a la cancha, y al no encontrarlo decidieron temerosos suspender la búsqueda y el encuentro y la visita al volcán, descendiendo rápidamente con destino a Ixtlán para tomar el Autobús, que los regresaría a su lugar de residencia la ciudad de Querétaro, pero antes de partir, decidieron pasar a esta redacción a dejar su testimonio a su servidor, que consideré prudente publicar pues se me hizo simpática.

INSOLITO LA GOLEDA QUE RECIBIO UZETA

La potente selección de fútbol de UZETA, NAYARIT, que milita en el torneo municipal de Ixtlán, como el DEPORTIVO UZETA, es de sobra conocido por todos su enorme calidad y predominio que tiene en este deporte sobre el resto de los municipios ubicados en la parte sur del estado de Nayarit.

Además de ser el único equipo generador de jugadores del sector de aficionados al ámbito profesional, por primera vez en su historia futbolística muerde el polvo a caer ante su similar BARRIO BOY, con un contundente marcador de cinco goles por cero, derrota que frenó su paso firme en el campeonato municipal de fútbol ixtlense, esta goleada dejó atónitos a los seguidores de esta escuadra y a toda la afición local que nunca miró perder al Uzeta, con un abultado marcador, que firma una página nueva en la historia del fútbol local.

LOS VERDUGOS QUE YA ESCRIBIERON HISTORIA

El delantero RAMON HERNANDEZ SATARAY, inició el baile de esta histórica victoria sobre DEPORTIVO UZETA, al anotar un precioso gol, luego apoyado en esta acción con un par de vistosas jugadas por su coequipero RAMON LOPEZ ABARCA, que salió inspirado esa mañana marcando dos finos goles, en tanto que CHICHI VILLANUEVA FLORES, se puso a la par con Londres al cerrar la fiesta, rompiendo en dos ocasiones la red enemiga, pero el héroe de partido fue el portero GERONIMO ALEJANDRO MEZA CAMACHO, que cerró herméticamente la cortina a los obuses del TAMARO, y CAFU, enormes jugadores del DEPORTIVO UZETA.

BALONCESTO INTERMUNICIPAL

San Pedro Lagunillas sigue fuerte en el torneo intermunicipal demostrando su fuerza y coordinacion de equipo al sumar la doceava victoria al hilo en este torneo, y según su técnico esperan sumando este próximo domingo en la ciudad de Jalisco, Nayarit, cuna de grandes eventos del baloncesto, ahí estaremos para tenerlos informados de todos los pormenores de este deporte de las canastas siguiendo la huella de la quinta de san Pedro.

¿ SABIAS QUE ?

Que el conocido empresario del mundo de las casas de cambio, MANUEL RODRIGUEZ DE LEON, fue un magnífico jugador de fútbol soccer, del sector de aficionados.

Con estos resultados concluimos esta sección de deporte y si dios lo permite estaremos mañana de nuevo trayendo para ustedes fresca información. Redactó "El Jolumeca".

del RO Ley

FRUTAS Y VERDURAS
GUAYABA DULCE kilo de $8.50 a solo.... $5.90
AIJA SIN SEMILLA $2.65
PEPINO VERDE kilo de $3.90 a solo.. $1.89
TARINA DULCE $15.90
PAPAYA MARADOL kilo de $7.90 a solo... $6.39
ZNA Roja Delicia $11.90
TOMATE GORDO kilo de $3.95 a solo... $1.90

PESCADOS
CARNE IMITACION Cangrejo kilo d $33.90 a. $28.90
AMARON ...ado kilo $77.90 a.. 69.90
ATUN AHUMADO KILO DE $59.90 a. $51.90

CARNES
HIGADO DE RES KILO DE $9.90 a $6.90
DIEZMILLO C/HUESO p/asar kilo de $34.90 a solo... $29.90
CARNE DE CABEZA de res kilo de $26.90 a solo... $19.95
...A DE POLLO kilo de ...solo... $19.50
CHULETA de paleta de puerco kilo $28.90 a.. $21.50
...ETA DE PALETA ...co familiar $27.90 a... $21.50
...ITA DE RES $13.90 $10.50

BLANCOS
...LA FACIAL ...colores de ...solo.... $5.90
...OIL TAQUERO ...blanco ...90 a solo... $19.90
...ADOR ...colores ...0 a solo... $5.90

TELAS
...E PARA MESA ...colores Precio Ley... $16.90
...LIMON ...colores ...0 a solo.... $5.90
...E cubre Alfombra Precio $24.90
...IELA festonada p/ ...metro ...Ley.... $8.90

CABALLEROS
...TALON p/caballero de ...lilla T:30-38 39.90 a... $99.90
...YERA Sport p/caballero corta talla ...de $49.90 a $39.90
...IZA poliester p/caballero ...Ex de ...0 a solo... $7.90
...CETON p/caballero c/3 pares de ...0 a solo... $39.90

BEBES
PANTALETA poliester p/beb Tallas:1-3 de $8.90 a solo... $6.90
PANTUNFLA acrilán p/bebe v/colores de $79.90 a solo.... $59.90
HUARACHE p/bebe T:0-3 varios modelos de $69.90 a solo.. $39.90
SUDADERA v/cols. p/bebe Tallas 1-3 de $69.90 a solo.... $49.90

NIÑAS
PANTALETA pol. p/niña v/colores T:4-12 de $7.90 a solo... $4.90
JUEGO de Corpiño p/niña estampado T:4-12 de $24.90 a solo... $16.90
BERMUDA algodon p/niña v/cols. T:4-10 de $39.90 a solo... $29.90
CONJUNTO estamp. p/niña v/modelos T:4-10 de $99.90 a solo... $84.90

TEPIC

OFERTAS VALIDAS SOLO HOY EN SUS TIENDAS LEY RODEO Y PLAZA DE ALICA

ABARROTES
LECHE evaporada semidesc. Clavel de 410 ml de $6.50 A... $5.65
SUAVITEL econopack r/arom de 900 ml de $13.70 A.. $9.95
MAYONESA c/limón y casera Kraft de 350 grs. de $12.95 A.. $9.95
NESCAFE Clásico Nestlé de 200 grs. de $31.40 A.. $27.75
MEDIA Crema Nestlé de 225 grs. de $7.25 a.. $6.75
BLANQUEADOR liq. Ley-Way de litro de $3.90 a. $3.50
ACEITE de pino Ley-Way de litro de $8.95 a. $7.35
JABON Zest baño de 150 grs. de $5.70 a... $4.95
30 % DE DESCUENTO EN TODA LA LINEA DE BOTANAS PRINGLES
30 % DE DESCUENTO EN TODAS LAS BOTANAS Y CACAHUATES BARCEL excepto Tam. Populares
30 % DE DESCUENTO EN TODA LA LINEA DE PASELITOS MARINELA
30 % DE DESCUENTO EN TODA LA LINEA DE CHILORIO lata CHATA
GRANO DE ELOTE Corina de 225 grs de $4.35 a solo.... $3.55
SERVILLETA BLANCA Delsey c/250 pz. de $8.30 a solo.... $6.60
GALLETA surtido Rico Gamesa de 380 grs de $15.50 a solo... $9.30
GALLETA surt. Rico Fantasia Navidad Gamesa de 710 grs de $24.50 a $12.85
GALLETA Lonchera Gamesa c/10 pzas. de $23.50 a solo... $14.10
ZUCOSOS escarchados Nestlé de 460 gr $25.95 a. $18.20
MANTECA vegetal Ranchera de kilo de $9.85 a. $7.95
ATUN en aceite y agua Guaymex de 174 grs $5.30 A.. $4.35
PAPEL higienico DELSEY c/4 pzas. de $6.70 A.. $5.45
PURE de tomate cond. brick Del Fuerte de 210 grs $2.25 A... $1.90
PAÑAL Baby Sec-Pampers strech chico c/20 pz. de $39.20 a... $33.95
PAÑAL Baby Sec-Pampers strech mdno. c/18 pz. de $39.20 a... $33.95
PAÑAL Baby Sec-Pampers strech gde. c/16 pz. de $39.20 a... $33.95
PAÑAL Baby Sec-Pampers strech ext. gde. c/ 14 pz. de $39.20 a $33.95
ALIMENTO para perro Friskies de 8 lbs. de $55.45 a solo... $32.95
CREMA DENTAL CREST fresca rica de 150 ml de $15.40 a solo $12.75
HARINA de maíz Maseca de kilo de $3.75 a... $3.45
PASTA p/sopa Fior Di de 200 grs. de $1.55 a... $1.10
DETERGENTE en polvo ACE DE KILO DE $17.80 A.. $13.95

DISCOS
CASSETTE Warner Music c/ Maná "Unplugged" de $79.90 a solo.. $62.90
CASSETTE Ariola c/Cristina Aguilera de $94.90 a solo.. $74.90
CD Warner Music c/Daniela Luján "Angelito Mío" de $129.90 a solo.. $102.90
PELICULA Infantil CIC "Babe el Puerquito Valiente en la Ciudad" de $139.90 $119.90

ANTAD SECOFI
DESPENSA PARA LA ECONOMIA FAMILIAR

VINOS
JEREZ etiq. roja Valle Redondo litro de $25.90 a.. $21.90
ROMPOPE Santa Clara de litro de $52.90 a.. $47.90
RON BACARDI LIMON de 750 ml de $109.00 a solo.... $99.90
VODKA SMIRNOFF de 915 ml de $92.90 a solo... $85.90
SOTOL Reposado Hacienda d Chihuahua de 750 ml de $162.90 a... $145.00
TEQUILA REPOSADO Reserva del Señor lt. de $134.90 a... $119.00
VINO Blanco y Tinto Chatillon de 750 ml de $79.90 a solo.. $65.90
SANGRIA VIÑA REAL t/sabores de 2 lts. de $35.90 a solo... $29.90
WHISKY Johnnie Walker etiq. roja 750 ml de $229.00 a $199.00
BRANDY Don Pedro 940 ml de $98.90 a.. $89.90

PERFUMERIA POPULAR
SPRAY aerosol natural Breck 250 grs d $29.45 a. $19.90
SHAMPOO y acond. Lexy 900 ml p/todo t/ cabello de $10.90 a.. $9.50
SHAMPOO y acond. 400 ml Bio Johnson de $34.50 a solo... $26.90
TINTE Colorelle en gel tonos st. de $53.45 a $35.90
SHAMPOO y acond. Pantene 400 ml p/todo t/de cabello de $36.90 a $29.50
RASURADOR Perma Sharp bolsa c/5 pzas. de $15.90 a solo.. $13.50
CREMA liq. Real 2X1 475 ml p/todo t/de piel de $19.90 a solo.. $17.90
DESODORANTE MUM bolita 70 grs. 2 a precio esp. de $24.90 $12.90

JARDINERIA
MACETA DE PLASTICO Azteca de 48 cm de $89.90 a solo... $59.90
MANGUERA 15 MTS. Chapala de $89.90 a solo... $69.90

REGALOS
30 % DE DESCUENTO EN TODA LA JOYERIA, ACCESORIOS P/EL CABELLO, MASCADAS, CEPILLOS, Y EN TODOS LOS RELOJES DE PARED del Depto. de Regalos

Más Cosas a Mejores Precios

Ley
SABADO 05 DE FEBRERO

CON EL IV TORNEO POPULAR DE SOFTBOL

¡Los playoffs al rojo vivo!

*** Sección XX se encuentra imparable, y pretende ser un finalista de peligro, pues va por el segundo de la serie ante los Coqueros de Tuxpan hoy en el estadio de beisbol a las 14:30 horas**

Por Arturo Jáuregui
MERIDIANO

Tepic.- En los primeros juegos de la serie de play-offs del IV Torneo Popular de Softbol, INEGI atropelló 12-5 a Proyecto Cronistas, en un encuentro celebrado en el Estadio Municipal de Beisbol de la capital nayarita, mientras que Sección XX derrotó 10-4 a los Coqueros de Tuxpan.

Dentro de los playoffs de softbol, la respuesta de las familias ha sido realmente impresionante, pues se han aglutinado para disfrutar de uno de los deportes que estuvo a punto de morir y el profesor Luis Alberto Acebo Gutiérrez lo revivió.

De tal manera que, ahora la Liga Popular de la Especialidad se lleva a cabo año con año, y la aceptación de los jóvenes varones así como de las damas ha sido positiva a cada liga.

Para el día de hoy, el cuadro de INEGI se enfrentará a su similar de Proyecto Cronistas en punto de las 13:00 horas, con sede en el Estadio Municipal de Beisbol ya citado, y quieren su pase a la final en dos la hilo, pero Proyecto intentará alargar la serie.

Por su parte, Coqueros de Tuxpan intentará empatar la serie a uno por bando ante su similar de Sección XX, los cuales se encuentran imparables hasta el momento, y tendrán como escenario el mismo del encuentro entre INEGI-Proyecto Cronistas, pero será en punto de las 14:30 horas.

SECCION XX, se encuentra arriba en la serie ante los Coqueros de Tuxpan, y va por ganar en dos al hilo para pasar a la final, pues están imparables. (FOTO: MERIDIANO/Cortesía de A.A.G.)

COQUEROS TUXPAN, va atrás en la serie ante su similar de Sección XX, y enfrentará hoy en el Estadio Municipal de Beisbol de la capital nayarita. (FOTO: MERIDIANO/Cortesía de A.A.G.)

INEGI, se enfrentará a su similar de Proyecto Cronistas por el tercer lugar del IV Torneo Popular de Softbol Varonil, y ya se encuentra arriba en la serie. (FOTO: MERIDIANO/Cortesía de A.A.G.)

EN LA 4ª COPA "MARTÍN MARTÍNEZ HARO"

Hoy se define a los finalistas

*** Resto de Meridiano, representante de esta casa editora disputará su boleto a la final en punto de las 14:00 horas ante Notisistema**
*** Televisa -equipo invicto-, sostendrá un difícil encuentro ante Radio Korita en punto de las 15:00 horas**

Por Arturo Jáuregui
MERIDIANO

Tepic.- En las instalaciones del Soccer Tepic, hoy se efectuarán las semifinales de la Liga de Comunicadores, competencia denominada 4ª Copa "Martín Martínez Haro", en la que ha llegado la hora de la fiesta grande, en la que un cuadro de esta casa editora disputará su boleto a la final ante Notisistema, mientras Televisa hará lo propio frente a Radio Korita.

Para abrir la gran fiesta de la liga de los comunicadores, será en punto de las 14:00 horas, cuando el cuadro verdeamarella de Resto de Meridiano -que terminó con 10 puntos-, enfrentará a su similar celeste de Notisistema, conjunto que finalizó con 14 unidades, de tal manera que será un encuentro verdaderamente excepcional.

Para ambos cuadros, ciertamente brindarán un excelente encuentro de futbol rápido, aunque Resto de Meridiano cuenta solamente con la experiencia de su portero, mientras que en el cuadro celeste se tiene experiencia de sobra por parte de sus jugadores, pues en los verdeamarellas son solamente jóvenes que disputan por primera ocasión una semifinal luego de cuatro torneos.

Notisistema cuenta con uno de los mejores defensas, que es Oswaldo Zúñiga y Víctor, mientras que Resto de Meridiano cuenta con el poderío de Roberto Carlos Ramírez -campeón de goleo individual-, Dirceur Jáuregui, Víctor Arellano, Alfonso, y Ezequiel Rosas, así como todos sus jugadores, pues la juventud los impulsa a ir por el triunfo, pero seguramente no será nada fácil, aunque no imposible.

Por su parte, Televisa se enfrentará a su similar de Radio Korita con el control de su cuadro por conducto de Marco Antonio "Charro" Rocha Delgado, quien ha llevado a los televisivos por un muy buen camino, aunque algunos de los "radiodifusores" cuentan con experiencia en canchas nacionales, además de que cuentan con juventud.

El segundo platillo de la tarde, se iniciará en punto de las 15:00 horas (Tres de la Tarde), en el que será realmente un encuentro no apto para cardíacos, pues en temporada regular empataron 4-4, yéndose a los tiros de castigo para definir el encuentro, que al final quedó 5-4 a favor de los rojiblancos televisivos.

Es por eso, que el día de se espera que haya un lleno de los equipos que pasaron y no lo hicieron, para que el espectáculo sea el esperado, además de que podrán apoyar al cuadro que mejor les simpatice, pues los cuatro que se encuentran en semifinales han realizado un gran esfuerzo para llegar hasta allí, aunque ahora todos ambicionan la final.

Por otra parte, se espera que los cuatro equipos que pasaron a semifinales se comporten con la disciplina debida dentro y fuera del terreno de juego, además de que deberán respetar las decisiones de cada uno de los árbitros, puesto que serán realmente estrictos al momento de la indisciplina.

LOS DESCUENTOS DE ROPA NO SE APLICAN EN MERCANCIA C/ ETIQUETA AZUL Y VERDE

Regale Moda con Amor y Ahorro

Damas
Falda De Gabardina Strech Tallas Ch-G P/Dama A Sólo $99.00
Playera Manga ¾ Tallas Ch-G Para Dama A sólo $49.90
Pantaleta Licra con Franjas Tallas Ch-G Para Dama De $ 49.90 A sólo $29.90
Vestido Estampado Varios Modelos Para Dama A sólo $69.90

Caballeros
Camisa Manga Corta Varios Modelos Tallas Ch-G Para Caballero A Sólo $49.90
Calceton Poliester Para Caballero A sólo $7.90
Truza Poliester Algodon Tallas Ch-Ex Para Caballero A sólo $7.90

Blancos
Juego De Sabana Tamaño Matrimonial A sólo $89.90
Secador De Franela 70 X 50 Cm. A sólo $8.90
Cortina Vinil Para Baño Varios Colores A sólo $33.90
Cojin Decorativo con Olan Varios Colores A sólo $28.90

Perf. Popular
Tinte Imedia a la Crema Tonos Surtidos De $ 69.85 A sólo $42.90
Shampoo Y Enj. Herbal Essence 355 ml. P/Todo Tipo de Cabello De $ 36.85 A sólo $26.90
Talco Desodorante Madras 150 Grs De $ 23.85 A sólo $18.90
Crema Liquida Maja 500 Ml Tamaño Grande De $ 28.85 A sólo $19.90
Desodorante Roll- On AXE 50 Grs Aromas Surtidos De $ 18.45 A sólo $15.90

Niñas
Pijama Manga Corta Varios Modelos Tallas 4-12 De $ 79.90 A sólo $59.90
Falda De Mezclilla Surtida en Varias Tallas Para Niña De $ 129.90 A sólo $89.90
Pantaleta Poliester Varios Colores Tallas 4-12 Para Niña De $ 7.90 A sólo $4.90
Vestido Estampado Varios Modelos Tallas 4-12 P/Niña De $89.90 A Sólo $69.90

Niños
Conjunto De Shorts V/Modelos Tallas 6-14 Para Niño A Sólo $49.90
Pantalon De Vestir Varios Colores Tallas 4-12 Para Niño A sólo $89.90
Camisa Manga Corta Varios Modelos Tallas 8-14 Para Niño A sólo $39.90
Truza Poliester Tallas 4-12 Para Niño A sólo $6.90

Bebé
Mameluco Varios Modelos Tallas 1-3A Para Bebe A sólo $49
Tobillera Acrilan Varios Colores Talles Para Bebe De $ 16.90 A sólo $8
Truza Poliester Tallas 1-3 Para Bebe De $ 12.90 A sólo $5
Player Varios Colores Tallas 1-3 P/B A Sólo $34

Abarrotes
Pañal Suavelastic Mediano Unisex Kleen Bebe Con 16 Piezas De $ 31.95 A sólo $25.75
Pañal Suavelastic Grande Unisex Kleen Bebe Con 16 Piezas De $ 35.95 A sólo $28.95
Crema Dental Colgate Mtpl de 150 Ml. De $ 16.50 A sólo $13.75
Jabon Palmolive Familiar de 200 Grs De $ 5.60 A sólo $4.95
Toalla Regular Saba Intima Con 10 Piezas De $ 10.95 A sólo $8.45

Perfumeria
40% De Descto. En Todos Los... Cosmeticos Maybelline Y Todas Las... Lociones y Colonias Jovan Musk, Vanilla Fields, Adidas y Aspen

Disco
Cassette
Compact Disc.
Cassette
Pelicula

Accesor
Toallas
Talco
Shampoo
Biberon
Crema

¡Aproveche! El sistema de apartado a 45 días Con un 10% de anticipo

Regalos
30% De Descto. En Toda La Ceramica y Cuadros Decorativos
Llavero
Cartera

TEPIC
Alamoda

Ofertas Validas Sólo Sábado 05, Domingo 06 y Lunes 07 de Febrero

CLUB CANOFILO MEXICANO DE PASTOR ALEMÁN, A.C.
Delegación Nayarit

TIENE EL HONOR DE INVITARLOS A LA PRIMER GRAN EXPOSICIÓN CANOFILA DE PASTOR ALEMÁN DEL AÑO 2000, LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE FEBRERO DEL 2000.

JUZGADO POR HERR KLAUS GOTHE.

BAJO EL SIGUIENTE PROGRAMA:

18 DE FEBRERO:

5:00 P.M. desfile, inicio en la Cruz de Zacate y termina en calle Victoria y México.
8:00 P.M. conferencia por Herr Klaus Gothe, tema libre, en la Fundación Alica.

19 DE FEBRERO:

9:30 horas, inauguración del evento por el Señor Gobernador del Estado, C.P. Antonio Echevarria Domínguez.

CATEGORIAS: 3 a 6 meses, 6 à 9 meses, 9 a 12 meses, Adultos sin titulo

Todas las pruebas se efectuaran en el campo de Fút-bol de la Cigarrera La Moderna.
Al finalizar estas pruebas, se hara una comida para convivir los participantes y el señor Juez.
(Ese día se confirmara el lugar)

20 DE FEBRERO:

9:00 horas, selección de crianza.
9:30 horas.

CATEGORIAS: 12 a 18 meses, 18 a 24 meses, Adultos sin titulo.

Todas las pruebas se efectuaran en el campo de Fút-bol de la Cigarrera La Moderna.

HAS HISTORIA DENTRO DE LA RAZA CANINA, INSCRIBE TUS EJEMPLARES, PARA INICIAR JUNTOS EL NUEVO MILENIO DE LA RAZA CANINA.

Fecha límite para inscribirse el día 10 de Febrero del 2000

NISSAN INVITA

Extrategia Meridiano Comercial
SABADO 5 DE FEBRERO DEL 2000

Arquitecto Ventura Vargas Maldonado

Para los prestadores de Servicios; Extrategia Meridiano Comercial, es indispensable

Seguridad Pública
Meridiano de Nayarit
Sol de 13-49-00

*Edad entre 23 y 28 años.
*Excelente presentación y conocimientos en manejo de computadora.

OFREZCO: *Buen sueldo.
*Oportunidad de mejorar y todas las prestaciones de ley.

Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Av. Juárez 281-3 Centro, en horas hábiles. (3/5/02)

VINO TINTO

Un nuevo diseño en música viva
Banda, Trio, Rock en español, norteño...
ENCUENTRANOS A LOS TELS.
12-12-59, 11-03-66 y 14-54-65
Tepic, Nayarit

WORLANCE
YOUR GUARANTEE
TELEFONO
14-84-11
AV. P. SÁNCHEZ SUR #388 ALTOS
COLONIA SAN ANTONIO TEPIC, NAYARIT.

ATENTO AVISO

Se les comunica que con fecha 01 de febrero del 2000.

EL SR. ADOLFO CASTILLO PINTO

Que anteriormente laboraba como Agente de Ventas, dejo de prestar sus servicios para el empresa Automotores Sierra, S.A. de C.V., para lo cual estamos a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

GRACIAS

SALONES PARA EVENTOS SOCIALES

Cupo de 50 a 1,000 personas

Bautizos, Quinceañeras, Bodas, Cumpleaños, Aniversarios, conferencias, etc.

Fresno y Caoba Colonia San Juan Teléfono y Fax 13-40-57 Tepic, Nayarit

¿Te interesa mejorar tu economía? ¿Te gustan las ventas? ¿Eres una persona dinámica y entusiasta? ¿Tienes dones para el liderazgo?

Entonces esto es para ti.
Empresa con proyección internacional te brinda la oportunidad de desarrollarte profesionalmente de manera exitosa.

Ofrecemos
*Productos de alta calidad.
*Mercado ilimitado.
*Capacitación y apoyo técnico permanente.
*Lucrativo Plan de Mercadotecnia.
*Posibilidades inmediatas de obtener utilidad.
*Posibilidades ilimitadas de desarrollo.

¡Buscamos Distribuidores en todo el Estado!
Interesados comunicarse con el Dr. Lugo al TELÉFONO (32) 16-93-65.
Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas

Casas en Nuevo Desarrollo
FRACCIONAMIENTO JAZMINES

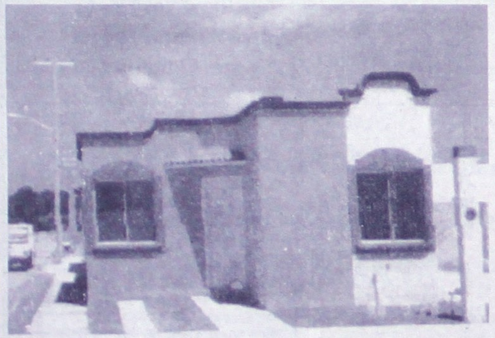

Tramitamos tu crédito gratis, con vitropiso, muros propios, listas para crecer, ven con nosotros, antes de 4 de Febrero, y te incluimos las protecciones.

INFORMES Y VENTAS:
Av. Allende No. 126 Ote. Tel. 16-80-22 Calle Abasolo No. 300 Ote Tel Fax. 13-36-00

CAJA POPULAR MEXICANA
SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO

Solicita Personal Ambos Sexos

*2 Promotores:

*De 20 a 27 años.
*Escolaridad: Bachillerato o equivalente.
*Buen trato y facilidad de palabra.
*Disponibilidad, tiempo completo.
*Experiencia mínima 1 año.
*Excelente presentación.
*Conocimientos en computación.

Interesados presentarse con solicitud elaborada con fotografía y curriculum, en Hidalgo No.107 Ote, horario de oficina.

*Gerente de Sucursal (Tuxpan)

*De 23 a 35 años.
*Escolaridad: Miníma bachillerato.
*Buen trato y facilidad de palabra.
*Disponibilidad de tiempo.
*Experiencia mínima 2 años en puesto similar.
*Conocimientos en computación.
*Excelente presentación.

Interesados presentar solicitud elaborada con fotografía y curriculum en Sostenes Rocha No.21 int.20 en Tuxpan, Nayarit, o en Hidalgo 107 Ote, en Tepic, Nayarit.

Sábado 5 de Febrero del 2000
Página 9

DE PASAJE URBANO

Mercedes Benz, nuevos y usados de todos modelos.
TELEFONO (013) 603 57 45
CELULAR (013) 127 01 76
(013) 127 23 65
Guadalajara, Jalisco. Señor Campos

TELEFONOS DE MEXICO

COTIZACIONES SIN COMPROMISO
Llame GRATIS de cualquier parte de la República al
01.800.713.26.89

ESTAMPADOS DEPORTIVOS

SERIGRAFIA PROFESIONAL
No solo imprimimos equipos de fut-bol

ADEMAS LES OFRECEMOS:

* RECONOCIMIENTOS EN VIDRIO, LATON Y ACRILICO
* CAMISETAS ESTAMPADAS CON SU LOGOTIPO
* CALENDARIOS * CACHUCHAS * CALCOMANIAS
* LLAVEROS
* GLOBOS IMPRESOS PARA SUS FESTEJOS

Se le ocurre algo más... También !!
ESTAMOS EN LO ALTO CON LA MEJOR IMPRESION
Av. Juan Escutia 158 Altos 01(32) 12-68-26

Veterinaria México

Avenida México 190-A Sur

Algo fabuloso para su fiel amigo "El Perro"

El mejor alimento importado
Proplan Puppy
Proplan Desarrollo
Proplan Adulto

Además todos los accesorios para su mascota

INSTITUTO CONEXION PC
Computación e Inglés

URGENTE
Solicita para el área de Promoción:

*** JEFES DE GRUPOS**
-Con Amplia Experiencia
- Dinámicos
- Deseos de Ganar Dinero

*** PROMOTORES EDUCATIVOS**
-Experiencia
-Dinámicos

Ofrecemos : Sueldo Base mas Comisiones y Grandes Compensaciones
Interesados Presentarse a la Hr:00 a.m. en : Av. Allende No. 42 Ote. esq. Zacatecas

CC@P

Centro de Computación y Actualización Profesional

¿Porqué seguir dando de Gritos por tantos gastos de este mes?

Si en CCAP te regalamos el 50% de descuento en inscripción, además de tu uniforme y la seguridad de que con nosotros...

¡LA INFORMATICA ES SENCILLA!

Te ofrecemos carreras apoyadas con materias auxiliares incluyente inglés técnico.

CAPTURISTAS DE DATOS
- Windows 98
- Word 97
- Excel 97
- Power Point
- Internet, virus, vacunas

PROGRAMADOR EN SISTEMAS
- Diagramación
- Análisis de Sistemas Pascal
- Clipper
- Visuals

¡Promoción válida de hoy al próximo 20 de Febrero!

Grupos Sabatinos
20% De Desc. Del 21 al 28 de Febrero En Inscripción.

León 259 Norte Tepic, Nayarit ☎ 16-35-34

LAS ENFERMERAS DEL SERVICIO SOCIAL EN LA CASA DEL NIÑO FRANK GONZALEZ

SOLICITA A LA CIUDADANIA

Su colaboración con material para la construcción de un algiber con capacidad de 50,000 litros en beneficio de los niños de esta Casa Hogar. Así como el siguiente material:

*Material para la construcción de un aljibe de 50,000 lts.
*10 cubetas de pintura de aceite para interiores color blanca.
*40 colchones individuales.
*5 cunas (Para el departamento de cuneros)
*40 cambios de cama (colchas, sábanas, cobijas, almohadas)
*8 puertas interiores que permitan mayor seguridad y privacidad de los menores.
*48 toallas de baño.
*Material escolar.
*13 cómodas o roperos.
*7 lavadoras.

Si usted decide ayudarnos, contáctenos al Teléfono 14-44-66 o bien acuda a la Dirección de Prolongación Sabino #138 Colonia Cuauhtémoc

¡GRACIAS POR SU AYUDA!

Sábado 5 de Febrero del 2000
Página 8

CERVEZA Sol INFORMES 13-49-00 11-60-92

Meridiano de Nayarit

TEPIC, NAYARIT, SABADO 5 DE FEBRERO DEL 2000

Seguridad Pública

perecido, lo encontraron ayer por la mañana...

¡MARINO PUTREFACTO!

Tirado sobre el boulevard encontraron a Celedonio Cruz del Angel que fue arrollado por una guayín.

El PJ fue detenido por placas sobrepuestas y el MP lo dejó ir...

¡EMBRONCADOS JUDICIAL Y MINISTERIO PUBLICO!

SEGURIDAD automotriz
ALARMAS DETALLADO
DAI ALARMAS
13-76-32

Detuvieron al que acribilló a un brujo y...

¡DESENTIERRAN OSAMENTAS!

- Se mezclaron dos casos por la muerte de cinco personas y culpaban a Gregorio Valles del asesinato de dos
- Se confirmó que la muerte de cuatro fue durante un enfrentamiento y para eso, autoridades exhumaron dos de los cadáveres

En presencia de judiciales procedió a exhumar los cadáveres

¡TRAGEDIA DE NAYARITAS EN SINALOA!

Fueron capturados en cuatro municipios...

¡PUÑO DE DELINCUENTES A PRISION!

** La PJE realizó la detención de cuatro sujetos mediante la orden de aprehensión*

Columba Rivera/Meridiano

Tepic.- En las pasadas 48 horas, agentes de la Policía Judicial del Estado destacamentados en los diferentes Centros Tácticos Operativos del Estado, lograron darle cumplimiento a cinco ordenes de aprehensión por diversos delitos.

Entre ellas, figura un sujeto muy peligroso criminal y secuestrador, de quién oportunamente MERIDIANO dio a conocer, se trata de Francisco Javier Camacho Ríos, de 27 años de edad, originario del municipio de Huajicori y vecino en la ciudad d Mazatlán, Sinaloa, lugar donde fue capturado por una serie de ilícitos todos de gravedad entre los que figura, el secuestro, asesinato y violación entre otros.

Por otro lado, la división de ordenes de aprehensión de dicha corporación, logró la captura de Alfredo Calderón Rojas, de 36 años de edad, con domicilio en la calle 12 de octubre número 426 de la colonia Menchaca de ésta ciudad.

Calderón Rojas, tenía en su contra una orden de aprehensión girada bajo el expediente número 97/99, por el delito de fraude, y era el juez tercero de primera instancia quién lo reclamaba.

También, pejotas destacamentados en el Centro Táctico Operativo de Las Varas, le dieron cumplimiento a otra orden de aprehensión girada en contra de Martiniano Villaseñor Silva, de 81 años de edad, con domicilio en la casa número 90 de la calle Escobedo de la colonia Tepeyac, en esa población. El anciano figura como presunto responsable en el delito de evasión de presos, por lo que fue girada en su contra la respectiva orden de aprehensión bajo el expediente número 100/99 girada por el juez mixto de primera instancia de Las Varas.

Asimismo, en el grupo foráneo de San Juan Bautista, en el interior de esa población capturaron a Raul Silva Mártir y Mauricio Silva Mártir, de 30 y 28 años de edad respectivamente, con domicilio conocido en Los Arrayanes, municipio de Rosamorada.

Ambos detenidos tenían giradas en sus contras ordenes de aprehensión por el delito de fraude genérico, girada con el expediente número 92/99, siendo el juez mixto de primera instancia de Tecuala quién los reclamaba.

Finalmente, en el interior de la tenencia municipal de Huajicori, efectivos de la PJE, aseguraron al menor José Natividad Sánchez Domínguez, de 17 años de edad, con domicilio conocido en la población de Las Guasimas, municipio de Huajicori.

Pendía en su contra la orden de aprehensión bajo el expediente número 96/96 por el delito de lesiones intencionales, quedando a disposición del juez mixto de Huajicori.

Fontanero electricista

Paul Esparza Salas

Presupuesto sin compromisos

Trabajos garantizados

Teléfono 14-87-97

¡VALIANT DESGRACIO TSURU!

Tepic.- La noche del jueves sobre la avenida Flores Magón, se registró impresionante choque que fue producto de la falta de precaución y donde por fortuna sólo se reportaron daños materiales. El accidente se registró en la esquina de Plutarco Elías Calles y avenida Flores Magón a las 18:20 horas, donde el vehículo responsable fue un Dodge Valiant, color azul, modelo 1974, con placas REP6326, que era conducido por Guillermo Pineda Jiménez, mismo que circulaba de poniente a oriente por Elías Calles. Fue al llegar a Flores Magón cuando sin respetar preferencia de paso y sin precaución trató de dar vuelta a su derecha y chocó contra un Nissan, Tsuru, color rojo, modelo 1995, placas REN2275, que era conducido por Cristian Omar Ibarra, que iba por Flores Magón de norte a sur. Al lugar llegó personal de Tránsito del Estado para tomar nota, reportando daños por 11 mil pesos. (Texto y fotos Meridiano/Mary Carmen López)

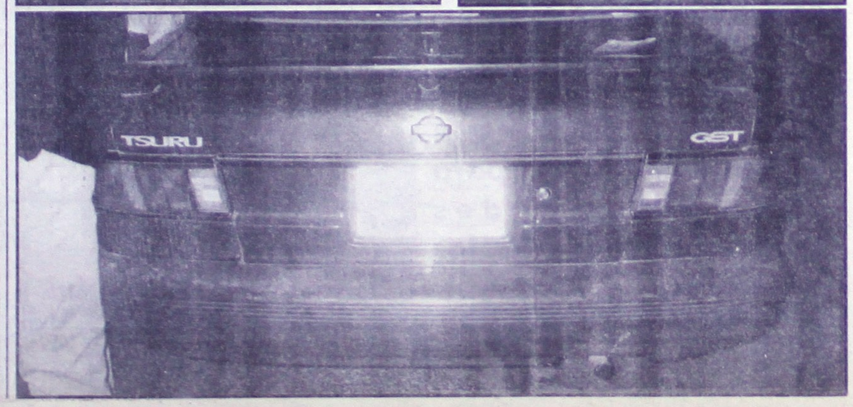

¡HERIDO POR ANDAR DE 'SANCHO'!

*** "El Nopalero" se la fue con todo a Sergio Quintino Gómez al sorprenderlo sosteniendo relaciones con la esposa de un amigo**

Alejandro García/Meridiano
MERIDIANO/Bahía de Banderas

Por andar metiéndose con mujeres ajenas, un joven vecino del poblado de San Ignacio, recibió su merecido a manos de otro hombre amigo del esposo de la infiel mujer, la noche del pasado jueves mientras celebraban una fiesta.

De acuerdo con el reporte de la Policía Judicial del Estado, se sabe que los hechos ocurrieron a eso de las 22:00 horas, en el poblado de San Ignacio, municipio de Bahía de Banderas.

Sergio Quintino Gómez Arechiga, de 25 años de edad, originario de La Palma de Jaltemba y vecino del poblado antes mencionado, fue el lesionado y quien relató lo sucedido ante las autoridades ya que sucedió.

El averiguanza refirió que esa noche se llevaba a cabo una fiesta en su domicilio, en donde estuvieron presentes Gildardo Velázquez, alias "El Nopalero", de 65 años de edad, Heliodoro García Vega, Fernando García y un tal Jaime, todos originarios y vecinos del mismo poblado.

Todos ingerían bebidas embriagantes, pero fue a eso de las diez de la noche fue cuando se "perdió" un rato para tener relaciones con Juana Gómez Romero, de 36 años de edad, sin que sus compañeros de parranda se dieran cuenta.

Después de algunos minutos, cuando más entrado estaba con la tal Juana, fueron sorprendidos por "El Nopalero" que muy prontamente sacó un machete y en la fue encima a Sergio ocasionándole, mientras que éste tomó una banca para defenderse.

Mientras esto sucedía, la mujer aprovechó el tiempo de que llegaron sus demás compañeros de parranda para reclamarle lo que estaba haciendo a Sergio que resultó con una impresionante herida de 11 centímetros en el lado derecho.

Para defenderse, el lesionado refirió que la de Juana es esposa de Heliodoro García Vega de quien apenas se habían separado diez días.

El lesionado tuvo que trasladarse al hospital más cercano para recibir atención médica, mientras que agentes judiciales se dirigieron a la busca del agresor el que no lograron encontrar.

Finalmente, se conoció que de estos hechos tomó conocimiento el agente del Ministerio Público adscrito a Bucerías, licenciada Norma Haro Cruz.

La Unión de Permisionarios...

Se Niega a Pagar 100 Mil Pesos de Multa por Atropellamientos

*** Hugo Gómez Mariscal, Presidente de la Unión de Permisionarios, dijo que pagar 100 mil pesos de multa los llevaría a la quiebra**

Por Oseas Lorenzo Bravo
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Hugo Gómez Mariscal, Presidente de la Unión de Permisionarios de Puerto Vallarta, afirmó que no están de acuerdo en pagar la cantidad de 100 mil pesos como multa de atropellamientos al Municipio.

El entrevistado dijo que en el caso de algún accidente de los choferes de los camiones "azules", el seguro se hace responsable de todos los gastos, sin embargo, llegó al acuerdo que en caso de un atropellamiento a los familiares de la víctima se les iba a dar una indemnización de 12 mil pesos.

Al diario MERIDIANO Hugo Gómez aseguró que de pagar los 100 mil pesos que pide el ayuntamiento, los miembros de la Unión de Permisionarios entrarían en riesgo de quiebra, ya que a estas alturas tener un camión no es tan buen negocio, como antes.

Precisamente, hoy (jueves 3), se tiene planeado una junta urgente con las autoridades Municipales, a fin de tratar este asunto, que nos está preocupando a los que formamos parte de la Unión de Permisionarios.

Por último, Gómez Mariscal que la línea de los "azules", está en la mayor disposición de ayudar a todas aquellas personas que necesiten algún tipo de ayuda, prueba de ello, los choferes de aquí no les cobran pasaje a los niños, ancianos y todas aquellas personas que tienen alguna discapacidad.

Los Presuntos Rateros Dejaron una Guía de Frijoles en el Camino...

Atrapan a dos Ladrones que Robaron un Costal de Frijol

*** Existe una denuncia por el delito de robo ante el agente del Ministerio Público**
*** La Policía fue quien logró la detención de dos presuntos ladrones**
*** El producto y los detenidos fueron turnados a la agencia del Ministerio Público**

Por José Guadalupe Arce
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Dos tipos quienes se apoderaron de un costal de frijol, fueron detenidos por agentes de la Policía Municipal tras haber sido reportados como quienes tenían el costal con los granos.

Una vez que agentes de la Policía Municipal fueron informados en torno a los hechos, de inmediato, se dieron a la tarea de acudir al lugar del reporte, lugar donde los uniformados fueron informados en torno a los hechos.

Por su parte, una vez que los dos detenidos, fueron asegurados, de inmediato, los afectados dijeron que se trasladarían a la agencia del Ministerio Público para presentar su respectiva denuncia.

Los detenidos dijeron llamarse Leonardo Daniel González López, de 16 años de edad y Candelario González Palomera, 18 años con domicilio en la calle Colima número 209 en la colonia Primero de Mayo.

Leonardo Daniel ya se encuentra en el interior del Centro Preventivo para menores mientras que Candelario fue llevado a las instalaciones del Reclusorio Regional, ambos a disposición del agente del Ministerio Público.

La señora Erika Gómez Ramírez, acudió a la agencia del Ministerio Público con el fin de denunciar los hechos, en la agencia, adscrita a la Cruz Roja, se dio inicio a el acta ministerial número 088/2000, por el delito que resulte.

DETENIDOS

En torno a los hechos, la Policía Municipal dio a conocer que a eso de las 08:00 horas, agentes de la patrulla X-203 a cargo del jefe de grupo José Luis Sosa Sánchez, lograron la detención de los dos tipos.

La detención ocurrió en la calle Colima en la finca marcada con el número 209 de la colonia Primero de Mayo, luego de que fueron informados en torno a un robo.

La señora Erika Gómez, les informó que por la noche alguien había robado un saco de frijol, por lo que una vez que se dieron cuenta de esto, de inmediato investigaron y se percataron de que había una guía de granos.

Los ladrones no se fijaron que la bolsa estaba rota y por el camino dejaron bastante frijol, esto llevó a los afectados a descubrir donde se encontraba el costal con los frijoles robados.

En esos momentos los agentes solicitaron a los dos jóvenes entregaran la mercancía y los dueños les solicitaron la regresen a su lugar de origen, por lo cual en esos momentos los dos fueron detenidos.

LA DENUNCIA

Ante el agente del Ministerio Público auxiliar, la señora Erika Gómez Ramírez, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Zacatecas número 275 de la colonia Primero de Mayo denunció los hechos.

Con relación a los hechos dijo que el pasado tres de febrero a eso de las 22:00 horas, llegó su hermano Jesús Gómez, quien le regaló dos sacos de frijol azufrado, los cuales le habían sobrado de las pasadas cosechas.

Luego de esto, los metieron a su domicilio y al llegar su esposa, el señor Antonio Gutiérrez Cervera, le informó sobre los sacos, por lo cual le dijo que fuera a tapearlos pero no lo hizo.

Fue hasta el día de ayer cuando eran las 08:00 horas, cuando se percataron de que uno de los sacos ya no se encontraba, razón por la cual de inmediato sospecharon que se lo habían robado.

Cuando ya estaban resignados a perderlo, de inmediato se dieron cuenta de que en el piso había una hilera de frijoles, como un caminito, al parecer la bolsa estaba rota y por el camino iba tirando.

Al llegar a la casa de los ahora detenidos observaron que ahí terminaba el caminito de frijoles, por lo que se asomaron al interior de la casa y lograron observar el saco dentro y fue cuando llamaron a la Policía.

Los afectados no piden nada en contra de los dos presuntos ladrones, solo que les regresen el saco de frijoles.

Milagrosamente vive...

¡PEQUEÑO ATACADO POR ANIMAL!

** Jugaba acompañado por un amiguito en San Pedro Lagunillas cuando ocurrió el ataque * Principalmente los golpes que recibió fueron en la cabeza pero por fortuna no provocaron fractura*

Mary Carmen López/Meridiano

Tepic.- La tarde del pasado jueves, un menor de edad que jugaba en el corral de su casa en San Pedro Lagunillas, fue atacado por una mula, cuando éste jugaba con un amiguito.

Arely Inocencio Robles Pérez, de 5 años de edad, es el nombre del niño que sufrió fuertes patadas en diferentes partes de su cuerpo, principalmente en la cabeza pero milagrosamente quedó con vida.

Según explica el menor, estaba jugando con un niño, cuando de pronto se le echó encima una mula y lo empezó a patear sin que pudiera hacer nada.

Finalmente hasta que la mula lo soltó, éste corrió al lado d su madre que al verlo estaba bañado en sangre de la cabeza, y al cuestionarle lo que había pasado le explicó que había sido atacado por la mula.

Posteriormente sin perder tiempo, la mujer trasladó a su pequeño hasta ésta ciudad, ingresando a la sala de urgencias del hospital General donde fue atendido de urgencia.

Después de practicarle las correspondientes radiografías, encontraron que no presentaba ninguna fractura craneal tampoco en su cuerpo, por lo que su estado fue diagnosticado como fuera de peligro.

Cuando meraaodean sus hogares y colonias...

¡LA CIUDADANIA DEBE DENUNCIAR DE INMEDIATO!

** También deben evitar comprar artículos de dudosa procedencia*

Columba Rivera/Meridiano

Tepic.- Una manera de cooperar con las corporaciones policíacas en el combate a los ilícitos, es denunciarlos de inmediato así como también si se observan personas sospechosas merodeando sus hogares o colonias sin dudarlo tienen que reportado, esto según lo dio a conocer el director de la Policía Judicial del Estado, Coronel Salvador González Flores.

En un desplegado, el funcionario policíaco señaló que la ciudadanía debe de organizarse en la prevención y combate de los delitos, 'unos de los cánceres' más arraigados en la sociedad.

Señaló que es responsable de mantener la seguridad y el combate a la delincuencia, empero esto no va a rendir frutos si la ciudadanía no hace lo propio. «No se pueden tirar pedradas a la luna en cuestión de desaparecer la delincuencia.

Se necesita de la gente, que con una bien simentada cultura; denuncie y exija resultados de ésta guerra no concluida'.

Siguió diciendo el funcionario, que con una población apática a denunciar, no se puede hacer absolutamente nada. --- Dijo----Somos escasas mil personas que perseguimos los delitos, esto comparado con los cercas del millón de nayaritas. No se puede hacer nada con un elemento por cada mil personas, -- Dijo-- ahí es donde necesitamos de la participación comunitaria para hacer frente a los que infringen la ley».

Por otro lado, también la ciudadanía debe de evitar comprar artículos de dudosa procedencia, o incluso de prendas de vestir.

Se debe evitar al máximo adquirir cosas de las que dudamos su procedencia, pues con ello se está fomentando de una manera inconciente al robo de casas habitación y por supuesto los comercios.

Dúeto 2000 D'

Miguel Herrera a sus órdenes

Ambiente garantizado Teléfono 12-88-33

En la cantina «El Ultimo Paso»...

¡»EL PINGAS» ARMO ZAFARRANCHO!

** El Ministerio Público lo consignó ante el juzgado por daños en propiedad ajena*

Rubén Pérez/Meridiano

Santiago Ixcuintla.- Por escandalizar y causar severos daños otra vez quedó a disposición de la Agencia del Ministerio Público y ya fue consignado al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal el santiaguense José Luis Lamas Rodríguez, alias «El Pingas».

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, serían aproximadamente las 18:00 horas del pasado miércoles cuando recibieron una llamada telefónica donde les alertaba que en la cantina denominada «El Último Paso», situada a un costado de la carretera salida a Pozo de Ibarra, se escuchaban un terrible escándalo.

En este antro, fue donde José Luis Lamas Rodríguez causó destrozos cuando se encontraba bastante ebrio. (FOTO RUBEN PEREZ/MERIDIANO DE LA COSTA).

De inmediato una patrulla llegó al lugar de los hechos encontrando a José Luis Lamas en completo estado de ebriedad, destrozando el inmueble y agrediendo verbalmente a la mesera Yolanda Acosta García.

Cabe manifestarse que el detenido a quién por cierto apodan «El Pingas», en su destrampe quebró 5 botellas de cerveza, rompió los cristales de una ventana así como 3 sillas de madera.

Los elementos se tardaron un poco en controlarlo pues, como en otras ocasiones, se resistía al arresto. Pero luego lo subieron a la patrulla y lo trasladaron hasta la cárcel pública municipal remitiéndolo con muchos esfuerzos a una celda, quedando a disposición de la Agencia del Ministerio Público de guardia.

El detenido dijo contar con 28 años de edad, es originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en calle Nayar número 39 de la Colonia Cuauhtémoc.

De acuerdo a los informes proporcionados por la Agencia del Ministerio Público de guardia, «El Pingas» fue consignado y se encuentra ante el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal por los delitos de daños en propiedad ajena y resistencia al arresto.

VENDO CASA EN CIUDAD DEL VALLE.

La zona de mayor plusvalia, lista para habitarse o para negocio, cuatro recamaras, estudio, amplia sala y comedor, cuatro baños, alberca y fronton. Esta construida sobre 4 lotes.

HACER CITA AL TEL. 14-24-65

¡DESENTIERRAN OSAMENTAS!

** Todo inició porque culpaban a Gregorio Valles del asesinato de dos personas hace 10 años, pero el hoy detenido confesó haber dado muerte solamente a uno que era brujo al que culpa de la muerte de su familia*

Alejandro García/Meridiano

En presencia de judiciales proceden a exhumar un cadáver. (Fotos Cortesía PJE)

Tepic.- Elementos de la Policía Judicial del Estado, llegaron exitosamente hasta el fin para esclarecer un múltiple crimen ocurrido hace diez años en la sierra de Jesús María y del cual culpaban de la muerte de dos a una persona, que fue detenida la semana pasada por el delito de homicidio.

Gregorio Valles de la Cruz, detenido por el homicidio de un brujo indígena que en aquel entonces prometió curar a su familia de un terrible mal y del cual murieron todos, en venganza le quitó la vida a balazos, pero negó haber matado a los otros cuatro, que finalmente se supo, mutuamente se dieron muerte en un enfrentamiento.

INICIAN LAS INVESTIGACIONES

Fue ayer viernes cuando la dirección de la Policía Judicial del Estado dio a conocer sobre el esclarecimiento de cinco homicidios ocurridos en el año de 1990 y de los cuales, dos de ellos se los achacaban a una sola persona.

Y es que, desde hace días a los agentes policiacos destacamentados en la zona serrana de Jesús María, municipio del Nayar, se les había pedido el esclarecimiento de esos crímenes de los cuales culpaban a una persona que se paseaba muy tranquilamente por los poblados de ese lugar.

Comenzaban a excavar.

Fue entonces que encabezados por el coordinador de aquella zona, Alberto Dena comenzaron a indagar sobre esos asesinatos toda vez que ya se había iniciado la averiguación previa 08/2000 en torno a esos hechos de los que se solicitaba investigación y esclarecimiento.

Fue así como la semana pasada, se llevó a cabo la detención de Gregorio Valles de la Cruz quien de inmediato aceptó ser homicida y fue trasladado e internado al Centro de Rehabilitación Social «Venustiano Carranza» acusado del delito de homicidio en agravio de Simón Lemus de la Cruz y Maurilio Lemus de la Cruz, ambos acontecidos hace aproximadamente 10 años.

Confesó el detenido...

«NADAMAS MATE AL BRUJO»

Pero al investigar al detenido en referencia a la muerte de cuatro personas más por aquellas fechas, Gregorio negó rotundamente haberles dado muerte, pero si confirmó haber asesinado a Simón Lemus de la Cruz, que era un brujo en el poblado de Dolores, municipio del Nayar.

Y es que, según relató el detenido, hace tiempo su familia se enfermó y tuvo muchas complicaciones a causas de un extraño mal, y para sanarlos los llevó con Simón el brujo que prometió los curaría.

Pero pasaron algunas semanas y sus familiares empeoraron hasta morir, así que Gregorio no descansó hasta vengarse de Simón al que culpa de haberles echo brujería.

Y no pasó mucho tiempo cuando el hoy detenido, acribilló al brujo para después darse a la fuga, pero casualmente, en aquellos días se desató una tremenda balacera donde murieron cuatro personas más de aquella zona, donde pereció un hijo de Simón Lemus de la Cruz y de ahí que lo culpaban de los cinco muertos.

Confirman que mató solo a uno

DESENTIERRAN CADAVERES

Al obtener esta declaración del detenido, agentes judiciales el pasado día martes 01 de Febrero, acompañados de peritos criminalistas, médico legista y el agente del Ministerio Público se dirigieron al poblado de dolores, municipio del Nayar a donde llegaron hasta el día miércoles a eso de las 06:00 horas.

Llegaban para investigar sobre los hechos de los que inculpaban a Gregorio Valles de la Cruz, por el homicidio de Simón Lemus de la Cruz y su hijo Maurilio Lemus de la Cruz.

Por tal razón, las autoridades se dirigieron hacia el cementerio de esa localidad para exhumar los restos de Maurilio Lemus, corroborando que efectivamente la causa de su muerte fue por impacto de proyectil de arma de fuego, ya que presentaba un orificio en la camisa que vestía la osamenta a la altura de la séptima costilla derecha.

Asimismo, cabe mencionar que sobre la muerte de esta persona, la policía al realizar las indagaciones supieron que había sostenido un enfrentamiento a balazos con cuatro personas más, hace aproximadamente 10 años en el poblado de Las Mesitas, municipio del Nayar, con los cuales ingerían bebidas embriagantes.

Se conoció que el enfrentamiento ocurrió en el domicilio de Natividad Valles Lemus, sujeto que logró sobrevivir al brutal ataque.

En aquella ocasión se encontraban presentes, Juan Félix de la Cruz, que fue enterrado en el panteón de Las Mesitas, Lino de la Cruz «N» que descansa en el mismo lugar y Tereso «N» «N» que fue inhumado en el cementerio de El Rosarito, municipio de Rosamorada.

Y al entrevistarse con el sobreviviente de aquel enfrentamiento hace diez años, Natividad Valles, refirió que efectivamente los tres anteriores participaron, así como Maurilio.

Pero Natividad que fue detenido por esos hechos, mencionó que Maurilio no fue víctima del también detenido Gregorio, sino que en aquel entonces, los cinco ingerían bebidas embriagantes y de pronto surgió una discusión y entre todos se agarraron a balazos.

Fue así como se supo que Gregorio Valles de la Cruz no dio muerte a Maurilio, que era el hijo del brujo Simón y por ello la sospecha de la muerte del padre e hijo.

Más tarde, las autoridades estuvieron en el poblado de Las Minitas, perteneciente al mismo municipio donde exhumaron (desenterraron) los restos del brujo Simón Lemus de la Cruz.

Uno de los cadáveres muerto hace diez años.

Allí también corroboraron que las causas de la muerte de éste fue por arma de fuego, pues presentó un orificio en la zona frontal del cráneo y dos orificios más a la altura de ambas tetillas.

Así fue como concluyeron las investigaciones, al saber que Gregorio solo había matado al brujo, mientras que el hijo murió en el enfrentamiento ocurrido poco después y de donde sobrevivió Natividad que ahora se encuentra detenido.

Finalmente, se conoció que la mañana del pasado jueves, personal de servicios periciales y el Ministerio Público bajaron de lo recóndito de la sierra a donde acudieron con los resultados de dicha investigación.

¡ASALTAN UNO DE MARINELA!

** Uno tras otro se están registrando asaltos en carreteras y brechas sin que la Policía Judicial del Estado pueda hacer nada*

Alejandro García/Meridiano

Tepic.- Raquítico botín obtuvo un asaltante, que al mediodía del pasado jueves rumbo al poblado de Atonalisco armado y con el rostro cubierto interceptó un vehículo repartidor de la empresa Marinela para robarle al chofer.

Pero resulta que el empleado sólo llevaba unos cuantos pesos, así que al malandrín no le quedó otra más que pedir le llenara una mochila con productos de esa marca.

Este asalto se registró aproximadamente a las 12:00 horas del pasado jueves por la carretera que va hacia Aguamilpa, lugar hasta donde llegaron posteriormente agentes de la Policía Judicial del Estado para tomar conocimiento.

Se entrevistaron con José Luis Trinidad Caudel, que dijo ser chofer repartidor de la empresa Marinela, y que ese día viajaba a bordo de la unidad marca Nissan, tipo caja, color blanco con azul, modelo 1998, con placas de circulación PA92495.

Regresaba de Atonalisco hacia Tepic por la ya citada carretera, pero fue al pasar la tercera vía que de entre unos matorrales de una huerta de mangos, cuando de pronto le brotó un sujeto armado con una pistola escuadra de cañón largo.

El hampón que llevaba el rostro cubierto con un pañuelo, lo obligó a que se detuviera y abordó la camioneta y le indicó que regresara hacia Atonalisco y fue poco antes de llegar al desvío, se internó en una brecha a 200 metros.

En un terreno donde había caña quemada, fue donde se detuvo y donde el asaltante le amenazó exigiéndole le entregara todo el dinero que trajera, pero para su sorpresa, el chofer sólo traía un billete de 100 pesos y 10 pesos en morralla, mismos que le entregó en sus manos.

Al ver tan raquítico botín, el desconocido le ordenó que le llenara una mochila con pan y lleno de pastelillos y con sus cien pesos se dio a la fuga internándose entre el monte.

Al final, el agraviado después de proporcionar características del hampón a la judicial, se dirigió ante el Ministerio Público para denunciar los hechos.

Cabe mencionar, que este tipo de asaltos se vienen dando hasta dos veces por semana, mientras que la Policía Judicial del Estado no ha podido hacer nada para impedirlos o esclarecerlos.

GRUPO
JUGLARES
VERSATIL
TODO TIPO DE EVENTOS
CONTRATACIONES 16 - 44 - 03
Venustiano Carranza No. 225 Col. E. Zapata Tepic, Nayarit.

Sra. María Elena
Casa de asistencia y renta de cuartos
en calle Bogota No. 108 Cd. Del Valle
Comunicarse al teléfono
14-11-84

Está abandonada y alguien le prendió fuego...

¡ARDIO CASA EN LA 'CHAPULE'!

Tepic.- Ayer por la tarde, voraz incendio se desató en una casa abandonada de la colonia Chapultepec, que se presume fue provocado por alguien que no tenía que hacer.

Fue aproximadamente a las 15:45 horas cuando se reportó el siniestro a Bomberos, quienes inmediatamente salieron a bordo de una motobomba hasta la calle Juan de la Barrera y Altamirano, en una finca abandonada de donde salía mucho humo.

Los bomberos comenzaron a trabajar para sofocar las llamaradas que ya eran grandes y que salían de la vivienda, procediendo primeramente a cortar la energía eléctrica para después controlar todo. Al final, se reportó que se quemaron, muebles viejos y que al parecer el siniestro fue provocado. (Texto y fotos MERIDIANO/Palomares)

Se accidentó familia, murió una mujer...

¡TRAGEDIA DE NAYARITAS EN SINALOA!

** Seis integrantes de la familia resultaron lesionados*

Peregrina Lizárraga Narciso Richert Cortesía de El Harvesta de Culiacán

ALHUEY, Angostura, Sin.- Una persona muerta y seis lesionados fue el saldo que arrojó un accidente automovilístico tipo volcadura la noche de ayer por la autopista Benito Juárez «La Costera».

Informes proporcionados por voceros oficiales de la policía municipal y Judicial del Estado (PJE), indican que la persona que murió en el percance se llamaba Rosalina Castro Valenzuela, de 39 años, que vivía en Tepic, Nayarit.

Asimismo, resultaron lesionados Guanejos Sánchez Gómez, de 40 años, Rodolfo Elías, Víctor Hugo, Ruz y Rosalina de apellidos Sánchez Castro de 2, 14, 16 y 8 años de edad respectivamente, todos con domicilio en Tepic, Nayarit.

Se dijo que los hechos ocurrieron la tarde de ayer al filo de las 18:00 horas, cuando la familia viajaba a bordo de una camioneta Datsun color blanco, modelo 1995, con placas de circulación TS-89726 del estado de Sinaloa, propiedad de Aldo Sánchez con domicilio en la ciudad de Los Mochis, por la carretera Costera de sur a norte.

Fue al llegar a kilómetro 106+100 cuando el conductor de la unidad de quien no se dio el nombre, perdió el control de la unidad, provocando que se volcara y quedara encima de la cinta asfáltica.

Asegurado Salazar Sandino Castro Valenzuela y seis personas más resultaron heridas, mismas que fueron trasladadas a un hospital particular en donde quedaron internadas.

Del deceso dio fe el Lic. Carlos Escobar Lara, agente del MPFC, quien levantó el acta correspondiente y ordenó que el cadáver fuera llevado a una funeraria local y así entregado a sus familiares para que le den cristiana sepultura.

Nadie lo identificó...

¡AHOGADO A UNA TUMBA SIN NOMBRE!

** Hubo quienes se presentaron al anfiteatro del Crematorio San Rafael para verlo, más nadie se quiso hacer responsable*
** Entre los visitantes destacó la presencia de varios indígenas y al estar frente al occiso se miraban los unos a los otros pero salieron y no regresaron*

Rubén Pérez/Meridiano

Santiago Ixcuintla.- El sujeto ebrio que a principios de la semana se metió al Río Lerma y ya no salió, apareciendo al siguiente día flotando a la altura del ejido de Villa Hidalgo, fue sepultado en la fosa común, puesto que nadie reclamó sus restos.

Habremos de recordar que eran aproximadamente las 16:00 horas del 1 de febrero cuando se dio parte a la Policía Municipal que un sujeto se metió al Río Lerma sin conseguir salir luego de internarse a la profunda zona que se encuentra justo debajo del puente estructutal Santiago-La Presa.

Tres mujeres que se encontraban lavando ropa fueron testigos de cuando las traicioneras aguas prácticamente se comieron a desconocido, quién no hacía muchos esfuerzos por librarse de la fuerte corriente.

Cabe manifestarse que el hoy occiso de aspecto indígena había estado consumiendo cerveza y alcohol con refresco.

Posteriormente las autoridades iniciaron una búsqueda por las orillas del canal santiaguense, sin obtener resultados.

También se buscaron las pertenencias del desconocido, encontrándose de él, una maleta con ropa pero nada que lo identificara.

Había esperanzas de que hubiera logrado salir del agua, pero no fue así, pues un jornalero llegó ante las autoridades de Villa Hidalgo para informarles que en el Río Lerma se había topado con un cadáver.

Este resultó ser la misma persona que las mujeres vieron aventarse un clavado al agua sin conseguir salir.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro del Crematorio San Rafael y este medio de comunicación difundió por todos los rincones del estado una foto del sujeto, con la finalidad de conseguir más rápido su identificación.

Empero nadie de los que llegó hasta el anfiteatro lo identificó.

Extraoficialmente se conoció que un grupo de indígenas llegaron hasta el anfiteatro solicitando ver al occiso, y cuando estuvieron enfrente inmediatamente se veían los unos a los otros. Salieron del lugar y ya no regresaron. Estos tipos dijeron ser de la sierra.

El cadáver no estaba preparado para soportar tantos días, y como nadie se presentó a reclamar sus restos personal del Crematorio San Rafael trasladó el cadáver hasta la fosa común del panteón municipal, donde descansan los restos del desconocido indígena.

A la fosa común el ahogado... No hubo quién lo identificara, pese a que varios indígenas llegaron para verlo. (FOTO RUBEN PEREZ/MERIDIANO DE LA COSTA).

Residencia en Las Brisas,
sólo conocedores, 400 m. cuadrados construídos. Citas al celular 46-05-05

El PJ fue detenido por placas sobrepuestas y el MP lo dejó ir...

¡EMBRONCADOS JUDICIAL Y MINISTERIO PUBLICO!

Francisco Palomares/Meridiano

Tepic.- En tremendo lío se metieron un agente de la Policía Judicial del Estado y un agente del Ministerio Público de guardia que estaba asignado a la guardia de ayer, toda vez que al ser puesto a disposición por personal de Tránsito por circular con un vehículo con placas sobrepuestas, el representante social lo dejó ir porque era su amigo.

Sobre este caso, anoche trascendió extraoficialmente que todo inició a eso de las 14:20 horas por la Calzada del Ejército y Calzada de la Cruz cuando fue interceptado a bordo de un Jetta, color rojo, con placas REB5281, modelo reciente, Sergio Vidal Gordian Rubio, con domicilio en calle Puebla número 62 norte, mismo que se identificó como agente de la Policía Judicial del Estado.

El oficial de Tránsito, al verificar las placas y notar que eran sobrepuestas pues pertenecen a un Jetta, color gris, modelo 1993, propiedad de Ernesto Campos Becerra, con domicilio en calle Ejido número 341 norte, con serie diferente, procedió a decirle al pj que lo acompañara a la agencia del Ministerio Público donde quedaría a disposición del agente de guardia.

El agente policiaco mencionó estar incapacitado a causa de haber sufrido una fractura en uno de los brazos así que llegó hasta la agencia donde encontró el Ministerio Público era su amigo, según trascendió.

Más tarde, se conocería que el agente judicial se había ido a su casa como si nada por la amistad que tenía con el representante social, lo que ocasionó fuertes comentarios ayer en toda la procuraduría.

Finalmente, cabe mencionar que de ser exacto todo esto, ambos servidores públicos están en graves problemas pues el procurador ha prometido mano dura en contra de los corruptos.

¡A LA CAZA DE CRIMINALES SERRANOS!

** Un gran número de asesinos, violadores y abigeos serranos, mantienen sus guaridas en aquellos lugares * Ante el hecho se ha dado una mayor presencia policíaca * Han logrado importantes detenciones*

Columba Rivera/Meridiano

Tepic.- En los últimos meses, se ha registrado una mayor presencia policíaca en los municipios serranos, la PJE ha abierto nuevos Centros Tácticos Operativos, a decir verdad, anteriormente la judicial no subía hasta esos recónditos lugares.

Como resultado de los fuertes operativos que han estado llevando a cabo en la sierra de Jesús María, Rosamorada, La Yesca y Huajicori; ha traído como resultado la captura de peligrosos sujetos que pendían en sus contras ordenes de aprehensión por delitos que van desde lesiones intencionales hasta asesinatos, abigeos y violadores, secuestradores y anonimistas.

Las estrategias militares que el director de la PJE Coronel Salvador González Flores ha empleado en éstos operativos parece ser que ha dado buenos resultados, también en los operativos que se están dando en aquellos lugares lejanos, lejos de la civilización, viajan prevenidos.

Es decir, en caso de ocurrir un enfrentamiento y que alguien salga herido, se lleva equipo de primeros auxilios así como un médico que los atienda y los mantengan con vida hasta llegar a recibir mejor atención.

Un punto muy importante a señalar era la constante robadera de ganado que se estaba dando desde hacia varios años allá en la sierra de Jesús María, empero las autoridades pasadas nunca respondieron al llamado del Presidente Municipal de aquel lugar, y fue apenas unos cuatro meses cuando la PJE actuo logrando la captura de varios abigeos aunque otros más se encuentran a salto de mata, sin embargo, esto ha traído la disminución de robo de ganado.

El Coronel Salvador González Flores, director de la PJE mantiene fuerte operativos en la sierra, a la caza de criminales.

Lo sorprendieron con mujer ajena y le dieron machetazos...

¡HERIDO POR ANDAR DE 'SANCHO'!

** «El Nopalero» se le fue con todo a Sergio Quintino Gómez al sorprenderlo sosteniendo relaciones con la esposa de un amigo*

Alejandro García/Meridiano

Bahía de Banderas.- Por andar metiéndose con mujeres ajenas, un joven vecino del poblado de San Ignacio, recibió su merecido a manos de otro hombre amigo del esposo de la infiel mujer, la noche del pasado jueves mientras celebraban una fiesta.

De acuerdo con el reporte de la Policía Judicial del Estado, se sabe que los hechos ocurrieron a eso de las 22:00 horas, en el poblado de San Ignacio, municipio de Bahía de Banderas.

Sergio Quintino Gómez Aréchiga, de 25 años de edad, originario de La Peñita de Jaltemba y vecino del poblado antes mencionado, fue el lesionado y quien relató lo sucedido ante las autoridades lo que sucedió. El sinvergüenza refirió que esa noche se llevaba a cabo una fiesta en su domicilio, en donde estuvieron presentes Gildardo Velázquez, alias «El Nopalero», de 65 años de edad, Heliodoro García Mejía, Fernando García y un tal Jaime, todos originarios y vecinos del mismo poblado.

Todos ingerían bebidas embriagantes, pero fue a eso de las diez de la noche fue cuando se 'perdió' un rato para tener relaciones con Juana Gómez Romero, de 36 años de edad, sin que sus compañeros de parranda se dieran cuenta.

Después de algunos minutos, cuando más entrado estaba con la tal Juana, fueron sorprendidos por «El Nopalero» que muy enfurecido sacó un machete y se le fue encima a Sergio reclamándole, mientras que éste tomó una barreta para defenderse.

Mientras eso sucedía, la mujer alcanzó a escapar al tiempo de que llegaron los demás compañeros de parranda para reclamarle lo que estaba haciendo a Sergio que resultó con una impresionante herida de 8 centímetros en el brazo derecho.

Para defenderse, el lesionado refirió que la tal Juana es esposa de Heliodoro García Mejía de quien apenas se había separado días atrás.

El lesionado tuvo que trasladarse al hospital más cercano para recibir atención médica, mientras que agentes judiciales se dirigieron a la busca del agresor al que no lograron encontrar.

Finalmente, se conoció que de estos hechos tomó conocimiento el agente del Ministerio Público adscrito a Bucerías, licenciada Norma Haro Cruz.

¡HALLAN MARINO PUTREFACTO!

** Mediante una credencial, el cuerpo fue identificado como Doroteo Beas Raygoza de la Décima Zona Naval*

Francisco Palomares y Alejandro García/Meridiano

Tepic.- Macabro descubrimiento realizaron la mañana de ayer dos personas vecinos de la colonia Zitacua, en terrenos del ejido H. Casas de este municipio cuando caminaba y se percataron de olores fétidos, encontraron el cuerpo sin vida de un hombre ya momificado.

Se conoció que fue aproximadamente a las 11:30 horas cuando la Policía Judicial del Estado recibió el reporte de una cuerpo sin vida, a 500 metros atrás de las antenas de transmisiones, propiedad de Telmex, en el Ejido H. Casas. De inmediato agentes policiacos se dirigieron hacia el lugar y se entrevistaron con las personas que encontraron el cadáver y que se identificaron como Luciano de la Cruz Muñoz y Anselmo Caloca López, ambos vecinos de la colonia Zitacua.

Al ser cuestionados, manifestaron que como a las ocho de la mañana había ido a juntar leña al ejido H. Casas, cuando de pronto detectaron un fétido olor y al caminar encontraron el cadáver descompuesto de una persona del sexo masculino.

Por tal razón, fueron en busca de las autoridades para notificarles y más tarde arribaron agentes policiacos, el agente del Ministerio Público, un médico legista y peritos de criminalística de la procuraduría para examinar el cuerpo sin vida.

Se conoció que el cadáver presentaba al menos un mes de haber perecido, por lo que su estado era casi el puro esqueleto, al cual, cuando le revisaban sus ropas le encontraron una

credencial de la Décima Zona Naval Militar 1002-99, matrícula S5425252, con el nombre de Doroteo Beas Raygoza, de 23 años de edad, con domicilio en calle Israel número 34 en la colonia Esperanza, de Tepic.

No se pudo detectar si presentaba huellas de violencia, pero se pudo saber que se encontró cerca de su cuerpo un frasco al parecer con resistol 5 mil y una piedra, por lo que se presume que el fallecido al parecer bajo los efectos de la sustancia tóxica, sufrió una caída.

Al final, personal de la funeraria Ramírez se hizo cargo del levantamiento del cadáver para trasladarlo hasta el anfiteatro donde le sería practicada la necropsia de ley y saber las verdaderas causas de su muerte.

De última hora, se conoció que familiares de Doroteo ayer por la tarde se presentaron a la agencia del Ministerio Público para realizar todos los trámites para reclamar los restos del joven que trabajaba en la Marina.

CON PREMIO PRINCIPAL DE $12.000,000.00 DE $ 4.000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 1 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO (1 SERIE), OBTIENE 1 VECES EL IMPORTE DE CUALQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APAREZCAN EN EL PRESENTE REPORTE

S LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN AL AÑO. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

U PARA LOCALIZACION DE BILLETES ACUDIR A: AV. DE LA REPUBLICA No. 117. C. P. 06237 MEXICO, D. F., O LLAMAR AL TELEFONO 5-140-7000

P DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE, SE DESCONTARA EL 21% AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS.

E SI DESEA OBTENER INFORMACION DE LOS RESULTADOS DE LOS SORTEOS POR VIA TELEFONICA EN EL DISTRITO FEDERAL MARQUE EL TEL. 5-140-7080 Y DE PROVINCIA LADA 01-800-7170169 SIN COSTO ALGUNO. www.loterianacional.org.mx

R 4,500 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 8 CON MONTO DE $400.00 PARA 20 VIGESIMOS EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 9498, 498 Y 98 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

I 4,995 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 7 CON MONTO DE $400.00 PARA 20 VIGESIMOS EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3667 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

O

R

1844

¡Festejemos al amor en GRANDE!

Sorteo Especial 15 de febrero

$72 millones en premios

TODOS LOS DIAS DE SORTEO, A LAS NUEVE DE LA NOCHE, USTED PODRA ESCUCHAR LOS RESULTADOS A TRAVES DE LAS ESTACIONES DE LA CADENA DE RADIO "XASA"

DIRECTOR GENERAL, LIC. CARLOS SALOMON CAMARA. / INTERVENTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, ARQ. ANABELLA MOTA ARIAS, AC.

SORTEO SUPERIOR 1844 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2000, EN MEXICO, D. F.

El manchillado de San José de Mojarras...

¡HUNDIDO EL QUE MATO POR VENGANZA!

** El juez mixto de primera instancia de Santa María del Oro dictó auto de formal prisión a Arturo Félix Aguayo*
** Se declaró confesó en el asesinato de José Reyes Contreras Castro*

Columba Rivera/Meridiano

Tepic.- El juez mixto de primera instancia de Santa María del Oro, dictó auto de formal prisión al joven que el pasado 25 de enero dio muerte a balazos a un amigo por venganza, en San José de Mojarras, pues días antes, bajo amenazas el occiso lo obligó a sostener relaciones sexuales.

Se trata de Arturo Félix Aguayo, de 25 años de edad, sujeto que fue capturado días después de ocurrido el crimen en la persona de José Reyes Contreras Castro dándole muerte de dos disparos de pistola calibre .22.

Ante éstos hechos, el juez mixto de primera instancia de Santa María del Oro, tomó la correspondiente declaración preparatoria al indiciado y al encontrar elementos suficientes en su contra, le dicto el auto de formal prisión por el delito de homicidio calificado.

Desafortunadamente para Arturo Félix Aguayo, no existe ningún atenuante a su favor, es decir, todo está en su contra, ya que el día que fue violado por el ahora occiso, no lo puso del como antecedentes de las autoridades, por lo que realmente no se sabe si ocurrieron tales hechos, y podría purgar la pena máxima de 40 años de prisión.

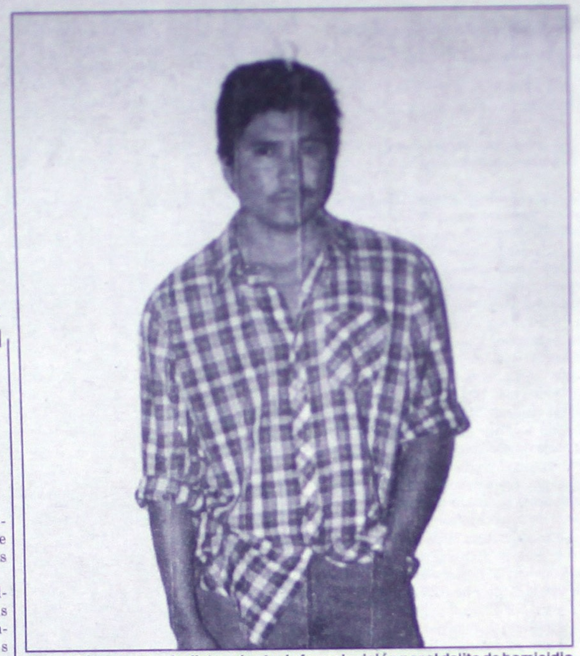

Arturo Félix Aguayo, le dictan el auto de formal prisión por el delito de homicidio calificado. Foto (MERIDIANO-Columba Rivera).

RECORDANDO EL ASESINATO

Agentes de la PJE destacamentados en Jesús María fueron alertados del hallazgo de una persona asesinada ocurrido en las cercanías del poblado de San José de Mojarras, desconociéndose la hora del crimen, empero el móvil les fue reportado alrededor de las 19:10 horas del día 25.

El occiso respondía al nombre de José Reyes Contreras Castro, de 54 años de edad, originario de San José de Mojarras y vecino del mismo, con domicilio conocido, y según declaraciones que hizo la esposa del fallecido de nombre Eufracia Valenzuela Puebla, de 43 años de edad, originaria y vecina del mismo lugar que su esposo, explicó que la última vez que vio con vida a su esposo fue el lunes alrededor de las 09:00 de la mañana.

En el interrogatorio que pejotas destacamentados en el Centro Táctico Operativo de Santa María del Oro realizaron a la esposa, ésta dijo que su esposo había salido a trabajar a su parcela, diciéndole que se iba a quedar a dormir para que no le fuera a mandar comida, sino hasta el día siguiente (martes).

Y como lo había ordenado el ahora occiso, su esposa le mandó el desayuno el martes por la mañana con su hijo de 11 años de edad de nombre Angel Manuel Contreras Valenzuela, y según le informó su hijo, le manifestó que había encontrado a su papá sin vida con un balazo en la cabeza.

En Ixtlán...

¡ALARMANTE OLA DE ROBOS A COMERCIANTES AMBULANTES!

J.J. Arriola/Meridiano

Ixtlán del Río.- Una gavilla de mujeres ladronas durante la noche abrieron un puesto semifijo propiedad de don Rafael López Vega, que se ubica cerca de la gasolinería y se llevaron cigarros, un aparato de sonido y cerca de mil pesos de dinero en efectivo, según lo dio a conocer el afectado a este medio estimó lo robado en unos tres mil pesos.

Aunque el robo se registró a altas horas de la noche hubo personas que se dieron cuenta que las responsables del ilícito eran tres mujeres menores de edad, acompañadas de dos jovenzuelos, algunos dijeron que se trataba de la Karen, Beatriz y Zinthia, quienes en más de una ocasión ya sido detenidas por agentes judiciales.

Pero esta vez lograron cometer el atraco sin ninguna dificultad ya que no hubo patrullas policíacas que se los impidiera, por lo que cargaron con lo poco de valor que había en el interior del puestos, propinándole un severo golpe a la economía de don Rafa que con dificultades apenas si saca unos cuantos centavos para irla pasando.

En cuanto al dinero robado don Rafael dijo que lo había ahorrado por varios días para comprar mercancía y surtir su negocio y ese día hizo lo que nunca hace, dejó el dinero en el puesto por que se le olvidó y para su mala suerte cometen el robo llevándose su único capital. De ilícito manifestó que no haría ninguna denuncia ya que siempre se tiene que perder tiempo y él ya no está para eso por que nadie lo mantiene y tiene que trabajar todos los días para mantenerse.

Este sólo es uno de los tantos atracos que ocurren en esta ciudad y en esta ocasión la víctima fue don Rafael López Vega, humilde comerciante cuyo puesto ambulante fue visitado por los amantes de lo ajeno.

BANQUETES A DOMICILIO

Para sus posadas, y eventos sociales
Platillo completo incluyendo: plato, cubierto, y servicio, todo por sólo $ 35.00 por persona.
Llámeme, menús variados y exquisitos
Señora Brenda
teléfono 14-67-57

VENDO COUGAR 94,
Con aire acondicionado, super equipado, todo electrico, un solo dueño.
REMATO EN $ 77.000,
INFORMES :
044-32- 48-18-79.

Bodega, con terreno por av. Insurgentes frente a cancha de Fut-bol de coca-cola,
5400 metros cuadrados.
Ojo inversionistas. Citas celular 46-05-05

Cobardemente se dio a la fuga en guayín blanca...

¡CAFRE MEDIOMATO CICLISTA EN EL BOULEVARD!

Francisco Palomares/Meridiano

Tepic.- Con graves lesiones resultó un ciclista la mañana de ayer viernes, cuando transitaba por el boulevard Tepic-Xalisco, entrando ya en terrenos de este último municipio, cuando de pronto fue embestido por una veloz guayín que logró darse a la fuga.

Este accidente se registró aproximadamente a las 11:30 horas, por el mencionada boulevard esquina con la calle Saturno en Xalisco, donde según testigos, el responsable fue un vehículo tipo guayín, Caprice, color blanco, que logró darse a la fuga.

Este vehículo transitaba hacia Xalisco a velocidad inmoderada y al llegar al cruce con la calle Saturno, pegó con su parte frontal a la llanta posterior de una bicicleta, tipo montaña, color azul, que circulaba en esa misma dirección.

Del trancazo, salió volando el conductor Celedonio Cruz del Angel, que tiene su domicilio en la colonia Félix Peña, en Tepic, que recibió el impacto por ahorros y quedó en los carriles centrales. Al ver el accidente, los vecinos pidieron rápido auxilio, llegando paramédicos del cuerpo de Bomberos para auxiliarlo, toda vez que resultó con traumatismo craneoencefálico y golpes en diferentes partes del cuerpo, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital General. En el lugar estuvo presente la patrulla 11 de la Policía Municipal de Xalisco, mientras que otras dos (una de tránsito y Tránsito del Estado de la delegación de ese municipio, quienes tomaron nota.

Tirado sobre el boulevard encontraron a Celedonio Cruz del Angel. (Fotos MERIDIANO/Francisco Palomares)

Paramédicos del Cuerpo de Bomberos le auxiliaron.

Resultó con traumatismo craneoencefálico.

Lo subían a la camilla.

Resultó grave el ciclista.

Lo llevaron al Hospital General.

Reseña Histórica

DE LA CONSTITUCION LOCAL DE 1918

Por Ruth Araceli CASTAÑEDA HERNÁNDEZ*

Este 5 de febrero se conmemora el octagésimo segundo aniversario de la promulgación de la Constitución Política del estado libre y soberano de Nayarit Sin duda alguna el pueblo mexicano ha evolucionado en todos los aspectos, y Nayarit no es la excepción al formar parte de una sociedad cada vez mas dispuesta a conocer y hacer valer sus derechos, los cuales estan plasmados principalmente en la Constitución..

Hay que recordar que en la década de 1910 a 1920 se dieron hechos que marcaron notablemente la historia de Nayarit, ya que en esta entidad como en el resto de la República se suscitaron una serie de acontecimientos principalmente de carácter político y social que provocaron cambios radicales en la vida nacional, la situación que en esos años imperaba era de un total descontento en la clase obrero-campesina, muchos campesinos fueron despojados de sus tierras y los obreros eran sometidos a largas jornadas de trabajo a cambio de un muy bajo salario y bajo condiciones verdaderamente inhumanas.

Sin embargo y pese a lo anterior Nayarit, entonces llamado Territorio de Tepic desde 1884, tuvo importantes logros, como por ejemplo en el ámbito laboral en 1916 los trabajadores de La Escondida, San Andrés, Puga, Mora, Pochotitán, San Cayetano y Tepic celebraron por primera vez el Día del Trabajo y el 7 de mayo de ese mismo año se creo el primer sindicato: el de Obreros y obreras de la fábrica de hilados y tejidos de Bellavista, también fue creado el sindicato de jornaleros y trabajadores de Puga y el de Obreros de Jauja.

Recordemos que en ese mismo año (1916), mientras lo anterior acontecia en Nayarit, en el mes de diciembre, instalada ya la Asamblea General de Querétaro en la que por cierto fungian como Diputados representantes por el Territorio de Nayarit Teniente Coronel Cristobal Limón, Mayor Marcelino Cedano y Juan Espinoza Bávara; Don Venustiano Carranza hacía entrega de su proyecto de Constitución reformada en el que incluía las reformas a los artículos 43 y 47 a efectos de crear un nuevo estado en la federación que llevaria por nombre NAYARIT, aunque se sabe que en la sesión del 26 de enero de 1917 se informó de un memorial del C. Tobias Soler pidiendo que el nuevo estado de Nayarit se llamase "Nayarit de Carranza", el cual no se tomo en cuenta.

Referente a los artículos 43 y 47 relacionados con la creación del nuevo estado, Venustiano Carranza propuso quedaran de la siguiente manera:

ARTICULO 43 "Las partes integrantes de la federación son los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur.....NAYARIT....."

Este artículo fue aprobado en la sesion del 26 de enero de 1917 aprobada con 153 votos a favor.

ARTICULO 47 "El estado de Nayarit tendrá la extensión territorial y límites que comprende actualmente el Territorio de Tepic."

Este artículo correlativo del 43 fue aprobado en la sesión del 29 de diciembre de 1916 por unanimidad de 165 votos. El 31 de enero de 1917 se aprobó la iniciativa de V. Carranza por lo que la CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS fue promulgada el 5 de febrero para entrar en vigor el dia 1° de mayo de 1917 y en esta misma fecha, también es suscrito el ACTA LOCAL que reconoce el hecho de que el Territorio de Tepic adquiere la categoría de Estado Libre y Soberano con el nombre de NAYARIT.

CONSTITUCIÓN GENERAL
DE LA REPÚBLICA

ARTICULO 43 "Las partes integrantes de la federación son los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur.....NAYARIT....."

ARTICULO 47 "El estado de Nayarit tendrá la extensión territorial y límites que comprende actualmente el Territorio de Tepic."

Aquí se presenta el texto del acta de fecha 1° de mayo de 1917 en la que se declara que el extinto Territorio de Tepic asume el carácter de Estado Libre y Soberano:

" En la ciudad de Tepic, capital del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a primero de mayo de 1917, ante el pueblo nayarita reunido en este recinto del teatro "Calderón" y con asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento Local, Yo, Jesús M. Ferreira, General Brigadier, Gobernador y Comandante Militar de esta entidad, declaro solemnemente que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43 y 47 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expedida el 31 de enero de 1917, y promulgada el 5 de febrero del mismo año que reforma a la del 5 de febrero de 1857, desde esa fecha el extinto territorio de Tepic, asume el carácter de Estado Libre y Soberano y entra en el ejercicio de los derechos generales que la propia Constitución le confiere.

Y en memoria de tan significativo suceso y en señal de conformidad con el nuevo orden de cosas establecidas en esta entidad, por cuyo sostenimiento protestamos velar celosamente, se levanta por triplicado la presente acta, que firman los que intervienen en este acto."

El 22 de septiembre de 1917 el Gobernador provisional del Estado de Nayarit Comandante militar de la entidad, General Brigadier Jesus M. Ferreira expidió y publicó la convocatoria a primeras elecciones para la integracion de los poderes constitucionales del Estado de Nayarit, es decir, con esta convocatoria los ciudadanos nayaritas tuvieron la oportunidad de elegir por vez primera a los diputados al Congreso del estado y gobernador constitucional iniciando asi Nayarit su vida institucional como Estado Libre y Soberano.

El artículo 2° de dicha convocatoria decretó que la elección de diputados al Congreso del estado y gobernador se llevara a cabo el dia 24 de noviembre de 1917; y para efectos de las votaciones el territorio de Nayarit quedó dividido en 15 territorios electorales debiéndose elegir un diputado propietario y un suplente por cada distrito. (art. 4°). Además se ordenó que el Congreso del estado debía reunirse en la Ciudad de Tepic para su instalación el día 25 de diciembre del mismo año para erigirse un colegio electoral a fin de calificar las elecciones de sus miembros y la de gobernador, hay que destacar que en las elecciones para Gobernador Constitucional contendieron 3 importantes personajes de la época: Esteban Baca Calderón, Enrique G. Elías y **José Santos Godínez** resultando electo este último.

Y en cuanto al Poder Legislativo de Nayarit éste quedó integrado por los siguientes 15 diputados:

José Trinidad Solano (Presidente), Pablo Retes Z. (Vicepresidente), Marcos Esmerio, M. L. Urbina, Francisco Amézquita, F. R. Pérez, Manuel Guzmán, Fidencio Estrada, José María Ledón, J. Aguiar Béjar, Francisco N. Arroyo, Antonio D. P. Monroy, Miguel C. Madrigal , F. R. Corona y Alfredo Robles.

Después de la instalación de la primera legislatura local se procede a la expedición y promulgación de la primera CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT de fecha 5 de febrero de 1918.

Así fue como en Nayarit el primer Congreso constituyente local elaboró la primera Constitución Política de Nayarit promulgada y sancionada en la esquina de la calle Hidalgo y Durango, recinto donde en aquella época ocupaba el Poder Legislativo donde desde el 5 de febrero de 1993 fue debelada una placa conmemorativa en la que el pueblo y el gobierno del Estado recuerdan este hecho como "tributo a los nayaritas precursores de las instituciones y normas que hoy nos rigen."

La constitución se aprobó inicialmente con 137 artículos y posteriormente se le agregaron dos mas, es por lo que, en la actualidad la constitución local consta de 139 artículos permanentes mas dos transitorios y se ha reformado de 1918 a la fecha alrededor de 450.

La autora es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit, cursó estudios en Francés Jurídico en el Instituto de París y Alianc Francaise. ruthtepic@yahoo.com.

5 de Febrero

Régimen constitucional de la democracia ANDRÉS GARCÍA TORRES **En entrevista el Maestro en derecho, Miguel Madero Estrada, nos habla de funcionalidad, los retos y perspectivas de la Constitución Política de Nayarit** POR RUTH ARACELÍ CASTAÑEDA HERNÁNDEZ **¿Hacia una nueva Constitución?** POR RAÚL ROSALES ROSAS **Esbozo de una interpretación política** POR HÉCTOR MANUEL BENITEZ QUINTERO **La Eficacia constitucional en México** POR ENRIQUE HERNÁNDEZ **Reseña histórica de la Constitución local de 1918** POR RUTH ARACELÍ CASTAÑEDA HERNÁNDEZ

Régimen

constitucional de la democracia

* Andrés **GARCÍA TORRES.**

El artículo 40 constitucional dispone que el pueblo mexicano adoptó la democracia como forma de gobierno, la existencia misma de ordenamientos que establecen y desenvuelven los principios de justicia social y del estado de derecho, permite afirmar que el concepto democrático tiene alcances que rebasan la idea liberal-individualista. La definición de la democracia integral es desarrollada en el artículo 3ro constitucional fracción II inciso a) que expresa: ...*"será democrático (el criterio que oriente a la educación) considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"*

Por otro lado en lo que concierne a la democracia, si partimos de la clásica definición de Abraham Lincoln "gobierno del pueblo por el pueblo, y para el pueblo" de entrada nos encontramos con una dificultad: el gobierno podrá ser del pueblo perc no ejercido por el pueblo, ya que una de las características de la democracia moderna es la de ser representativa. Por lo tanto, la definición correcta de democracia debería ser: **gobierno elegido por el pueblo, ejercido por representantes del pueblo que pueden aplicar políticas publicas de mayor o menor beneficio para el pueblo.** No existe pues ordenamiento alguno en la constitución de Querétaro que permita a la ciudadanía –reunida en asamblea- aprobar leyes y mandatos como acontecía en algunas ciudades del mundo helénico y en la república romana. Este sistema de participación ciudadana prácticamente es inoperante en la dinámica de los estado contemporáneos, entre otras razones, porque no es posible reunir en la plaza pública a los millones de ciudadanos con que cuenta la mayor parte de los países para que adopten, sin intermediación alguna las decisiones políticas.

En México existe un importante número de municipios donde, por costumbre o por mandato legal, operan los cabildos abiertos que consisten en la realización de asambleas del ayuntamiento con la presencia de la ciudadanía que participa en los debates y de alguna manera influye en las decisiones gubernamentales. Por ello resulta útil tener presente la recomendación de Robert Dahl [1] y mantener la distinción entre la democracia, como sistema ideal y los convenios institucionales, que deben verse como una especie de aproximación imperfecta al ideal.

El sistema democrático electoral en México es representativo y el análisis de sus instituciones parten de la idea de la representación política; aún así es un mito considerar que los representantes políticos se encuentran vinculados en sus decisiones a la voluntad de sus electores, entre otras razones porque aquella no existe como tal. Esta afirmación no implica desconocer que cada ciudadano tiene un ánimo político individual y que los representantes políticos podrían actuar interpretando ese ánimo, de acuerdo con las condiciones que prevalezcan en la sociedad. Por lo tanto la representación política es en realidad la determinación constitucional para imponer a quienes ocupen los cargos de elección ciudadana, la obligación de preservar los valores definidos en sus específicas atribuciones; por ejemplo, es posible afirmar que el presidente de la república representa a México en su totalidad y al gobierno federal si observamos las facultades que tiene como jefe de estado y como jefe de gobierno (artículo 89); con el mismo criterio concluimos que los diputados representan a la población (artículo 74) y los senadores a la entidad federativa (artículo 76). Ahora distorsionada por aquella lista de circunscripción nacional, que nos merece comentario por separado para lo cual se recomienda leer el ensayo de Antonio Sánchez Macías.

Independientemente de la representación directa o impuesta-representativa, se considera que el gobierno democrático es aquel que sea capaz de satisfacer las demandas de sus ciudadanos sin establecer preferencia o discriminación política entre ellos y que favorezca la mayor participación posible de los interesados en las decisiones de las autoridades ya sea directamente si el asunto es de pequeña escala, o por medio de los instrumentos constitucionales aun no establecidos en la constitución general, como lo son el plebiscito, referéndum, revocación del mandato, iniciativa popular y otros, o **bien por medio de sus representantes electos,** que es el resultado de leer la redacción constitucional por 83 años, y que ha penetrado en nuestra conciencia, coartando nuestra imaginación para ir más allá en las decisiones políticas fundamentales.

Aun cuando la característica esencial de la democracia contemporánea, como lo es la representatividad y sus modernas formas de gobierno que esta manifestar parlamentario, presidencial y semipresidenciales, los cuales pueden ser plenamente democráticos o en vías de democratización o no democráticos; consideramos que a casi 100 años del marco de un régimen y un sistema político de representatividad, que puede resultar verdaderamente democrático como lo hemos podido constatar en los últimos 10 años en nuestra nación, aun quedan rezagos legales que nos someten a un sistema de partidos políticos, o e impiden la oxigenación para transitar de la representación partidizada a una participación directa "ciudadanizada", me explico: reconociendo los grandes avances que en materia de garantías individuales y derechos humanos contiene la carta magna así como el importantísimo apartado de los derechos políticos, consistente en las prerrogativas que las normas otorgan a los ciudadanos para participar directa e indirectamente en las decisiones políticas del estado, dentro de las cuales podemos acentuar las siguientes: el derecho de votar en los procesos electorales, el derecho da ocupar cargos de elección ciudadana; el derecho de petición y de asociación en materia política, así como a ocupar cargos públicos por designación cumpliendo con las características de nacionalidad y ciudadanía que para cada caso establezcan las leyes federales y locales, derechos políticos semejantes tanto en la constitución general de la república como en la constitución de los estados del pacto federal; En nuestro particular concepto, como ya lo hemos sostenido en el ámbito académico y para los mismos efectos (académicos) el régimen de partidos políticos constituye un filtro para que el ciudadano tenga el libre acceso al ejercicio del poder público, toda vez que son estos los monopolizadores únicos de la postulación a puestos de elección popular; los partidos políticos como instituciones inherentes a la dinámica del estado contemporáneo, forman parte fundamental de la democracia representativa, de tal manera que, junto con la ciudadanía, los derechos políticos, los procedimientos y los sistemas electorales, constituyen una institución que define el perfil de la democracia representativa. Coincido plenamente con la definición de que el partido político se integra como una asociación formada por "ciudadanos" aglutinados en torno de una misma ideología que tiene como objetivo alcanzar los cargos públicos de elección ciudadana para aplicar sus programas o plataformas de trabajo, y aunque su fin constitucional es promover la participación del pueblo en la vida democrática y contribuir a la representación nacional como organizaciones de "ciudadanos", con su afiliación libre e individual a los partidos políticos; sin embargo considero que de acuerdo a los programas, principios e ideologías que postulan, lejos de considerarse una promoción para la participación del pueblo es una franca exclusión al común denominador que solo participa en estos eventos mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo privilegiando al "militante" con sus múltiples candados y/o requisito, para estar en posibilidad, de: "ser votado". Ver articulo 35, fracc. II.

A casi cien años de sistemas de representación que en el plano normativo establecen el ideal de lo que debería ser la democracia, es momento de reflexionar sobre este "ideal imperfecto" y quizá lo mas saludable sea proponer mecanismos congruentes con la realidad que permitan cumplir con el espíritu constitucional del derecho y la garantía de "votar y ser votado", mediante la postulación de candidaturas independientes, prevaleciendo también la candidatura de partidos; y en un ejercicio democrático del nuevo milenio tratar de comprender y reconocer los resultados, para redimensionar la eficacia de esta representación popular.

* **Es egresado de la segunda generación de la Maestría en Derecho Público de la U.A.N. y Catedrático de la Licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de Matatipac. gatanay@tepic.megared.net.mx**

[1] **La poliarquía. Participación y oposición.**

LA CONSTITUCIÓN MEXICANA.

ESBOZO de una interpretación política

Por Héctor Manuel **BENITEZ**

Una Constitución puede ser interpretada desde diversos puntos de vista: histórico, jurídico, económico, sociológico etc.; sin embargo, si no contiene el punto de vista político, la interpretación estará muy distante de la realidad.

El trasfondo de cada precepto, encuentra su verdadero sentido en lo político.

La Constitución es más que cualquier otra cosa, un instrumento de poder; constituye la suma y expresión de los factores reales del poder que imperan en una sociedad en una época determinada.

Su función principal es la de permitir el ejercicio del poder. Aún los regímenes autoritarios han buscado legitimarse a través de un Documento Político.

México no ha sido la excepción. Cada Constitución ha sido el producto de la lucha por el poder y el resultado de la misma, la consolidación de un grupo reducido de personas apoderadas del aparato gubernativo: 1824, Guerrero, Victoria; 1836 (López de Santa Anna), 1857 (Juárez, Díaz) 1917 (Carranza, Obregón, PRI).

Los detentadores del poder usan a discreción la Constitución; para perpetuarse en el poder introducen reformas e implementan políticas coactivas, adecuan el texto a sus intereses, de ser necesario violentan su contenido. (Juárez, Huerta, Carranza, y el resto).

La Constitución crea y establece instituciones que garantizan el ejercicio del poder; un órgano legislativo que hace leyes y una Institución (Poder Judicial) que las interpreta conforme a los intereses de la clase gobernante; un órgano de control constitucional previsto y limitado por la propia Carta Magna.

Un Cuerpo de Defensa Nacional que nunca ha intervenido en una invasión territorial, que no representa ninguna amenaza para potencia extranjera alguna, pero que sin embargo, al interior del país, ejerce el monopolio represivo contando con el apoyo económico y la libertad de adiestrarse del gobierno.

La División de Poderes, el Sistema Federal, la Representatividad, son instituciones derivadas de una lucha histórica por el Poder.

Principios actuales en México, como la no-reelección presidencial, son reminiscencias de luchas históricas por el poder presidencial que hoy no tienen ningún tipo de justificación.

El debate actual, que se clasifica entre si es necesario la creación de una nueva constitución o reformar la vigente, no es la alternativa adecuada para encontrar vías de solución a rezagos de diversa índole en nuestro país.

El problema del Constitucionalismo mexicano, nunca ha sido la letra constitucional y sí la falta de consolidación de una Carta Política eficaz. De ahí el éxito de Porfirio Díaz, que ante la inaplicatoriedad de las normas, consolidó su dictadura.

El Documento contemplaba libertades públicas, pero las instituciones para controlar el ejercicio del poder eran inocuas.

Una constitución consolidada, es necesariamente el producto del establecimiento de un régimen verdaderamente democrático; un sistema democrático se genera bajo el amparo de una constitución estable; es decir, en esto está comprendido el problema del distanciamiento entre la realidad constitucional y la realidad política.

Una constitución consolidada produce certeza acerca de la actuación de los órganos del poder y la protección de las garantías individuales; posee controles políticos eficaces, que como su consecuencia producen un régimen democrático.

La propuesta entonces es, la equivalencia entre constitución-democracia; es decir, esta doble consolidación que deriva en bienestar social.

Héctor Manuel Benitez A. cursó la Maestría en Derecho. Ha impartido clases de Derecho en la Universidad del Valle de Matatipac

LA EFICACIA constitucional en México

• Por Enrique **HERNÁNDEZ QUINTERO.**

Primero lo obvio: Tras 80 años de vida constitucional en nuestro país, es evidente el fracaso de muchas instituciones jurídicas creadas para construir el proyecto de la nación modelado por el Constituyente de 1917.

Ello implica reconocer que las instituciones de vida de la mayor parte de los mexicanos de hoy, están lejos, muy lejos, de ser cómo lo concibieron los diputados al Congreso Constituyente de Querétaro, y también están muy distantes de las intenciones perseguidas por las reformas constitucionales posteriores.

Está claro que la mayor parte de los imperativos constitucionales han sido deficientemente cumplidos por sus destinatarios, principalmente el sector público. Algunos autores, como Jorge Witker, certeramente afirman que México vive una dualidad jurídica, pues subsiste un contraste innegable entre los postulados constitucionales y la realidad nacional.

Ejemplos claros: la prohibición de la tortura y las prácticas cotidianas de los agentes de policía; la existencia formal del federalismo y la cruda realidad del centralismo; la división de poderes en la carta magna y el presidencialismo exacerbado; el nepotismo prohibido en la ley y tolerado – y pero aún – incentivado por la fauna burocrática; el imperativo constitucional de impartir justicia expedita y los tortuosos juicios que enfrentan los justiciables.

Puede hacerse todo un catálogo del divorcio existente entre el contenido de la constitución y la praxis institucional en México.

Sabemos que el común denominador de esta problemática es la falta de eficacia del texto constitucional, es decir, la anual o parcial obediencia de sus destinatarios. Este es el tema central de este trabajo, y en mi opinión, la principal preocupación en el mundo del derecho contemporáneo: la ineficacia de la ley. La incapacidad de la norma para modificar significativamente la realidad.

En materia jurídica, debemos distinguir entre *"concepción"* y *"realización efectiva"*, y diferenciar, por tanto, el caso del orden constitucional *"concebido"* pero no *"realizado"*, en el que éste último se reduce a ser tan sólo un proyecto del legislador. El vínculo entre la *"concepción"* y la *"realización"* del orden es comparable al que existe entre el *"planteamiento"* y el *"logro"* de cualquier propósito.

Tal perspectiva, nos remite a la existencia de las

en entrevista

en entrevista

el Maestro en derecho, Miguel Madero Estrada, nos habla de funcionalidad, los retos y perspectivas de la Constitución Política de Nayarit

Por Ruth A. **CASTAÑEDA HERNANDEZ**

Lic. Miguel Madero Estrada nos interesa saber su opinión a cerca del estado que guarda la constitución política de nayarit, es decir cual es la perspectiva que ofrece dicho documento a propósito de la conmemoración de su 82 aniversario

En primer lugar, es importante señalar que he vivido muy de cerca esta constitución y puedo asegurar que no es sino a partir de una década a la fecha en que por fin la clase política y gobernante del estado han acudido mas a su atención. Anteriormente si bien esta carta nació en 1918 esta solo servía como referencia a documentos o eventos políticos del calendario cívico que solamente daba a entender su existencia pero no su debido cumplimiento; hoy afortunadamente ya se imparte en la facultad de derecho una materia llamada derecho local lo cual es bueno, los tesistas cada vez mas se están enfocando por el estudio de las instituciones locales, los medios de comunicación hacen una referencia cada vez mas expresa sobre la vigencia constitucional y la aplicación de los preceptos que ella dispone. Me parece que hay un movimiento importante que esta reivindicando por fin lo local. El estado actual dela constitución de nayarit es curioso porque ha seguido la suerte de las reformas a la constitución general de la republica de tal modo que pudiera coincidir el número de reformas federales con los que tiene actualmente la constitución local; es una constitución reformada según los estudiosos de esta materia, porque el texto original de 1918 ya no corresponde al vigente, puedo sostener que no hay mas de 20 o 25 artículos que permanezcan con su texto original, entonces es una constitución reformada pero que se ha actualizado y sigue pendiente que este documento en cuanto a su alcance normativo. Según palabras del maestro Burgoa, en cuanto a la filosofía normativa de la constitución local, ésta debiera incluirse en los planes de estudio de educación básica, con ello se permitiría un salto muy importante cualitativamente hablando para desmitificar y difundir la letra constitucional y ponerla al alcance de las generaciones del presente, desde luego esto solo seria entre otros apenas un signo o motivo para expandir a mayor profundidad la eficacia de la constitución local.

¿Como cuerpo dogmático la constitución local cree usted es funcional?

Si, definitivamente, porque si no estaríamos hablando de un caos peor del que actualmente presenta o se manifiesta en algunos campos. La constitución requiere entre otras cuestiones someterse a un reordenamiento en cuanto al conjunto de leyes que de ella derivan y que en el campo concreto se manifiestan muy anárquicamente, leyes orgánicas reglamentarias y leyes llamadas ordinarias que presentan un panorama verdaderamente caótico, disperso complicado y que lamentablemente se debe a la falta de aplicación, primero del conocimiento del texto constitucional y segundo para interpretarlo y aplicarlo y desarrollarlo en los campos concretos. No es extraño que en la actualidad se den ordenamientos secundarios y que estos contravengan la constitución local, esto se debe no a la constitución en si, sino al desconocimiento que de ella se tiene y fundamentalmente a la parálisis legislativa que es tan dañina como la legislomania simple, la parálisis legislativa que nos hace ver a nayarit como uno de los de mas baja producción legislativa tanto de contenido actual como de aplicación concreta a los casos que la constitución previene.

Entonces se puede decir que pudiera existir un cierto divorcio entre la constitución y su constitucionalidad?

Definitivamente si, y podemos remitirnos a muchos casos concretos. Cuando yo escribí la constitución política de nayarit comentada en 1993, cuando conmemorábamos el 75 aniversario de nuestra erección como Estado Libre y soberano, nunca antes se había escrito nada sobre el tema, este fue el primer trabajo que procuro realizar un estudio sistematico sobre nuestra constitución, ¿ no parece esto inconcebible? Entonces, sí existe un divorcio, y este se debe a la omisión que hemos tenido como sociedad de estudiar y de aplicar este documento así como contribuir a su mejoría. El constituyente local ha contribuido en la medida de sus posibilidades y limitaciones; resulta espeluznante saber por ejemplo que la actualidad constitucional ha girado como péndulo en cada sexenio para que el gobernador en turno lleve a cabo reformas en su administración y a veces tan solo para cambiarle el nombre a una dependencia que figura en la constitución y esa reforma se contabiliza. Pero por ejemplo parece inconcebible que hasta apenas en 1999 se haya establecido finalmente un capítulo en la constitución en donde se organiza la administración publica del estado reconociendo que esta se divide en administración centralizada y descentralizada . Entonces estro prueba como nuestro estado ha evolucionado en muchos casos con y a veces también a pesar de la constitución.

¿Que habría que hacer por la constitución?

Yo creo que muchas cosas, sin embargo, una limitante que pesa sobre la constitución de una entidad federativa como el caso de Nayarit, las reformas de fondo que requieren elevarse a esa categoría constitucional no pueden hacerse en virtud a las inhibiciones y limitaciones que están en la constitución general de la republica, por ejemplo la reelección de los legisladores locales se encuentra supeditada a la reforma federal, la mayor capacidad tributaria de los estados no puede generarse en virtud de las cargas queimpone y coordina la propia federación, la misma constitución federal le impone a los estados condiciones que son exageradas, muchos preceptos que invaden la vida interna de los estados porque, ¿ Como es posible que la constitución de la republica imponga a los estados que los magistrados locales deben satisfacer los mismos requisitos que para ser ministros de la Suprema Corte? esto es, desatendiendo absolutamente las condiciones propias de cada entidad federativa. ¿cómo es posible que en materia electoral, v'rtud de los arreglos cupulares los partidos políticos nacionales, prácticamente la materia electoral local quede en manos de la federación, y así podríamos continuar

Pero bueno, sobreponiéndonos a lo anterior, el constituyente local bien podría con una base de consenso y esta palabra tiene muchos significados, convenir con los actores y las fuerzas políticas serias, incluyendo a sectores de opinión entre ellos a universitarios y bases sociales identificadas, convenir una agenda en la que sea posible, a través del órgano revisor, sin alterar los principios fundamentales que establece la constitución federal, hacer una revisión y una reordenación a fondo del texto constitucional local, primero para superar el lenguaje de principios de siglo con que se redacto la constitución, lo cual seria lo mas simple, en segundo lugar su estructura capitular a efecto de mejorar la composición de sus textos, títulos, capítulos con el fin de hacerla mas congruente, porque por ejemplo ¿que tiene que hacer en el artículo 136 que la educación que imparta el estado se ajustara a lo prevenido por el artículo tercero de la constitución general? pues eso y nada es exactamente lo mismo y en base a esa reordenación y reestructuración implementar dentro de la agenda puntos básicos para que la constitución refleje el nayarit de hoy y el que queremos construir todos a través de puntos que aunque siendo polémicos de cualquier manera resultan esenciales, hablamos de régimen de facultades de los poderes constitucionales, del régimen municipal que en la constitución prácticamente es orgánico, ya que en ella no establece ninguna facultad para el Poder Judicial y si para el Legislativo y si para el Ejecutivo, la constitución local regula de manera muy defienciente el Ministerio Publico o muy limitativo y casi también es orgánico, en materia económica, o de plantación de desarrollo económico y social se circunscribe a un solo artículo, en materia ecológica también solo una referencia de dos vocablos en el articulo 134, creo que puede pensarse en la inclusión al texto constitucional de nuevas formas de organización social, de la inclusión de sistemas participacion que le llaman indirectas pero que para mi son directas como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, pero básicamente para reordenar el texto de fondo se requiere la visión de un constituyente con características que no encuentro en la actual legislatura de dar lineamientos con una gran sensibilidad política, cuidando la técnica jurídico constitucional de darle un equilibrio al poder público. El presidencialismo también tiene su carta de naturalización en los estados, los gobernadores y los presientes municipales han sido un obstáculo para el desarrollo político y democrático, el cual no ha sido lo suficientemente acotado en nuestro estado, entonces se requiere de un nuevo equilibrio en el poder publico.

¿Tenemos las condiciones para en Nayarit se generen esos cambios?

Considero que actualmente existe una resistencia muy notoria pero al mismo tiempo los actores políticos que en este caso impulsarían esta reforma tienen de origen un defecto, y este defecto no es subjetivo, pues se refiere a una malformación partidista que se agotaría en la disciplina del voto y eso haría una constitución al reflejo de los partidos políticos y peor aun de las dirigencias mesocráticas que actualmente están instaladas en los partidos políticos y eso gravísimo. Entonces se requiere pulsar este acuerdo, esta agenda de una manera mas amplia, menos prejuiciosa, por ejemplo tengo la impresión que en este gobierno todo lo que sea prisita, tiene una reacción antipriista, esta aplicando la misma medida que la que este gobierno criticó de sus antecesores y me parece insano puesto que si se creen ser, cosa que no se les disputa, la generación del cambio, pues deberían de hablar ese nuevo lenguaje y hacer un nuevo trazo de largo alcance que coyunturalmente se presenta, porque de hecho esta es una transición muy interesante para Nayarit y que se puede aprovechar considerando a esa gama muy compleja de aspectos, tanto en lo federal como en lo local.

... ¿es tan mala la Constitución de 1917? ¿forza el ejercicio pleno de las garantías? ¿Acaso evita a los actores políticos hoy, partidos y ciudadanos, actúen con plenitud en el ejercicio de sus derechos ? ¿ Impide la constitución la movilidad social ? ¿no es un instrumento aun eficaz para el ejercicio y la búsqueda de la convivencia social y política ?, ¿es ella un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas económicas?.

Hacia una nueva Constitución?

Por Raúl **ROSALES ROSAS**

A mis maestros Elisur Arteaga, Miguel Madero y Miguel Pérez López, en especial a este último al cumplir quince años como docente en las catedras de Derecho público.

En México, recientemente ha tomado fuerza la discusión entorno a la posibilidad de suscribir una nueva Constitución que sustituya a la de 1917. Hay quienes creen que es necesario dar su acta de defunción a la que, con 83 años, consideran una Constitución necesaria de suprimir.

Este debate se ha dado, considero, de manera poco articulada e irreflexiva y no lo suficientemente profundo, lo cual supongo, nos hace correr serios riesgos, máxime cuando en ello esta en juego no sólo la forma de gobierno y el tipo de instituciones, si no también los recursos nacionales, la propiedad originaria, además de nuestro propio pacto federal.

La discusión por una nueva Constitución ha girado en dos vertientes, la del QUE y la del COMO. En la primera se discute que es lo que a la Constitución del 17 le sobra o afecta, ante lo cual dicen sus promotores, se hace necesario una nueva Constitución. Plantean por ejemplo, que es necesario acotar el poder del Presidente, que as necesario ampliar el marco de la responsabilidad de sus actos; que son insuficientes las facultades del Poder Legislativo, que son demasiados 500 diputados, que los senadores de representación proporcional transgreden el pacto federal, que la reelección permitiría la profesionalización de los representantes populares, que requerimos incluir las figuras del plebiscito, el referéndum o la iniciativa popular; que necesitamos transformar el Poder Judicial, que habrá que reformar el Consejo de la Judicatura, que es necesario un Tribunal de Constitucionalidad, ó ampliar los efectos de las sentencias de amparo; que hay que fortalecer el papel de los organismos independientes, dígase Banco de México, IFE o C.N.D.H.; que se requieren de prevenciones para salvar el hecho de que no se apruebe el presupuesto ingresos el 31 de diciembre, que necesitamos de dar pleno reconocimiento a la autonomía de las comunidades indígenas; que se requiere un nuevo esquema para nuestro federalismo fiscal y educativo; que debe desaparecer el salario mínimo y el reparto de utilidades. En fin, los planteamientos y justificaciones van desde el articulo primero al ciento treintaiseis, y son de lo mas variado y contradictorios.

La segunda vertiente se refiere al procedimiento ¿Cómo haríamos para darnos una nueva norma jurídica fundamental? Y he aquí donde los especialistas en la materia plantean buena parte de sus teorías para justificar la imposibilidad de convocar a un nuevo constituyente. O hay quienes consideran fundada la posibilidad en el articulo 39 constitucional o en una reforma al propio articulo 135 .

Ambas posiciones con argumentos respetables que merecen ser analizados.

Sin embargo, considero necesario que antes de discutir las instituciones constitucionales o el procedimiento para una nueva Constitución revisemos cual es el grado de "constitucionalidad" en nuestra sociedad. Pensar respecto al vinculo, la concepción y los efectos que tenemos de la Constitución.

El maestro Ramón Cosío explica que existen dos vertientes dentro del derecho constitucional, la Francesa y la Norteamericana. En el primero se considera a la Constitución como un documento político, simbolo. La Norteamericana plantea la idea de que la Constitución es un documento eminentemente normativo.

Los mexicanos aprendimos a ver a la Constitución a través del modelo Francés. La vemos como un documento político más que de regulación social. La vemos como parte de la simbología política mexicana. No nos preocupa que muchos de sus preceptos no se cumplan, reflejo de nuestra cultura del "acatase pero no se cumpla" donde la Constitución es proyecto, meta, fin. Visión romántica que compartimos con la mayoría de los países latinoamericanos.

Entonces es necesario plantearnos cual sería el papel, en todo caso, de esa nueva Constitución y si tener una nueva cambiaría nuestra concepción sobre de ella.

Considero que con la Constitución del 17, aún con los problemas y debilidades que presenta, hemos ido logrando una cierta constitucionalidad, en donde su replanteamiento nos supone entre otros riesgos, el de echar por la borda lo avanzado en este sentido y regresar a la parte rústica, menos normativa y si más política.

Demos ahora un breve repaso sobre los actores de quienes se manifiestan a favor y quienes en contra de una nueva norma jurídica fundamental. Su perfil es orientador respecto al fondo de sus posiciones.

Entre los que están por el "no" encontramos, entre otros, al Dr. Jorge Carpizo, a Ramón Cosió, a Diego Valadez, a Amador Rodríguez Lozano, a Silva H. Márquez., a Hugo Concha Cantú, a Edgar Andrade, a Ignacio Burgoa, a Martín Díaz y Díaz, a González Schmall, a mis maestros Elisur Arteaga, Miguel Pérez López y Miguel Madero Estrada. La lista de los del "no" tiende a ser larga e incluye a intelectuales pero especialmente a Constitucionalistas, sin embargo admiten, en su mayoría, que hay asuntos que se deben abordar para mejorar nuestra Constitución, es decir que el no, no se manifiesta como un no absoluto.

En contraste, por el "si" destacan en este momento Porfirio Muñoz Ledo y su nueva Republica, el Ing. Cuahutémoc Cárdenas, el sub-comandante Marcos, el maestro Jaime Cárdenas, Arnaldo Córdova, el maestro González Oropeza, los economistas Isaac Katz y Manuel Camacho.

La lista y el perfil de los del si y de los del no, por si sola, creo nos ofrece ciertos elementos de reflexión. Sin duda el cambio constitucional constituye una bandera política muy atractiva, especialmente en las nuevas generaciones, sin embargo no deja de llamar la atención la postura de algunos estudiosos del tema como los maestros Jaime Cárdenas y González Oropeza quienes han dedicado un buen número de líneas a justificar el porque de una nueva Constitución.

Los argumentos de quienes se manifiestan en contra se centran en elementos de carácter especialmente subjetivos: no el momento, sería mucho e innecesario el riesgo, ¿quién convocaría? ¿cómo los partidos? ¿acaso el Presidente en turno?, ¿en manos de quien estaría el proceso?, y en contraparte los que están por el si, lo hacen fundamentalmente bajo un interés político de coyuntura.

La esencia del debate no está siendo académica, estamos evitando el debate de fondo sin discutir que es lo que más nos conviene y estamos despeñando un peligro cuyas consecuencias quizá no estamos valorando con exactitud.

Preguntémonos ¿es tan mala la Constitución de 1917? ¿forza el ejercicio pleno de las garantías? ¿Acaso evita a los actores políticos hoy, partidos y ciudadanos, actúen con plenitud en el ejercicio de sus derechos ? ¿ Impide la constitución la movilidad social ? ¿no es un instrumento aun eficaz para el ejercicio y la búsqueda de la convivencia social y política ?, ¿es ella un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas económicas?.

Creo que la mayoría de estas preguntas merecen un no, porque gracias a esta Constitución los mexicanos hemos variado mucho nuestras condiciones sociales, no como obra de un partido o un sexenio, ni mucho menos una persona, esta es obra, en general de la sociedad mexicana.

Y entonces surgen los argumentos tales como el de que la Constitución del 2000 no es ya la Constitución del 17.

El maestro Zamora y Valencia habla de que, hasta antes de 1999 se habían dado 105 decretos que reforman a la Constitucional., los cuales han modificado según su cálculo, 384 artículos, y menciona que si consideramos cualquier alteración al texto original habría que contabilizar 683 cambios.

Sin embargo lo anterior, en efecto no hablamos formalmente de la misma Constitución pero si de los principios fundamentales y de un mismo eje articulador de los cambios de la sociedad, reflejados en el mismo ordenamiento, es decir hablamos de una misma constitucionalidad.

Entonces bien, ahora habría que preguntarnos ¿cuales serían los riesgos de emprender un cambio de Constitución en nuestro país? ¿estaríamos exentos de sufrir riesgos de ingobernabilidad ? ¿cómo sortearíamos la eventualidad de no llegar a un acuerdo político ? ¿tenemos condiciones para repeler la tentación de que nuestro vecino del norte no considere a este asunto dentro de la agenda de la globalización?

Afirmativa o negativa la respuesta a estas interrogantes, creo, sin embargo, que mas temprano que tarde los mexicanos necesitaremos una nueva Constitución, quizá en la próxima década, quizá en 30 o 50 años, no lo se . Pero creo ello será, algún día, necesario.

Yo no sé si ustedes ven en el panorama político actual algún personaje que pueda tener las características de un iluminado, que si llega a la presidencia decida desconocerlo todo y crearlo todo. Pero, por que dejar vulnerable al país ante esa posibilidad.

Los casos de reciente cuño en Sudamérica son orientadores respecto a la necesidad de profundizar en, una discusión razonable del tema so pena de repetir sus escenarios. El de Perú con Fujimori y el de Chávez en Venezuela, quienes tras llegar al poder desconocen el Congreso, a la Constitución, a la Suprema Corte, y convocan a un constituyente, donde el único criterio para la nueva Constitución fueron ellos. Igualmente podríamos mencionar el mas reciente caso del Ecuador, donde la

Los mexicanos aprendimos a ver a la Constitución a través del modelo Francés. La vemos como un documento político más que de regulación social. La vemos como parte de la simbología política mexicana. No nos preocupa que muchos de sus preceptos no se cumplan, reflejo de nuestra cultura del " acatase pero no se cumpla" donde la Constitución es proyecto, meta, fin. Visión romántica que compartimos con la mayoría de los países latinoamericanos.

constitucionalidad hoy en día pasa por la punta de las bayonetas de los caminantes de la plaza.

Esto es real, el desconocimiento de las instituciones republicanas legales, de la oposición, de los partidos, utilizando argumentos fundamentalistas, adjudicando un consenso unánime ficticio y moral: "todos son corruptos y todos deben ser borrados, no que ellos son la oposición al avance del pueblo, ellos son la reacción, de disparatos de derecha" ? esto no es concebible en una sociedad moderna, en donde la política debe hacerse por la legalidad y a partir del reconocimiento y la tolerancia del otro, que no significa aceptar si otro como consabido.

Hasta ahora, en México, no contamos con mecanismos jurídicos que nos garanticen que llegado el momento de elaborar una nueva Carta Magna, su discusión transite por causes democráticos.

El texto vigente del artículo 135 Constitucional es sustancialmente igual al texto del artículo 127 de la Constitución de 1857 ¿ que todo de decir ? que los constituyentes de 1917 no previeron plantear un candado al mecanismo que posibilita que la Constitución de 1857 fuera alterada con una Constitución nueva y diferente, a pesar de los sufrimientos, carrancistas. Como sabemos la Constitución de 1917 es una Constitución que modifica y reforma a la de 1857 en la forma, pero que es una Constitución que se elabora desconociendo el procedimiento de la Constitución vigente en aquel entonces.

Como vemos estamos en la misma circunstancia que el revolucionario de 1910. Con base en nuestra Carta Magna si quisiéramos establecer una nueva Constitución no podríamos hacerlo por las vías legales, necesariamente tendríamos que desconocer la actual, ello ante la ausencia de prevenciones para su propia transición Constitucional. Parece que todos coincidimos, por lo pronto, en que nuestra Constitución debe tender hacia el fortalecimiento de nuestra democracia, entonces permitamos a esa posibilidad de cambio constitucional, formulas y procedimientos democráticos, que vacunen a México ante la llegada de un posible mesías (quizá no para el 2000, quizás para 5, 10 o mas años) y que se encuentre, en la propia Constitución, los pasos que deben seguirse para su supresión.

Garanticemos que llegado el momento de discutir el si o el no a una nueva Constitución, necesariamente se tenga que apelar a la sociedad, a todo el pueblo y su soberanía. Y si el pueblo dice que si, entonces que se abra la discusión en general, y si dice no, que esto solo tenga matices políticos y anecdóticos.

Resulta bastante riesgoso empezar una discusión sin las garantías suficientes de que una nueva Constitución resulte como producto auténtico del consenso social, como suma total de los factores reales de poder.

Decía Carnelli: "no hay ninguna idea que no merezca la pena pensarse de nuevo". Todo vale la pena repensarse, pero considero que como bien dice mi maestro Miguel Pérez López, ello debe hacerse con orden. El debate sobre una nueva Constitución amerita un debate inteligente, planeado, ordenado y no un discurso desparpajado como el que se esta dando. Después de todo 83 años constituyen un logro, un símbolo y una tradición y que a pesar de sus reformas, ésta Constitución, y gracias a la democracia, se está apenas actualizando en muchos de sus conceptos. Es apenas hoy que empezamos a probar su eficacia. Sería una tristeza que a éste país, justo cuando empieza a evolucionar en legalidad y democracia, llegara un iluminado a decirnos que es tiempo de una nueva Constitución, porque esa Constitución sería necesariamente una hija del autoritarismo. / raul.rosales@correoweb.com.